



26
2es

**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**ESCUELA NACIONAL
DE TRABAJO SOCIAL**

**"VALORACION DE UN MODELO
DE EXTENSION COMUNITARIA
EN EL AREA EDUCATIVA"**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN
TRABAJO SOCIAL**

P R E S E N T A N

**ADITTHY MEDINA GONZALEZ
ARACELI ROMERO ROMERO**

ASESOR:

LIC. JOSE LUIS SAINZ VILLANUEVA

MEXICO, D.F.

1995

FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICO ESTE TRABAJO DE INVESTIGACION:

A TI JESUSCRISTO QUE ERES EL ALFA Y LA OMEGA, EL PRINCIPIO Y EL FIN, PORQUE DE TI PROVIENE LA SABIDURIA Y LOS DONES PERFECTOS, GRACIAS PORQUE ERES ETERNO Y PARA SIEMPRE SEA PARA TI LA ALABANZA, LA HONRA, Y EL PODER, POR LOS SIGLOS DE LOS SIGLOS.

APOCALIPSIS 5:13, 21:6

A ELIENAI GRACIAS POR SUS ORACIONES POR SU APOYO Y CUIDADO, Y SU ANIMO HACIA MI PERSONA GRACIAS.

A MIS PADRES ANTONIO MEDINA Y ROSARIO GONZALEZ, GRACIAS DOY A DIOS POR SUS VIDAS Y PORQUE ESTE ESFUERZO ES DE TODA LA FAMILIA, GRACIAS POR SU AMOR, CARIÑO, DEDICACION, POR SUS DIAS DE DESVELO, GRACIAS Y QUE LA GRACIA Y LA PAZ DE MI SEÑOR JESUCRISTO SEA EN SUS CORAZONES SIEMPRE.

A MIS HERMANOS QUERIDOS Y AMADOS, GRACIAS POR SU APOYO Y COMPRESION, LES AGRADEZCO SUS ORACIONES Y QUIERO QUE SEPAN QUE LOS AMO GRACIAS A KAREN, OLIVA, ISAAC, LAURA, CLAUDIA, MARCO, TAIR, AN DRES Y TANIA. QUE JEHOVA LOS BENDIGA SIEMPRE.

A MI NOVIO CESAR N., TE QUIERO AGRADECER POR TU COMPRESION, PA CIENCIA Y AHINCO CON QUE ME ANIMASTE SIEMPRE, QUIERO PEDIRTE QUE ME "PONGAS COMO UN SELLO SOBRE TU CORAZON, COMO UNA MARCA SOBRE

TU BRAZO".

CANTARES 8:6

QUIERO AGRADECER MUY SINCERAMENTE AL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION DE LA ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL, MAESTROS SILVIA GALEANA, JOSE LUIS SAINZ Y ESTHER ZUÑIGA Y AMIGOS ANGELICA, CARMEN, EDGAR Y A TODOS Y CADA UNO DE ELLOS POR SU VALIOSO APOYO EN CADA MOMENTO.

ADITTHY MEDINA GONZALEZ

" VALORACIÓN DE UN MODELO DE EXTENSIÓN SOCIO-COMUNITARIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO"

INDICE

INTRODUCCIÓN **PAG**

CAPÍTULO I

I.- MODELOS DE EXTENSIÓN SOCIO-COMUNITARIA EN EL ÁREA EDUCATIVA.

- 1.1. Principios de la Educación en México que fundamentan los Modelos de Extensión Socio-Comunitaria. 1.
- 1.2. Los Modelos de Extensión Socio-Comunitaria que se han desarrollado en el sistema educativo. 21.
- 1.3. Conceptualización de un Modelo de Extensión Sociocomunitaria 51.

CAPÍTULO II

II.- MODELOS DE EXTENSIÓN SOCIO-COMUNITARIA A IMPLEMENTAR EN EL ÁREA EDUCATIVA.

- JUSTIFICACIÓN** **63.**
- 2.1. Identificación y caracterización de componentes 64.
 - 2.1.1. Problemática que aborda el Modelo. 64.
 - 2.1.2. Sujetos que se involucran en la intervención. 65.

2.1.3. Instituciones complementarias.	65.
2.1.4. Representación gráfica de la relación de componentes	66.
2.2. Caracterización de Componentes(Programas)	66.
2.2.1. Problemática que atiende.	66.
2.2.2. Instancias y programas que participan.	67.
2.3. Fundamentos teóricos del Modelo.	76.
2.4. Orientación Metodológica del Modelo	81.
2.5. Objetivos del Modelo.	91.
2.6. Proyectos del Modelo.	93.

CAPÍTULO III

III.- RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL MODELO

3.1. Condiciones básicas para la aplicación del Modelo.	98.
3.2. Ejecución de proyectos y acciones	100.
3.3. Evaluación del Modelo	105.

CONCLUSIONES.	111.
----------------------	-------------

-ANEXOS	115.
Anexo I. Instrumentos y gráficas	116.
Anexo II. Programas de instituciones.	147.
Anexo III. Oficios.	167.
-BIBLIOGRAFÍA.	169.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo forma parte de un proyecto de investigación denominado "Valoración de modelos de Promoción Social en Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales" que tiene como objetivo fundamentar la metodología para el diseño de modelos de promoción social a partir de un enfoque sistémico, teniendo como base el diseño de modelos tipo y la implementación de los mismos en diversas instituciones del Distrito Federal. Por lo que presenta como estrategias básicas las siguientes:

1. - Elaboración de un diagnóstico socioeconómico y cultural de las comunidades y sectores cuya finalidad es:
 - Promover la coordinación institucional como principio básico para la optimización de recursos y para lograr un mayor impacto en la atención de la problemática social, teniendo como eje rector programas integrales.
2. - Implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación continuos de las acciones establecidas en los modelos tipo.

La valoración de las estrategias señaladas presentan como propósito generar nuevas alternativas metodológicas acordes con la realidad y la dinámica social, lo que redundará y una formación profesional más objetiva y una relación más estrecha entre Universidad y Sociedad.

En este sentido este trabajo es un ensayo inicial que sirvió de base a la investigación rectora, con el fin de valorar en un ejercicio práctico las condiciones institucionales necesarias para describir el comportamiento de las estrategias anteriormente mencionadas.

Por tal motivo el trabajo plantea la aplicación de un Modelo de Extensión Sociocomunitaria que atienda la problemática de tipo social que incide en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Como una

alternativa novedosa que pugna por rescatar el verdadero concepto de una educación integral, superando el reducido ámbito de centrar el proceso de enseñanza a las aulas y al otorgamiento del conocimiento, para poner atención a la problemática socioeconómica que presenta el educando. Esto permite establecer un vínculo con los diversos sujetos que participan en la dinámica escolar, dando pauta a la comprensión de los problemas educativos de una manera real.

La selección del área educativa a nivel básico se fundamentó en la idea de considerar al problema del bajo rendimiento como una de las preocupaciones más latentes del sistema educativo mexicano y que su estudio nos lleva a cuestionar la legislación vigente en torno al derecho a la educación básica. Por otra parte es importante mencionar que debido a la condición laboral de las autoras, se proporcionaron los apoyos y las condiciones necesarias para la aplicación del Modelo de Extensión Sociocomunitario lo que representó un elemento básico para su operacionalización.

Una vez que se establecieron las condiciones de coordinación con la institución eje (SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA) se asignaron las siguientes unidades de intervención:

- - Escuela primaria "Francisco González Bocanegra"
- - Escuela secundaria "Ángel Ma. Garibay Kintana"

Posteriormente se aplicó un estudio socioeconómico para obtener un perfil del menor y su familia, esto dió pauta a la elaboración de un modelo de intervención cuyo principal proyecto fué el de establecer coordinación con las diversas instituciones del área que atendieran la problemática prioritaria obtenida a través de un diagnóstico social. La formalización de la coordinación con estas instituciones se formalizó a través de entrevistas individuales y reuniones con los representantes de las mismas, lo que dió como resultado la elaboración de estrategias integrales de acción. Cabe mencionar que el establecimiento de los proyectos y acciones estuvo

sujeto sobre todo al factor tiempo enmarcado en la idea de que el presente trabajo es una tesis con una periodicidad asignada para su realización.

Contemplando que la parte medular de la tesis lo representaba la intervención social en un problema específico, la estructura de su marco conceptual y referencial se abocó a lo siguiente:

Un primer capítulo que abordó los principios educativos surgidos de los principales movimientos en México y que hoy se plasman en la legislación, así como las principales experiencias en México en torno a Modelos de Extensión Sociocomunitaria, con el objeto de que permitieran fundamentar la base jurídica y social a las acciones y estrategias de extensión sociocomunitaria, entendida esta como un conjunto de actividades que tienen por objetivo la educación integral a través de responder a los factores externos de tipo social que inciden en el proceso de enseñanza-aprendizaje, fundamentándose en procesos de organización y gestión social.

Un segundo capítulo que expone la fundamentación, las estrategias y la metodología del Modelo de Extensión Sociocomunitaria implementado en las escuelas citadas. Sus contenidos nos permiten identificar a los diversos sujetos que se encuentran involucrados en la intervención así como la operacionalización de la orientación sistémica que orienta dicho modelo.

En el último capítulo se muestran los resultados del Modelo así como la valoración de las estrategias utilizadas dando pauta a las aportaciones no tan sólo en el área educativa sino además a las fases de coordinación institucional y operacionalización de modelos tipo de la investigación rectora señaladas al principio de esta descripción.

CAPITULO I

1.- MODELO DE EXTENSIÓN SOCIOCOMUNITARIA EN EL ÁREA EDUCATIVA.

1.1.- PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO QUE FUNDAMENTAN LOS MODELOS DE EXTENSIÓN SOCIOCOMUNITARIA.

El establecimiento de las condiciones y las oportunidades indispensables para que todos los mexicanos puedan acceder a la escuela, permanecer en el sistema educativo y lograr su egreso exitoso, representan una de las tantas preocupaciones más latentes del sistema educativo mexicano. De los niños y jóvenes que logran inscribirse en una escuela en el nivel básico, no todos continúan sus estudios, ni aprueban y terminan el año escolar que cursan. En cada ciclo se detectan problemas de bajo rendimiento, reprobación, deserciones temporales o definitivas, como se puede observar en el siguiente cuadro.(1)

(1) Primer Congreso Nacional de Educación 5 Documentos de Trabajo para Discusión. Secretaría de Educación Pública. SNTE, México, 1994, Pp.2 .

DESERCIÓN Y REPROBACIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA

CICLOS ESCOLARES	DESERCIÓN ⁽¹⁾ EN PRIMARIA	DESERCIÓN EN SECUNDARIA	REPRORACIÓN ⁽²⁾ EN PRIMARIA	REPROBACIÓN EN SECUNDARIA
1976-77	8.7	11.0	10.3	27.3
1977-78	7.4	12.1	10.5	25.4
1978-79	6.6	11.2	10.6	24.7
1979-80	7.6	7.8	11.1	26.7
1980-81	7.2	10.5	11.1	29.3
1981-82	6.9	9.6	11.1	28.2
1982-83	6.0	10.3	10.7	25.7
1983-84	5.7	8.9	10.6	26.9
1984-85	6.4	9.8	10.6	28.2
1985-86	5.4	7.9	10.6	28.1
1986-87	5.3	9.3	10.5	27.2
1987-88	5.9	9.1	10.2	26.4
1988-89	5.3	9.1	10.3	27.5
1989-90	5.7	10.0	10.3	27.7
1990-91	5.3	9.5	10.3	27.7

FUENTE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.
A NIVEL DE LA REPUBLICA MEXICANA.

(1) Se considera a los alumnos que se inscribieron en un año escolar y no concluyeron el mismo, o bien no se inscribieron al ciclo siguiente.

(2) Se obtiene dividiendo los alumnos reprobados entre los alumnos existentes a fin de cursos.

Los datos anteriores dan cuenta de un avance lento en el abatimiento del llamado "fracaso escolar". En un periodo de 15 años, la reprobación en primaria prácticamente se ha mantenido en el mismo porcentaje, mientras que la deserción ha disminuido de 8.7 a 5.3%. Para el caso de la secundaria la situación es alarmante, ya que los índices de reprobación y deserción se han mantenido en un promedio de 25%, y 10%, respectivamente. Estos problemas se relacionan de manera profunda con factores y condiciones socio-económicas y culturales del núcleo familiar del educando y en consecuencia lógica con el contexto nacional, cuestionando contundentemente la formación integral señalada por la constitución.

El problema de la desigualdad económica, social y educativa del país involucra varias instancias (instituciones de atención a la salud, a la vivienda, a la alimentación, a la generación de empleos, planeación económica, a la educación etc.) que a pesar de sus esfuerzos no han logrado cumplir totalmente con su objetivo, situación que se refleja en: la equidad y la calidad con que se da el servicio. Sin embargo el problema presenta raíces más profundas, la carencia de modelos de crecimiento integrales, de procesos de retroalimentación y apoyo a las diversas esferas (económica, política, social) generando estrategias y respuestas aisladas de poca trascendencia, como lo señala agudamente la Maestra Silvia Galeana, en el siguiente planteamiento:

"En México la política social tal parece ser una esfera independiente y aislada, no tan sólo de las directrices de un modelo de desarrollo, sino además, de la realidad de los grupos mayoritarios en extrema pobreza. Esta situación ha generado que la política social básicamente sea utilizada como un elemento de discurso político y demagógico de los grupos dirigentes para la obtención del consenso y la legitimidad ante la disputa del poder.

Lo que ha dejado en segundo término sus utópicos objetivos de igualdad y justicia social; además cabe enfatizar como se mencionó anteriormente que la participación de la sociedad civil ha estado ausente en los procesos de planeación, en la toma de decisiones y la implementación de la misma, lo que ha convertido a la política social en líneas para el desarrollo

esteril en cuanto a que no rescata la profundidad y las manifestaciones de la problemática esencial y cotidiana de los sectores mayoritarios"(2).

El sistema educativo no es ajeno a esta situación, la carencia de estrategias integrales, la pérdida de principios sociales, (surgidos de los diversos movimientos revolucionarios) y la poca precisión y ambigüedad de las interpretaciones de nuestra constitución y de la ley nacional de educación, han reducido el contexto educativo a la enseñanza en las aulas y al otorgamiento de conocimientos, dejando de lado acciones que pugnen por la ..."equidad educativa, así como el logro de la efectiva igualdad en oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos".(3)

Promoviendo la participación de la sociedad civil en la educación, a través del fomento de estructuras de participación social. Afirmación basada en los principios que abanderaron las diversas luchas en el área de la educación y que hoy se plasman en la legislación. No obstante para explicar y fundamentar esta idea se describirán a continuación, dichos principios que sirven de base a las acciones y de extensión sociocomunitaria, entendidas como un "conjunto de actividades que persiguen responder a los factores internos de tipo social que inciden en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Sus estrategias se caracterizan por generar procesos de organización y de Gestión Social".(4)

PRINCIPIO DE EDUCACIÓN INTEGRAL

La historia de la educación ha sido larga y con el paso del tiempo ha sufrido diversos cambios, que han incidido en forma contundente en las actuales conceptos y corrientes sobre la educación. Tales transformaciones se identifican claramente desde la época de la Nueva España en donde la

(2) Galeana de la O., Silvia. Modelos de Promoción Social en el D.F.. Investigación 1993-1994. ENTS-UNAM. Pag. 90

(3) Ley General de Educación. SEP, México 1993.

(4) Sainz Villanueva, José Luis. Modelo de Extensión Socio-comunitario en el área educativa. Anexos de Investigación Valoración de Modelos de Promoción Social en Instituciones Públicas, No Gubernamentales.

educación se caracterizó por una instrucción fundamentalmente ideológica elitista y religiosa generadas por la explotación de las riquezas naturales, de los servicios de los grupos dominantes.

Con los diferentes debates y movimientos se cristalizaron en la época de la Independencia, en donde se enarbolaron los ideales de libertad, justicia, seguridad y propiedad.

En México la educación pública ha sido una de las luchas más calladas y apasionantes en las que han persistido durante más de un siglo miles de mexicanos, ello ha permitido construir una nación más independiente, justa y democrática.

Durante el periodo de gobierno de Agustín de Iturbide se fundan las escuelas Lancasterianas (1822), como parte del "Programa Popular Educativo"; cuyos objetivos desde el nivel primario tendían a desarrollar, a través del aprendizaje, un sentido comunitario en la población estudiantil.

Los alumnos más aventajados eran entrenados para ejercer funciones coordinadoras entre los demás. A pesar de los esfuerzos oficiales para difundir la cultura, que era hasta entonces privativa de grupos privilegiados, el clero continuó monopolizando las mejores escuelas con amplios recursos financieros, para los hijos de los representantes de las clases más favorecidas.

La educación pública mexicana nace con el liberalismo, las Leyes del 21 y 23 de Octubre de 1833, expedidas por Gómez Farias, marcan su inicio. Al crear la Dirección General de Instrucción Pública para el Distrito Federal y territorios federales, al declarar libre la enseñanza y al secularizar un conjunto de instituciones para dedicarlas al servicio educativo, se define por vez primera en el México recientemente independizado la competencia del Estado con respecto a la educación.

Aunque de momento esas medidas habían de surtir un efecto limitado, el desarrollo de las corrientes liberales las llevarían más adelante a su plena madurez en la constitución de 1857, en las Leyes de Reforma y particularmente en la Ley de Lerdo de diciembre de 1874, que establece el laicismo en la educación primaria. Así entonces el proyecto de una educación pública gratuita independiente del estado, libre de la influencia eclesiástica y destinada a toda la población queda plenamente afirmado con el triunfo de la Reforma.

Uno de los problemas más complejos a que se enfrentaba el gobierno de Porfirio Díaz era el de una población heterogénea ya sea por su cultura o su lengua. Se decidió entonces que la única manera de lograr la unión de gentes tan disímiles era a través de la educación. La instrucción era la vía para incrementar las acciones de alfabetización y además fortalecer la unidad nacional con el objetivo de unificar los sistemas educativos en el país.

El periodo denominado Porfiriato fue sumamente rico en cuanto a los alcances que se lograron en materia educativa. A mediados del siglo XIX defendieron la doctrina liberal y señalaron los rumbos que el país debería de seguir para que el pueblo pudiera mejorar esencialmente su existencia, considerando para ello tanto el aspecto económico, el social y el político.

Esos liberales forjaron una obra legislativa cuyo objetivo era garantizar el respecto a los derechos ciudadanos y proclamaron la "libertad de enseñanza" como la primera conquista en el difícil camino de la educación popular.

Durante el Porfiriato las condiciones económicas de México eran difíciles, hecho del cual se derivaba graves problemas sociales y políticos que a su vez se reflejaba en la educación. No obstante, los esfuerzos realizados para preparar culturalmente a los mexicanos y más tarde al triunfo de la Revolución, sirvieron de modelo inicial para la decisiva obra educativa de los últimos tiempos.

El triunfo del mando liberal, tanto en la guerra de los Tres Años como la Intervención Francesa permitió al momento de la restauración de la República, la posibilidad de organizar bajo fórmulas modernas al Estado Mexicano. Para conseguir este objetivo fueron determinantes las acciones realizadas durante los diversos periodos presidenciales de Benito Juárez, quien a través de una administración pública eficaz inició el establecimiento de servicios importantes para la población nacional.

En estos tiempos tan difíciles era urgente la atención de una de las necesidades sociales más trascendentes: la educación. A través de la intervención del Secretario de Justicia e Instrucción Pública Antonio Martínez de Castro, Juárez decidió encargar la solución de los problemas educativos a Gabino Barrera.

Esta obra culminó con las leyes de 1867 y 1869, las cuales, si bien es cierto que contribuyeron a organizar la educación nacional, también permitieron que en ésta se manifestará la influencia del positivismo.

A la muerte de Juárez, al sucederle Don Sebastián Lerdo de Tejada, José Díaz Covarrubias, secretario del ramo, organizó la instrucción con base a la introducción de la enseñanza objetiva y de la educación integral.

La confrontación de estas dos posiciones afectó al conjunto de las acciones políticas del gobierno de Porfirio Díaz, ambas aceptaron la introducción y el desarrollo de nuevas y avanzadas técnicas metodológicas, necesarias para la reforma educativa que la sociedad mexicana requería.

Los positivistas trataron de imponer a la educación, algunos de los aspectos básicos de esta escuela filosófica.

El positivismo comprende de manera simultánea una teoría de la ciencia, una reforma de la sociedad, es decir, la ciencia y sus aplicaciones constituyen en la realidad, el medio de organizar la vida social.

En el positivismo clásico se destaca como objetivos principales: el amor como principio, el orden como base, y el progreso como fin. Barreda los enmendó de tal manera que pudieran ajustarse a la ideología liberal: libertad, orden y progreso lo cual permitiría considerar algunos aspectos de la vida emotiva del hombre.

El sistema positivista plantea tres premisas principales : la ley de los tres estados , la clasificación de las ciencias y la religión de la humanidad.

Con respecto a la primera, considera que una vez separados los pensamientos teológicos y metafísicos, serán solamente las verdades científicas, es decir, lo probado y lo real, en la explicación de las leyes que producen y definen el acontecer.

En la segunda, la ciencia debe de seguir un orden lógico a partir de las matemáticas, prosigue la astronomía , la física ,la química, la biología, hasta llegar finalmente a la ciencia más compleja : la sociología ..

En la tercera se excluye la necesidad de culto hacia la metafísica y se considera que es la humanidad misma quien merece respeto y veneración.

Estos mensajes fueron introducidos en nuestro país por los positivistas, con la finalidad de organizar la educación pública. Consideraban que el empleo del conocimiento científico y una formación completa lograría el orden social necesario para permitir el progreso de México.

“El liberalismo político es la doctrina que proclama los derechos humanos y la soberanía del pueblo. En contra de la forma de gobierno absolutista, enseña que todos los hombres son libres e iguales: que la libertad de cada persona se extiende hasta el punto en que no daña a los demás, que nadie impunemente pueda atentar contra la persona o propiedad de otro. En fin todo hombre es libre para pensar y escribir” (5).

(5) Larroyo, Francisco. Historia comparada de la educación en México Porrúa, México, 1970 P. 220.

El gran pilar de la educación durante este periodo, (Justo Sierra) condensó en la ley del 15 de agosto de 1908 su pensamiento educativo. En esa época el objetivo primordial era la unidad nacional, por lo que el Ministro de Justicia e Instrucción Pública "Joaquín Baranda" convocó a todos los estados de la República a una reunión nacional. (Congreso de Instrucción Pública). La unidad en los sistemas educativos fue el objetivo más importante del Congreso de Instrucción Pública. La cual daría a los mexicanos un nuevo sentido de identidad y cohesión nacionales y sería un fuerte vínculo para integrarlos después de haber vivido durante tantos años en este estado constante de anarquía.

En este primer congreso de Instrucción Pública de 1908, Justo Sierra se opuso a que el laicismo fuera obligatorio en las escuelas privadas, pero observó que la enseñanza "exclusivamente religiosa no sería válida para el Estado". He aquí parte de su intervención:

1.- ¿Cuál es el papel del Estado ante esta guerra implacable? (6).

Uno sólo: reprimir con mano inflexible cuanto elemento perturbador del orden civil se desprenda de las ideas sostenidas por el clero.

Justo Sierra continúa con su trayectoria basada en las reformas legales en la educación primaria, estas declaraciones las hace al Congreso de la Unión el día 10 de diciembre de 1908, en el cual declara:

"Las escuelas primarias serán esencialmente educativas; la instrucción en ellas se considera sólo como un medio de educación.

Las características de la educación serán:

1. - **NACIONAL**, es decir, se propondrá desarrollar en todos los educandos el amor a la patria mexicana y a sus instituciones.

(6) Milada Bazán Sep., Antología "Debate pedagógico durante el Porfiriato, Edit. El Caballito, México D.F. P. 8-10.

2. - **INTEGRAL**, esto es, tenderá a producir simultáneamente el desenvolvimiento moral, físico, intelectual y estético de los escolares.
3. - **LAICA**, lo que es lo mismo neutral respecto a todas las creencias religiosas, y se abstendrá en consecuencia de enseñar o atacar ninguna de ella.
4. - **GRATUITA**, toda la educación que el Estado imparta será gratuita.

En estos momentos se comenzó a utilizar el término de Educación Integral que en otros países se trabajaba y sin embargo la diversidad de definiciones en torno a ésta, ha propiciado ambigüedad y poca claridad en torno a su interpretación. A pesar de las diversas connotaciones que ha presentado el término de Educación Integral, la Ley de Instrucción Pública, la define como el desenvolvimiento del hombre físico, moral, intelectual y estético. Sus fines fueron expuestos en la ley citada específicamente en el artículo 4º. El fin de la educación primaria elemental consiste en realizar el desenvolvimiento armónico del niño dando vigor a su personalidad creando en él hábitos que lo hagan apto para que el desempeño de sus futuras funciones sociales y fomentando su espíritu de iniciativa.

En conclusión por educación integral se debe entender aquel enfoque en donde el proceso enseñanza-aprendizaje va más allá de la adquisición de conocimiento, implica que el educando perciba el entorno social y comunitario, representa el desarrollo del grupo social al que pertenece. Desde esta perspectiva el proceso educativo no centra su atención en un menor ubicado en un grupo de escolares, cuyo límites de interés se ubican en las puertas de un centro escolar, sino más bien parte de concebir al educando como parte de un entorno social en donde confluyen y dinamizan diversos factores y elementos que determinan el comportamiento del menor y en consecuencia va a reflexionarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Posteriormente con la Revolución y particularmente con el establecimiento de la Secretaría de Educación Pública en 1921 se cristaliza la organización de un sistema nacional que llega a ser en nuestros días uno de los cimientos principales del estado mexicano.

Se buscó rescatar los recursos naturales de manos extranjeras, la paz internacional y la justicia social a través del cumplimiento de las leyes vigentes, principios que sin duda, profundizaron la revolución mexicana pero que en lo educativo favorecieron a una educación técnica para adiestrar a los jóvenes cuyas expectativas de trabajo se ampliaban al abrirse el mercado interior del país y recobrase los medios esenciales de producción.

PRINCIPIO DE JUSTICIA SOCIAL.

Este principio se acuña en uno de los movimientos de mayor trascendencia en la sociedad mexicana, la revolución que propició una movilización de las masas de gran trascendencia en nuestro país. Cualquier intento de construcción del Estado Postrevolucionario, dentro del ideario de justicia social consagrada en la Constitución de 1917, tenía que satisfacer las aspiraciones de las masas.

La edificación y consolidación de un sistema de Educación Primaria Rural, que comienza con la misiones culturales de Vasconcelos y se afirma bajo la guía de Moises Sáenz y Rafael Ramírez, es una de las características más sobresalientes de la educación pública de ese período y expresa en su desarrollo las orientaciones principales, de la reconstrucción postrevolucionaria en general.

Los libros de lectura de la educación socialista, de alguna manera representan el claro reflejo del proceso postrevolucionario en su primera etapa, los primeros libros de texto gratuitos y obligatorios de la década de los 70's, representativas del desarrollismo en el plano económico y educativo; y los libros de texto reformados de Ciencias sociales en el sexenio de 1970-76

cuya orientación general sigue vigente hasta hoy en día. El análisis de la primera generación abarca los libros de lectura de la serie SEP para las escuelas urbanas y de la serie Simiente para las escuelas rurales; el de la segunda se centra en los libros de Historia y Cívismo, y el de la tercera en los libros de Ciencias Sociales.

Como método de análisis de los textos se empleó el método hermenéutico crítico concede importancia a los contenidos y su historicidad.

Asimismo la temática revisada en estos libros fue sobre de los valores nacionales presentes en los textos y su relación con la función social de la escuela.

Estos valores nacionales son una constante a lo largo de las tres generaciones de los libros de texto, y puede ser caracterizado como el paradigma de los "valores emanados de la revolución".

- -Desarrollo nacional y progreso técnico.
- -Justicia social.
- -Democracia.
- -Soberanía .
- -Mexicanidad.

• El nuevo principio articulador une los momentos de las ideologías precedentes, naciendo así dos patrones de la ideología educativa.

- ◆ - La educación del niño rural como agrarista y cooperativista progresivo.
- ◆ - La educación del niño urbano como proletario, luchador de clase .

Se distingue entonces una educación primaria específica del niño urbano y del niño rural. El valor más importante es la justicia social, entendida como la abolición de la explotación mediante la socialización de los medios de producción. En segundo lugar, casi con el mismo peso sigue el desarrollo nacional.

En el desarrollo rural, el desarrollo agrario se concibe esencialmente distinto del modelo soviético. No se pregona el desarrollo agroindustrial, sino el desarrollo de la economía campesina. Hay mucho énfasis en la idea del progreso en ambas series. El progreso técnico muchas veces aparece como motor de desarrollo de manera muy ideologizada. Pero de nuevo hay que señalar las diferencias. En los libros rurales se presenta predominantemente una tecnología adecuada a la producción campesina: técnicas de producción de queso, la construcción de zahurdas, gallineros, etc.. Sin embargo también ahí promueve el nombre del progreso la lucha contra valores religiosos y costumbres tradicionales.

Hay que destacar que si bien los libros de la lectura subrayan el progreso técnico a la vez destaca con igual peso la necesidad de la organización social en comités agrarios, ligas campesinas y cooperativas en el campo, y en organizaciones de las colonias y sindicatos en la ciudad.

Definitivamente, estos libros no promueven la adulación del Estado que según Cuesta y Lerner (7) sería una de las características de la educación socialista. Es importante señalar que la escuela se concibe primordialmente como el lugar donde se fomenta el comportamiento solidario y donde se practican técnicas.

La concepción de democracia es la de una democracia de base siempre orientada hacia lo social y la sociedad y no hacia el Estado.

La democracia se define, además no en el sentido jurídico político formal, sino, sobre todo, en el sentido material, como cumplimiento a la justicia social.

La defensa de la soberanía nacional apunta hacia la defensa contra la explotación capitalista e imperialista, y anhela la unificación de todas las fuerzas antizapatistas y antimperialistas en el interior y en el exterior.

(7) V. Lerner "Historia de la Revolución Mexicana", Edit. Colegio de México, Méx. 1979 P. 93

La identidad mexicana o mexicanidad se muestra como defensa del indigenismo en contra de la hispanidad, la cual se interpreta como una cultura de conquistadores y explotadores.

Permanecen rasgos de la revaloración cultural vasconcelista del indígena, pero se consideran como el grupo campesino más explotado.

El principio articulador de la educación socialista, es el concepto de lucha de clases el cual pierde fuerza hacia finales del propio sexenio de Cárdenas.

Durante el periodo de Avila Camacho se llega a un modus vivendi entre Estado y burguesía, que apoya fuertemente el desarrollo de la industria nacional, vía Modelo de Sustitución de Importaciones, hecho que fue posible por una parte gracias a las transformaciones cardenistas y por la otra, al descenso en la oferta de importaciones que ocasionan la Segunda Guerra Mundial. El viraje ideológico se cimentó en el Pacto Obrero-Industrial y una creciente limitación a la independencia del sector obrero.

En el año de 1945-46 se establece, mediante la eliminación del principio socialista del artículo 3º constitucional reformado, un nuevo arreglo de las relaciones con la Iglesia (8).

La naciente ideología del desarrollismo busca unificar la escuela bajo patrones urbanos. El concepto de lucha de clases es sustituido durante la gestión de Véjar Vázquez por el de la escuela "Unidad Nacional" y "de Amor" que redescubrió el "alma del niño mexicano" y la ideología educativa del porfiriato. Torres Bodet, sucesor de Véjar Vázquez y en un tiempo secretario particular de Vásconcelos, revive cierto vasconcelismo, y promueve la importancia de los lemas de la UNESCO y de OEA en el

(8) Medina, Luis. "Del Cardenismo al Avila Camachismo. Serie: de Historia de la Revolución Mexicana. Edit. Colegio de México. México 1979. P.347

contexto de la apertura "internacional" en especial las concepciones "occidentales" de "democracia" y de "progreso".(9)

En el patron ideológico de los primeros libros de texto gratuitos, se distingue la concepción de un Estado poderoso, con autoridad para dirigir el progreso de la nación. La acción gubernamental aparentemente, se inspira en un modelo desarrollista.

Dentro del patrón, la "educación nativa" del enfoque socialista se transforma y se reduce a una educación para el trabajo enajenado y una educación del ciudadano como súbdito del Estado.

El desarrollo nacional, progreso técnico y democracia son los valores principales que promueven estos libros.

Pero dentro del nuevo patrón ideológico dominante, cada uno de estos valores tienen una significación muy distinta a la de la educación socialista. El desarrollo nacional se concibe en función de un gran desarrollo industrial con todos los símbolos de la industria y del urbanismo moderno. Sin embargo, según los textos los gobiernos emanados de la Revolución han contribuido a alcanzar el anhelo de justicia social al promover el progreso industrial.

Diez años más tarde estos libros serán fundamentalmente reformados. Después de treinta años de desarrollo industrial capitalista dependiente, México efectivamente se había transformado en un país predominantemente industrial y urbano. Este desarrollo, sin embargo, había fortalecido nuevas formas de dependencia y creado otro tipo de problemas tales como el crecimiento de cinturones de miseria alrededor de los pocos polos de desarrollo.

(9) Ídem. P. 358, 378

Si bien los problemas de México son tratados hasta el presente, estos son interpretados más bien como "desigualdades" que podrán ser superadas y proporcionar así un cambio en la estructura ante soluciones técnicas "creativas" se trata, pues de promover, con la participación de todos los ciudadanos, cambios dentro de la estructura para lograr una transformación evolutiva de la estructura global.

El objetivo de la industrialización como prioritario capaz de superar las desigualdades, de resolver problemas viejos y nuevos, y de contribuir al restablecimiento del censo, es decir, basado en la justicia material. El progreso técnico sigue siendo el motor principal del desarrollo, aunque no todos los símbolos industriales y urbanos son símbolos de progreso.

La educación como canal de acceso social contribuye al logro de la justicia social. La democracia es entendida, sobre todo en su aspecto material, pero a la vez se enfatiza la participación política de todos los ciudadanos.

PRINCIPIO DE EQUIDAD E IGUALDAD EDUCATIVA

A pesar de que la instrumentación de la equidad se inscribe en el ámbito del artículo 3º constitucional, se detecta una relación directa con el artículo 1º, al considerar el término de equidad como una garantía de igualdad y como tal un derecho inherente a todo individuo. En este sentido se debe señalar que la equidad no sólo va referida a las maneras de enseñar o diseñar planes y programas de educación, sino trasciende a la capacidad de una instancia educativa de propiciar las condiciones que permitan el ejercicio pleno del derecho a la educación de un individuo, como se puede observar en algunos artículos de la Ley General de Educación de 1993 (10) que abordan este tópico:

(10) Primer Congreso Nacional de Educación 5 documentos de trabajo para discusión, SNTE SEP 1994, Pp 12 y 13.

DEFINICIÓN DE EQUIDAD

"Art. 32.- Las autoridades educativas tomarán medidas tendientes a establecer condiciones que permitan el ejercicio pleno del derecho a la educación de cada individuo, una mayor equidad educativa, así como el logro de la efectiva igualdad en las oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos.

Cabe mencionar que dichas medidas están dirigidas de manera preferente, a los grupos y regiones con mayor rezago educativo o que enfrenten condiciones económicas y sociales de desventaja.

Así, el rescate del término equidad trasciende no tan sólo a garantizar la calidad del proceso educativo, sino que apela a garantizar por las condiciones socioeconómicas que requiere el educando en su proceso de enseñanza-aprendizaje como constata en los siguientes artículos:

ATENCIÓN A LA DEMANDA.

"Art. 33.- Para cumplir con lo dispuesto en el artículo anterior, las autoridades educativas en el ámbito de sus respectivas competencias llevarán a cabo las actividades siguientes:

1.- Atenderán de manera especial las escuelas en que, por estar en localidades aisladas o zonas urbanas marginadas, sean considerablemente mayor la posibilidad de atrasos o deserciones, mediante la asignación de elementos de mejor calidad para enfrentar los problemas educativos de dichas localidades.

IV.- Prestarán servicios educativos para atender a quienes abandonaron el sistema regular, que se les facilite la terminación de la primaria y la secundaria.

V.- Otorgarán apoyos pedagógicos a grupos con requerimientos educativos específicos, tales como programas encaminados a recuperar retrasos en el aprovechamiento escolar de los alumnos.

VIII.- Desarrollarán programas para otorgar becas y demás apoyos económicos a educandos.

- Efectuarán programas dirigidos a los padres de familia que les permitan dar mejor atención a sus hijos.

X.-Otorgarán estímulos a las asociaciones civiles y a las cooperativas de maestros que se dediquen a la enseñanza.

XII.-Concederán reconocimiento y distinciones a quienes contribuyan a la consecución a los propósitos mencionados en el artículo anterior".

PROMOCIÓN DE LA OFERTA.

“Art. 33 para cumplir...

II.- Desarrollarán programas de apoyo a los maestros que realicen sus servicio en localidades aisladas o en zonas urbanas marginadas, a fin de fomentar el arraigo en sus comunidades.

III.- Promoverán centros de desarrollo infantil, centros de integración social, internados, albergues escolares e infantiles y demás planteles que apoyen en forma continua y estable el aprendizaje y aprovechamiento de los alumnos.

VI.- Establecerán sistemas de educación a distancia.

VII.- Realizarán campañas educativas que tiendan a elevar los niveles culturales, sociales y de bienestar de la población, tales como programas de alfabetización y educación comunitaria.

VIII.- Promoverán mayor participación de la sociedad en la educación, así como el apoyo de particulares al financiamiento y a las actividades a que se refiere este capítulo".

OPTIMIZACIÓN DE LA OFERTA

"Art. 33. Para cumplir...

XIII.- Realizarán las demás actividades que permitan ampliar la calidad y cobertura de los servicios educativos, y alcanzar los propósitos mencionados en el artículo anterior. El Estado también llevará a cabo programas asistenciales, ayudas alimenticias, campañas de salubridad y demás medidas tendientes a contrarrestar las condiciones sociales que inciden en la efectiva igualdad de oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos".

PROGRAMAS COMPESATORIOS

"Art. 34.- Además de las actividades enumeradas en el artículo anterior el Ejecutivo Federal llevará a cabo programas compensatorios por virtud de los cuales apoye con recursos específicos a los gobiernos de aquellas Entidades Federativas con mayores rezagos educativos, previa celebración de convenios en los que se concerten las propuestas de financiamiento y las acciones específicas que las autoridades educativas locales deban realizar para reducir y superar dichos rezagos. La Secretaría evaluará los resultados en la calidad educativa de los programas compensatorios antes mencionados".

EDUCACIÓN SUBSIDIARIA.

"Art. 35.- En el ejercicio de su función compensatoria y sólo tratándose de actividades que permitan mayor equidad educativa, la Secretaría podrá en forma temporal impartir de manera concurrente educación básica y normal en las entidades federativas".

CONVENIOS DE COORDINACIÓN.

"Art. 36.- El Ejecutivo Federal, el gobierno de cada entidad federativa y los ayuntamientos podrán celebrar convenios para coordinar las actividades a que el presente capítulo se refiere".

La revisión de estos artículos nos obligan a contrastar el hecho de que en México y en específico en las zonas marginadas o de pobreza extrema se presentan los más bajos niveles de salud y desnutrición, que repercuten en las condiciones físicas y mentales fundamentales para el logro de un máximo rendimiento en el aprendizaje, iniciando con desventajas la escolaridad y las posibilidades de permanencia. Más sin embargo es importante destacar que no sólo los problemas socioeconómicos, familiares o culturales de los alumnos propician el bajo rendimiento y el abandono del sistema educativo, en él influyen la calidad de las formas de operación en la atención de las diversas necesidades de la población escolar. A manera de ejemplo se pueden citar programas realizados para abatir el analfabetismo y rezago escolar (la Casa del Maestro Rural, el Programa de Educación para Todos, el Programa del Instructor Comunitario). No obstante se presentaron deficiencias en cuanto al funcionamiento de los mismos, entre las cuales se pueden señalar: "la insuficiencia de recursos financieros, humanos y materiales; falta de investigaciones profundas de las diversas problemáticas que se presentan; eficaz formación del maestro responsable de los proyectos, carencia de perfiles estudiantiles de cada programa...; la ausencia de seguimientos detallados de los programas y sus formas de operación en el aula, escasa evaluación sobre dichas experiencias"(11).

(11) Primer Congreso Nacional de Educación: Documentos de Trabajo para su discusión de Muñoz Izquierdo (1989) y Jorge Martínez (1982. México: SNTE, 1994.

1.2.- LOS MODELOS DE EXTENSIÓN SOCIO-COMUNITARIA QUE SE HAN DESARROLLADO EN EL SISTEMA EDUCATIVO.

En México existe una extensa producción de programas y acciones de extensión socio-comunitaria, sin embargo a pesar de la valiosa experiencia y los esfuerzos que se han acumulado se han ido perdiendo de sexenio en sexenio, en el cambio de autoridades y la implementación de programas nuevos, sin la retroalimentación de fallas y aciertos detectados en programas similares; situación que ha repercutido sobre todo en la transcendencia de la función social que estos programas juegan en la atención de la problemática social del sistema educativo. No obstante, en el presente apartado se describirán los fundamentos y acciones de los modelos de acciones socio-comunitarias, que por su repercusión social se considera significativa su descripción.

LAS ESCUELAS DE INSTRUCCIÓN RUDIMENTARIA

Surgen en 1911 a partir de un decreto expedido por el Congreso Federal, en el cual se autorizaba al Poder Ejecutivo de la Unión establecer en toda la República escuelas de instrucción rudimentaria independientes de las escuelas primarias existentes. Su función radicaba principalmente en la enseñanza de los grupos indígenas (leer, escribir castellano y ejecutar las operaciones fundamentales y más usuales de la aritmética). Según la ley de Instrucción Rudimentaria de fecha 10 junio de 1911; la ley respondía a una de demandas del Partido Liberal Mexicano de proporcionar educación al pueblo mexicano dicha ley menciona: (Art.1) "La instrucción debe impartirse en dos cursos anuales" ; (Art.8) "Las escuelas deberían recibir a todos los analfabetas que acudieran, sin distinción de sexo ni edad; Para estimular la asistencia se distribuía alimentos y vestidos a los educandos".

El establecimiento de las escuelas rudimentarias tiene una significación especial en cuanto a que era la primera vez que el Gobierno Federal se permitía intervenir aunque con gran precaución en la educación que se llevaba a cabo fuera del Distrito Federal y los territorios, lo hacía con tal precaución no sólo por la falta de recursos sino por la resistencia que indudablemente oponían los estados a cualquier intervención del Gobierno Federal en sus asuntos internos. Y tal fué la resistencia que para 1918 se decidió sustraer el Gobierno Federal de la Educación Pública y poner esta en manos de las municipalidades. No obstante entre sus principales obstáculos se pueden señalar:

1. - La asignación de un presupuesto limitado (300 mil pesos) contrastante con el número de individuos que no sabían leer y escribir (según el censo de 1910, representaban 10, 324, 484 de una población total de poco más de 15 millones de habitantes) (12).
2. - La diversidad de idiomas y dialectos diseminados por el territorio nacional.
3. - Las condiciones especiales de nuestro pueblo, la naturaleza de la población.

Como resultado de estos obstáculos no se podía concebir el desarrollo de una Educación Integral; No obstante, representa una de las primeras experiencias de acciones de extensión sociocomunitaria implementado en el área de la educación, independientemente, que dichas actividades fueron utilizadas como elemento motivador para la enseñanza de los grupos indígenas.

(12) J. Pani Alberto, La Instrucción Rudimentaria en la República México, Muller Hnos. 1912 P.p.17-35.

LA ESCUELA RURAL

Con base a las necesidades y aspiraciones de las comunidades rurales que se detectaron por todas las regiones del país, se elabora el primer Plan de Trabajo para las escuelas del campo, es decir las escuelas rurales. Dicho documento arroja una congruencia, armonía y adaptabilidad con la dinámica vida de los pueblos cuyos niveles económicos, culturales y morales tiende a elevar. En dicho Plan se concibe a la escuela como una agencia cultural de convivencia social de todo y para todos, por lo cual se aleja diametralmente de los planes de estudio formales con matrícula limitada, programas estrechos y rígidos de enseñanza académica. Toda su acción está basada en el principio psicológico de las diferencias individuales, así como en el sociológico del desarrollo desigual de las sociedades humanas.

Los principios generales que lo rigen son:

- 1) La escuela es un medio donde el niño se instruye con lo que ve y hace rodeado de personas que trabajan, por lo cual no existen lecciones orales, programas desarticulados, horarios rígidos ni reglamentaciones estrechas.
- 2) La educación que promueve deriva de las relaciones del niño y el hombre con la naturaleza y la sociedad por medio del trabajo cooperativo, práctico y de utilidad inmediata y no la simple monótona escritura y lectura, ni las ideas hechas de lecciones fragmentadas.
- 3) Las actividades que realiza sirven para explicar los hechos de los fenómenos naturales y sociales, por lo que carece de programas estáticos que sólo los profesores suelen entender.
- 4) Prescribe los castigos y los premios para dejar al educando toda su libertad y su espontaneidad, por la conducta humana, como la virtud y la verdad no se enseña teóricamente, sino por el uso personal de la libertad.

- 5) Establece el gobierno de los alumnos a través de comités que ellos mismos eligen, es decir no juega a la democracia puesto que es la democracia misma" (13).

En este sentido la Escuela Rural nace para servir a los grandes y pequeños grupos tradicionalmente marginados, es decir enfoca su atención a las comunidades rurales de indígenas y campesinas concibiéndolas como el marco natural y social en que se desenvuelve la persona humana y no como una simple unidad política o geográfica que debe ajustarse en forma mecánica a la dinámica nacional o internacional. Así la Escuela Rural no consideraba a la comunidad del modo tradicional, no toma al individuo separadamente como sujeto activo de la Educación, sino que concibe a la comunidad como un conjunto, que impulsa su propio desarrollo.

La organización de la comunidad es un pilar en las necesidades y aspiraciones de la misma.

- b) La comunidad es una unidad social activa.
- c) Los programas de trabajo deben surgir de la propia estructura comunal.
- d) La acción de estos programas debe ser permanente y no esporádica o temporal.
- e) A la escuela corresponde organizar, orientar y encauzar las actividades comunales con niños, jóvenes y adultos.

(13) Mejía Zúñiga, Raúl. "los Grandes Momentos del Normalismo en México. Tomo I. México: SEP. 1980. P.133-134.

Con estos principios los maestros revolucionarios elevan el rango económico, político y cultural de las comunidades rurales para integrarlas a la nacionalidad, partiendo de sus propios problemas internos y no de los que impone la estructura política. Así con esto los maestros empíricos logran que la comunidad se integre a la escuela y la escuela a la comunidad formando una sola institución social, con movimiento y dinámica propia y aspiraciones comunes.

En este modelo se puede observar la preocupación por ubicar al educando en su entorno comunitario y el rescate de su identidad cultural, así como la promoción de estructuras de organización social (comités) que permitan impulsar comprometidamente su propio desarrollo.

LAS MISIONES CULTURALES, ESTRATEGIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA COMUNIDAD.

Desde su llegada a México, Vasconcelos se dedicó a trabajar arduamente en el Programa Educativo Nacional. A partir de 1920 colaboró estrechamente con Obregón en el Departamento Universitario y de las Bellas Artes fundado por Carranza en 1917. Bajo la dirección intelectual de Vasconcelos se promulgó la ley que creó el Ministerio de Educación. Vasconcelos como Secretario de Educación, inició un ambicioso proyecto educativo que vinculaba la actitud liberadora de la educación y el nacimiento de una civilización lograda a través del mestizaje que daría a la luz espíritu para exaltar los más altos valores de la condición humana.

Educar, para Vasconcelos representaba un proceso armonizador para favorecer la libertad y la democracia.

En 1917 a iniciativa del Presidente Carranza, el Ministerio de Educación había sido suprimido. Como primer secretario de la nueva institución, Vasconcelos inauguraba oficialmente los servicios de la SEP el 20

de Julio de 1921, a partir de está fecha la Instrucción Popular se concentraba en los departamentos que quedaban bajo su ministerio y de inmediato puso en marcha su proyecto para alfabetizar a la población rural mientras que se procuraba, paralelamente, elevar el nivel cultural del país.

En el orden cualitativo, cuatro grandes logros resumen el esfuerzo educativo mexicano desde la creación de la Secretaría de Educación Pública.

Primero: La consolidación de la función educativa del Estado, establecida por el artículo tercero constitucional, que garantiza una educación popular, democrática y nacionalista.

Segundo: La institucionalización de la educación que ha dado por resultado un sistema educativo articulado, orgánico, sujeto a normas en el que participan coordinadamente la federación, los estados y algunos municipios y al que se dedica una proporción considerable de recursos

Tercero: El avance persistente hacia la suficiencia educacional para hacer efectivas la igualdad de oportunidades y la justicia social (14).

Cuarto: La profesionalización del magisterio, que hoy constituye la profesión más numerosa del país la más vinculada al pueblo y una de las que mayor esfuerzos ha hecho por superarse (15).

La educación contenía una idea de la nacionalidad capaz de despertar al país a su verdadera libertad; purificar y liberar a la población mexicana de la opresión y la ignorancia, significaba un mecanismo cultural que si bien tenía antecedentes del siglo XVI y en la tentativa de 1824 a 1833 era de nuevo impulso merced a la voluntad de cambio surgido en la revolución.

(14) Castles, Stephen La Educación del Futuro. México: Nueva Imagen, 1982 P107

(15) Idem. P. 108.

La nueva ideología de Vasconcelos estaba orientada, justamente hacia una posición contraria que, lejos de servir a las necesidades de educar hombres para lo estrictamente utilitario, buscaba por medio de la instrucción popular, atacar la Barbarie que el pueblo de México venía padeciendo desde la colonización Española. El maestro sería el redentor ante un Estado de miseria, ignorancia e incultura en que la historia y la última revolución, habían colocado a la inmensa mayoría de mexicanos.

La pedagogía vasconceliana pretendía transformar a las masas marginadas en grupos de individuos productivos y creadores. La población se integraría en una unidad nacional libre y democrática; fue así como surge la necesidad de trabajar con las masas campesinas y en octubre de 1922 se convocó a un cursillo de orientación y capacitación para maestros rurales, donde se impartieron diversas materias, en especial Puericultura y Economía doméstica. Los cursos estaban encaminados a lograr:

- a) Mejoramiento cultural y profesional de los maestros en servicio.
- b) Mejoramiento de las prácticas domésticas de la familia.
- c) Mejoramiento económico de la comunidad.
- d) Saneamiento del poblado.

El boletín de la SEP daba a conocer sus logros obtenidos en los escasos tres años de su existencia, fué una batalla contra el tiempo y las limitaciones existentes; para 1923 26,065 maestros instruían a 1'044,539 alumnos en 13,487 escuelas distribuidas a lo largo de todo el territorio. De esta manera, en 1923 empiezan a trabajar las Misiones Culturales en todo el país, a través de equipos integrados por:

Un médico, un profesor, un agrónomo, y una profesora de economía doméstica conocida como "Promotora del Hogar", misma que impartía conocimientos de higiene, economía doméstica y relaciones familiares, particularmente a las mujeres.

Así mismo otras actividades que desarrollaban era el atender y promover aspectos de organización social en la comunidad, además de participar en campañas de higiene y vacunación escolar. De esta manera sus funciones estaban ligadas con la comunidad, la escuela, los alumnos y la familia.

Por primera vez en ese año, las misiones culturales se instalaron en poblados rurales donde las autoridades estatales de educación se encargaban de concentrar a los maestros de la región, para la mejor realización de los trabajos de los institutos de mejoramiento académico y profesional.

Los cursos se daban en la mañana, en la tarde y en la noche, durante tres semanas, los horarios de clase eran agobiantes, apenas y daba tiempo para que los asistentes pudieran atender sus necesidades personales. La presencia de los misioneros en las pláticas y demostraciones para los hombres y las familias del campo fue de gran importancia, no sólo por el estímulo y la ayuda que representaba, sino sobre todo porque tomaban conciencia de la gravedad de su problemática educativa y social.

Otra de las actividades que se tenían que realizar era mejorar las condiciones de la comunidad en las que se instalaba el Instituto, en los aspectos materiales, económico social y espiritual, haciendo comprender al vecindario sus problemas y ayudándolos con sus gestiones prácticas a fin de organizarse para resolverlos.

En cuanto a la participación del Trabajador Social en el programa educativo consistía en:

a) Proporcionar a los maestros una serie de lecciones cuyos propósitos eran enseñar a los maestros a trabajar dentro de la comunidad para conseguir el mejoramiento de la misma instruyéndolos en los métodos de organización social para conseguir provechos colectivos e ilustrándolos en lo relativo al mejoramiento de hogares, a fin de alcanzar el adelanto en cuanto a formas superiores de vida doméstica y comunal.

b) Realizar con la comunidad acciones de:

- -Trabajos de economía doméstica, comprendiendo cocina y labores femeninas, Alimentación infantil y cuidados de niños
- -Visita de hogares para sugerir ideales de mejoramiento
- -Reuniones sociales y festivales.
- -Organizaciones en asociaciones o clubes de economía doméstica, de festivales y recreaciones.
- -Pláticas sobre higiene, orientación de enfermedades, primeros auxilios y vacunas.

Una población calculada en casi 15 millones de habitantes de reducida clase media y con los problemas económicos, políticos y sociales que legaba un prolongado periodo de revolución armada no podía aspirar a soluciones inmediatas. En este sentido la obra de Vasconcelos alcanzaba una importancia sin precedentes.

Hacia 1924 el presupuesto de la SEP se redujo a casi el 50% del correspondiente al año anterior. Este antecedente eliminaba en si mismo una competencia entre dos elementos políticos: lo hecho por Obregón y la obra

personal de Vasconcelos. La inestabilidad política tenía varias causas: reparto parcial de la tierra a los campesinos, demandas obreras, lucha política electoral y divisiones de grupo en el poder. Vasconcelos en 1924, renunciaba al ministerio de educación.

En el periodo de Plutarco Elias Calles, las obras de literatura clásica y traducciones de obras contemporáneas, que se imprimían en los talleres de la SEP fueron reducidas a cenizas durante el régimen callista. La labor de Vasconcelos de redimir al país por medio del estímulo artístico cultural y una educación popular, que traería consigo la movilidad social se sometería a críticas públicas para desacreditar la figura de José Vasconcelos quien entonces luchaba por obtener la gubernatura del Estado de Oaxaca. Los frutos de la SEP eran acciones evidentes de la actividad fecunda del grupo de intelectuales que colaboraron estrechamente durante el periodo Vasconceliano; los mexicanos habían dado las primeras manifestaciones de su mestizaje.

La enseñanza popular cobraba otro sentido durante el Régimen Callista la alfabetización era un aspecto necesario, para habilitar a la población a su participación activa en nuevas fuentes de trabajo vinculadas a labores de producción en gran escala, con manejo de maquinaria que exigía entrenamiento previo de los trabajadores además de una programación y control de calidad adecuado.

La actividad educativa fue fundamental para los intereses de los grupos ya consolidados; los maestros misioneros se convierten en inspectores e instructores. La educación cobra un sentido técnico para ajustarla a las demandas del desarrollo nacional.

Las Misiones Culturales continuaban en su apogeo y ahora el secretario de educación pública J. Manuel Puig Casauranc afirmó, su gran interés por esta rama de la educación que era la rural y comenta toda la labor

que se tendrá que hacer para preparar maestros interesados en la misma área. La operatividad y el éxito de las misiones hizo posible que en febrero de 1926, las autoridades de la Secretaría de Educación crearán la Dirección de Misiones Culturales y nombraron como directora a la profesora Elena Torres experta en Trabajo Social y Educación Rural.

Las seis misiones de 1926 establecieron 42 institutos en cuarenta y dos aldeas diferentes y mejoraron los conocimientos de dos mil trescientos diecisiete maestros en servicio.

En 1927 la Dirección de Misiones Culturales advierte la necesidad y la importancia de organizar un curso de perfeccionamiento para misioneros y lo lleva a cabo en la escuela de verano de la ciudad de México, del 7 de Febrero al 19 de Marzo; los jefes recibieron orientaciones de: principios de educación urbana y rural, organización y administración escolar; psicología educativa, economía rural y literatura infantil, sociología mexicana, técnica de la enseñanza, higiene y salubridad.

Crear cohesión entre los maestros como objetivo, significaba que había que unificarlos bajo el único y válido denominador. La docencia con espíritu revolucionario y a la vez con su problemática social como un nuevo gremio que se asomaba a la vida nacional, fue esta otra de las elevadas tareas que les fincaron a los misioneros a partir de 1927; la labor de ese año fue realizada por las misiones culturales jefaturadas por los maestros: Primitivo Alvarez, Fortino López R., Javier Uranga, Bartolo Gómez, José Sanchez y Eloisa Acuña Rosseti.

En 1928, el Secretario de Educación Pública hace a las misiones culturales las siguientes observaciones, que revelan el propósito de obtener los mejores resultados en el campo de la educación rural:

- a) "La duración de los institutos (21 días) es insuficiente para lograr la preparación que nos proponemos por lo que debe ampliarse a un mes útil de trabajo.

- b) El entusiasmo provocado en las comunidades no es duradero poniendo pronto olvido a las enseñanzas dadas lo que puede evitarse en lo sucesivo con los cursos por correspondencia para seguir moviendo voluntades en favor del progreso.
- c) Que los expertos en agricultura y en industrias, a veces, no son especialistas en los cultivos e industrias de acuerdo con los recursos naturales existentes en las regiones en donde se ubican las misiones para lo cual en lo sucesivo se hará la selección de estos elementos de manera adecuada.
- d) Es necesario ampliar el personal con un profesor de música y orfeones.

Es indispensable se dote a las misiones de aparatos cinematográficos y de proyección fija y que cuando la misión considere conveniente la introducción de una industria nueva debe llevar la materia prima necesaria".(16)

La incertidumbre política, del panorama nacional determinaron que a partir de Agosto de 1929, las Misiones Culturales se concentraran en los Estados de Jalisco, Colima, Michoacán y Guanajuato con el objetivo de que efectuaran una campaña de pacificación espiritual destinada a fomentar la conciencia cívica de la realidad que vivía el país, e informar al pueblo de los ideales de progreso a que tenía derecho la nación

(16) Las Misiones Culturales en 1927, SEP. Pp 120-127.

El singular significado histórico que alcanzó esta administración del General Lázaro Cárdenas (1934-1940) rebasó con creces los deberes contraídos con las mayorías nacionales; los propósitos de Justicia Social se canalizaron con mayor eficacia hacia los hombres del campo y de la fábrica; y se restituyeron a la nación conforme a nuestro derecho constitucional.

Lázaro Cárdenas se gana a las mayorías durante su campaña presidencial porque su ideario representaba precisamente el eslabón que se necesitaba en ese momento para unificar a todos los sectores en una empresa que antecediara la lucha hacia el verdadero nacionalismo.

EL PROGRAMA EDUCATIVO DE MÉXICO (1934)

El Plan sexenal estableció una Educación Socialista para el pueblo de México, (Promulgada oficialmente, en 1933, siendo presidente Abelardo L. Rodríguez.) cuyos objetivos se centran en lo siguiente:

1. - "Multiplicación del número de escuelas rurales, como medio primordial para realizar la orientación cultural de nuestras grandes masas campesinas.
2. -Control definitivo del Estado sobre la enseñanza primaria y secundaria:
 - a) .-Precisando su orientación social, científica y pedagógica;
 - b) .-Su carácter de escuela no religiosa y socialista y preparación profesional adecuada del personal docente y su identificación con los fines de la nueva escuela.
3. - Atención preferente a la educación agrícola, no sólo en sus aspectos prácticos, sino en sus formas superiores, con la tendencia de formar técnicos ampliamente capacitados en todas las especializaciones que el campo requiere para que se encuentren preparados en tal forma que puedan resolver los problemas de la agricultura mexicana.

4. - Sobre las enseñanzas de tipo universitario, destinadas a preparar profesionistas liberales, debería darse preferencia a las enseñanzas técnicas que tiendan a capacitar al hombre para utilizar y transformar los productos de la naturaleza, a fin de mejorar las condiciones materiales de vida del pueblo mexicano".(17)

El art.3o.Constitucional se reformó, y su texto fue aprobado en estos términos:

"Sólo el Estado-Federación, Estados, Municipios, impartirán educación primaria, secundaria y normal. Podrán concederse autorizaciones a los particulares que deseen impartir educación en cualquiera de los tres grados señalados de acuerdo en todo caso, con las normas preescritas por la ley.

Estas disposiciones legales en el ramo educativo acentuaron las inquietudes de los grupos reaccionarios que no veían con simpatía la liberación de la mente y del espíritu en las grandes masas atadas por los prejuicios religiosos que permitían perpetuar las injusticias materiales y sociales.

En este lapso, que sacudió socialmente al país, las gentes de las misiones culturales desempeñaron un importante papel como organizadores y orientadores en los diversos aspectos de la política del régimen

Ante el empuje organizado de los maestros que con frecuencia iban más lejos que el propio gobierno, el Gral. Lázaro Cárdenas se vió obligado a suspender las Misiones Culturales en 1938, convertidas en brigadas de choque revolucionario"(18)

(17) Educación y Sociedad, Martha Robles Edt.Siglo XXI,1986, Pp 162.

(18) Misiones culturales, Sierra Augusto Santiago, México SEP, 1927, Pp 129.

Se caracterizó por su preocupación por superar las deficiencias técnicas y de organización en el ramo educativo que, sin interrumpir el ritmo creciente de los años anteriores, diera la solución adecuada a estos graves problemas que habían creado las improvisaciones inevitables. Por lo que se dió a la tarea de esclarecer el alcance del art.3 de nuestra constitución mediante la ley orgánica de la Educación Pública, que fue publicada en el diario oficial el 23 de Enero de 1942 y, posteriormente, en Diciembre de 1946, fue objeto de una reforma sustancial el mencionado artículo, legislación que perdura hasta el presente.

Las Misiones Culturales, que recientemente habían sido suprimidas vuelven a ser incluidas en el presupuesto para 1942, en el segundo año del presidente Avila Camacho, se ponen en marcha dejando bien establecido que sus funciones serían:

1. -Estimular el mejoramiento de la economía de la familia campesina, abarcando cuanto se relaciona con las pequeñas industrias hogareñas, la agricultura, el cultivo de frutales y la cría de animales domésticos.
2. -Conseguir la elevación de la salud de las gentes y de la salubridad de poblados, con miras a obtener la regeneración física de la raza, la reducción del elevado índice de mortandad infantil y la disminución del número de seres incapacitados para el trabajo.
3. -Lograr la dignificación de la vida del hogar en cuanto se relaciona en la crianza y educación de los hijos, el perfeccionamiento de las relaciones entre los miembros de la familia. La adopción de normas humanas en la organización de las faenas domésticas para liberar a la mujer del agobiante trabajo que soporta, y la eliminación del alcoholismo y los demás vicios que tanto lesionan los intereses morales de la familia y envilecen al ser humano. La necesidad de pugnar por una habitación confortable e higiénica y por mejorar la alimentación.
4. -Promover la vida recreativa con la mira de fortalecer el cuerpo, elevar el espíritu y hacer sentir la alegría de vivir mediante dar impulso del deporte y

el juego organizado, la música, el canto, la danza, la declamación y el teatro tomando en todo caso como punto de partida las inclinaciones naturales del individuo y las manifestaciones estéticas del medio.

En 1944 se crearon dos misiones culturales más; en 1945 el aumento fue de siete, una para centros mineros, dos destinadas a las colonias pobres de la ciudad de México y transformándose una de las destinadas a centros mineros en misión cultural de capacitación para los maestros de las misiones culturales rurales que pronto desapareció.

FINALIDADES ESENCIALES

En este momento su finalidad esencial representaba la promoción de la rehabilitación y el mejoramiento de las comunidades campesinas, elevando sus niveles de vida económica, anulando la distancia evolutiva que las separa de la época contemporánea, enaltecíendolas en su calidad de agregados sociales e integrándolas dentro de la comunidad mexicana, aprovechando al efecto sus propios recursos y energías. Para el logro de este fin se proponían los siguientes objetivos operativos:

1. -Procurar el desenvolvimiento económico de las comunidades mejorando la técnica de sus ocupaciones habitales preponderantes para hacerlas más remuneradoras; en suma todo aquello que tiende a conseguir una vida más desahogada para los moradores.
2. - Elevar las condiciones de higiene y salubridad de las poblaciones formando hábitos de higiene personal y social, realizando las obras materiales que redunden en beneficio de la salud, organizando y conduciendo campañas sociales apropiadas y creando las instituciones que al respecto se consideran indispensables.
3. - Avivar el deseo y la resolución de las gentes de vivir en hogares bien organizados, promoviendo la integración del hogar y procurando en suma la elevación de la vida doméstica y el enaltecimiento de la familia.

4. - Influir en el mejoramiento de la habitación, la alimentación y el vestido de las gentes.
5. - Fomentar las relaciones sociales en los poblados campesinos e instituir formas valiosas de recreación.
6. - Despertar el anhelo por la cultura y crear instituciones que respondan aunque sea en mínima parte a ese deseo.
7. - Fortalecer los vínculos de solidaridad entre los mexicanos y crear actitudes de amor a la Patria y de respeto a sus instituciones.
8. - Elevar la preparación profesional de los maestros rurales en servicio a fin de mejorar las condiciones materiales de las escuelas, completar sus dependencias, anexos y perfeccionar su organización y funcionamiento.

Las Misiones Culturales se integrarán por el siguiente personal:

- - Un jefe, profesor normalista, con cinco años de experiencia profesional y amplios conocimientos sobre la vida rural y sus problemas.
- - Una trabajadora del hogar.
- - Una enfermera y partera.
- - Un maestro de actividades recreativas.
- - Un maestro de artes plásticas.
- - Un maestro de agricultura.
- - Un maestro mecánico, herrero y operador de aparatos cinematográficos.
- Dos o más maestros de oficios e industrias.

EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

Los Centros de Educación Extraescolar fueron agencias populares educativas, cuyo principal objetivo es coadyuvar al mejoramiento de las comunidades carentes de oportunidad para superarse económica y culturalmente.

En estos Centros de Educación Extraescolar se contaba con una Sala Popular de Lectura y un Centro de Alfabetización, además de algunos talleres como: Corte y Confección, Tejidos y Bordados, Labores artísticas, Labores Femeniles, etc.

Los principales objetivos que se tenían en estos centros fueron:

1. Coadyuvar al mejoramiento económico y cultural de las comunidades.
2. Elevar el nivel cultural de adolescentes, jóvenes y adultos que no han continuado sus estudios o no han concluido alguna carrera.
3. Despertar el interés de la mujer hacia su mejoramiento personal y de su hogar, a través de conocimientos prácticos.
4. Despertar entre los adultos, el interés por bastarse a sí mismos, por medio de la formación de pequeñas industrias.

Los programas manejados se caracterizaron por una flexibilidad marcada, ya que se diseñan de acuerdo a las necesidades de la comunidad y se trabajan en dos horarios; en turno matutino se atienden los trabajos de Educación Extraescolar, coordinándose con las escuelas primarias de la comunidad y postprimarias. En el turno vespertino se imparten talleres, actividades recreativas y servicio de sala de lectura.

Entre los rubros que se contemplaron en los programas de estos centros se pueden mencionar:

ASPECTO FAMILIAR

- a) Pláticas y actividades relacionadas con el respeto y amor dentro del hogar. Comprensión de las obligaciones y derechos mutuos.
- b) Orientación a los padres para que se interesen por la educación de sus hijos; que los ayuden en su aprendizaje y que participen de todos sus problemas.
- c) Reafirmar los hábitos de solidaridad familiar.

VIDA SOCIAL

- a) Respetar las reglas elementales de cortesía.
- b) Ayuda y servicios mutuos.
- c) Tolerancia para las opiniones ajenas.
- d) Tener respeto y consideración por sus semejantes.
- e) Aseo y presentación personal.
- f) Relaciones interfamiliares.

LA COMUNIDAD Y LA PATRIA

- a) Reconocimiento del espíritu de responsabilidad hacia el hogar.

- b) Mejoramiento de la comunidad, en relación con el espíritu de cooperación.
- c) Lo que es la Patria, su Gobierno y su Constitución.

IDEAS UNIVERSALES

- a) Conocimiento sobre datos de hombres benefactores de la humanidad.
- b) Adelantos industriales, científicos, transportes y comunicaciones.

Lo importante en el civismo es la práctica o actuación individual y colectiva para la adquisición de una conciencia cívica que lleve a una conciencia satisfactoria.

SALUD E HIGIENE

- a) Alimentación infantil y de adultos.
- b) La vivienda: orientación, ventilación, mobiliario, etc.
- c) Botiquines y primeros auxilios.
- d) Vacunación, desparasitación.
- e) Recolección e incineración de basura.

ECONOMÍA

- a) Creación de hortalizas, jardín productor de flores, arboles frutales.
- b) Talleres familiares.

RECREACIÓN

- a) Conjuntos corales y grupos musicales.
- b) Clubes deportivos y recreativos de niños, jóvenes y adultos.
- c) Artes populares, aprovechando los recursos de la región.

ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

Para comprobar la acción del trabajo aplicado a la transformación de la naturaleza, se realizarán las actividades que las condiciones del medio escolar permitan:

- a) Siembra y atención de plantas.
- b) Cría y cuidado de animales útiles.
- c) Combate y exterminio de animales nocivos.

ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD

Creación de comités, juntas, clubes o sociedades para atender la organización comunal.

Para lograr llevar a cabo las actividades antes mencionadas, se requiere de ciertos medios como:

- Equipo: Aparatos audiovisuales, tocadiscos, micrófonos , televisión, proyector de películas, etc..

- Personal: Un responsable de todos los servicios del centro, tanto en el turno matutino como vespertino.
- Pláticas: Donde se aprovechará el conocimiento y recursos de los miembros de la comunidad.
- Período de actividades: Los Centros de Educación Extraescolar realizan sus actividades, de acuerdo con lo que se estipula en el calendario escolar.

MODERNIDAD DEL SISTEMA EDUCATIVO.

La modernización educativa marcó el inicio de un momento en la historia de la educación nacional. En 1988, el Presidente Miguel de la Madrid, presenta un preocupante panorama por el que atravesaban todos los aparatos y ámbitos de la vida: el económico, el social y el político.

Para contrarrestar esta situación planteaba un modelo de desarrollo modernizante y neoliberal como una medida viable que permitiera lograr un sistema de vida democrática basado en tres acuerdos presidenciales :

- a) En lo económico: recuperación de la economía con estabilidad de los precios.
- b) En lo social: mejoramiento del nivel de vida de los sectores más agobiados por la crisis.
- c) En lo político: ampliación de la vida democrática.

Por otra parte, este modelo económico tendría poco significado si no se refleja en el bienestar colectivo. Entonces se pensaba que el aumento de la productividad impulsaría el mejoramiento social a través de la creación de empleos y el aumento de la capacidad de compra de los salarios. Así, demandas prioritarias del bienestar social que afectaban el nivel de las mayorías, podrían ser atendidas: seguridad pública, educación, asistencia y

salud, alimentación, vivienda, servicios, creación de cultura, deporte y esparcimiento.

Además, democracia en lo político significaba lograr “una sociedad más participativa y crítica, que se manifestaba no sólo en las demandas sociales sino también en los procesos electorales y en movilizaciones orientadas hacia propósitos de desarrollo como los asuntos ecológicos y de los derechos humanos.

En lo propiamente educativo, democracia abarca tres dimensiones: entendida como régimen jurídico y como sistema de vida, como justicia (en tanto todos los mexicanos disfruten de buenos servicios educativos) y como desarrollo (que implica el compromiso de los usuarios de los diversos niveles educativos, con la productividad para elevar los niveles de bienestar de todos los mexicanos). De esta manera, la modernización educativa orientaba sus esfuerzos hacia la obtención de: mayores recursos al sector educativo, un verdadero proceso de federalización de la educación básica entendiéndose ésta como la centralización de dicho nivel educativo.

La modernización del país requería acelerar cambios en el orden educativo, que implicaban una nueva relación entre el Estado y la sociedad, así como entre los niveles de gobierno. En general, una participación más intensa de la sociedad bajo una organización social en la democracia, la libertad y la justicia. También necesitaba fortalecer los diversos valores de soberanía y democracia, así como promover la justicia, la igualdad y los derechos humanos.

Aunado a esto, la modernización implica concebir a la educación como “pilar del desarrollo integral del país que prepare a los mexicanos para el desarrollo, la libertad y la justicia” (ANMEB). Por tanto, resulta necesario volver a aquellos preceptos constitucionales que permitieran “alcanzar un sistema educativo nacional con responsabilidades afines a nuestro federalismo con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la

República y distribuir la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios”.

Es por ello que la consolidación de un “auténtico federalismo educativo” fue planteada como eje de la política modernizadora de la educación.

Con relación a la federalización de la educación nos remiten a dos momentos.

Primero: en 1978, bajo la denominación del Presidente José López Portillo, el secretario de Educación, Fernando Solana hechó a andar la desconcentración administrativa de la educación, estableció 31 delegaciones generales, llamadas Unidades de Servicios Educativos Descentralización en los Estados (USEDES), una en cada entidad federativa de la República, que se encargarían de los asuntos educativos estatales.

Segundo: En 1982, el entonces Presidente Miguel de la Madrid anuncio el proyecto de la descentralización de la educación básica y normal, como el retorno al sentido original del federalismo. Entre sus principales objetivos explícitos estaba el de combatir el giganteismo del aparato administrativo.

FEDERALISMO Y NUEVAS DISPOSICIONES EDUCATIVAS: EL ACUERDO NACIONAL PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA, LA MODIFICACIÓN DEL ARTICULO TERCERO CONSTITUCIONAL Y LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN.

El Artículo 3° de nuestra Constitución Política rige la educación nacional. En él están constituidos los preceptos que fundamentan la educación. El nuevo “Federalismo Educativo” se desprende de los mandatos constitucionales. En su primer párrafo, dicho Artículo 3° establece, entre otras cosas, que todo individuo tiene derecho a recibir educación, y que el Estado, entendiendo por ello a la Federación, los estados y los municipios, impartirá

educación preescolar, primaria y secundaria. También señala que la educación primaria y secundaria son obligatorias y gratuitas.

El nuevo "Federalismo Educativo" no significa que el gobierno federal deje de asumir funciones importantes. Por el contrario: se mantiene como rector de la política educativa a nivel nacional. Es quien, a través de la Secretaría de Educación Pública, deberá vigilar en toda la República el cumplimiento del Artículo 3º constitucional, de la Ley General de Educación y de sus disposiciones normativas y reglamentarias, asegurando así el carácter nacional de la educación. Además, el Ejecutivo Federal deberá promover y programar la extensión y las modalidades del sistema educativo nacional.

El nuevo federalismo educativo significa que cada gobierno estatal, por conducto de su dependencia u organismo competente, sustituye al titular de la SEP. De esta manera, se intenta establecer un sólo sistema estatal, que se encargue de dirigir, administrar las escuelas estatales y federales en su territorio, así como de atender las relaciones jurídicas, sindicales y laborales con los trabajadores adscritos a ésta y demás servicios que se incorporan al sistema educativo estatal.

La modernización educativa fija ciertas condiciones que permitirán a los municipios base de la nación asumir funciones en la educación, con la finalidad de lograr "una participación más dinámica y comprometida" (ANMEB). Se pretende "animar un más amplio concurso comunitario en la escuela, ejercer un control social más eficaz sobre la calidad de la educación, y responder consensualmente a los problemas y necesidades más inmediatos de la escuela".

CORRESPONSABILIDAD DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA LA EQUIDAD Y EL FINANCIAMIENTO.

El precepto constitucional referente a que todo individuo tiene derecho y obligación de recibir educación primaria y secundaria de manera gratuita, la Ley establece que las autoridades educativas federales y estatales, “en el ámbito de sus respectivas competencias” tomarán medidas tendientes a establecer condiciones que permitan una mayor equidad, así como el logro de la efectiva igualdad en oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos. Dichas medidas estarán dirigidas, de manera preferente, a los grupos y regiones con mayor rezago educativo o que enfrente condiciones económicas y sociales de desventaja (Artículo 32, LGE).

De esta manera especial las autoridades educativas estatales, conjuntamente con las federales, atenderán las escuelas ubicadas en localidades aisladas o zonas urbanas marginadas, donde hay mayores atrasos de servicios. Es decir, los gobiernos estatales deberán administrar los recursos propios y los federales destinados a la educación. También aclara que los recursos otorgados por el Gobierno Federal a cada estado de la República “no serán transferibles y deberán aplicarse exclusivamente en la prestación de servicios y demás actividades educativas en la propia entidad”. En este sentido, el Ejecutivo Federal seguirá captando recursos, repartiéndolos entre los estados, pero no administrándolos.

LA NUEVA PARTICIPACIÓN SOCIAL: LOS CONSEJOS ESCOLARES A NIVEL NACIONAL, ESTATAL, MUNICIPAL Y DE CADA ESCUELA.

El nuevo federalismo definió los mecanismos correspondientes para crear nuevas instancias en cada estado, en cada municipio, e inclusive en cada escuela, cuya finalidad es llevar a cabo la participación de todos los grupos que componen la comunidad educativa, con objetos de “fortalecer y elevar la calidad de la educación pública, así como ampliar la cobertura de los servicios educativos” (Artículo 68°, LGE).

De esta forma, el acuerdo y la nueva Ley de educación introducen otro aspecto novedoso: la responsabilidad de la SEP de promover el establecimiento y funcionamiento de los Consejos de Participación Social a nivel nacional, estatal, municipal y de cada escuela. Por ello, el Consejo Nacional de Participación Social en la Educación se estableció como la instancia nacional de consulta, colaboración, apoyo e información. En él estarán representados padres de familia y sus asociaciones, maestros y su organización sindical, autoridades educativas, así como los sectores sociales especialmente interesados en la educación. Esta instancia tendrá entre sus funciones conocer las evaluaciones que realizan las autocríticas del sistema educativo nacional, opinar en asuntos pedagógicos, planes y programas de estudio y proponer políticas para elevar la calidad y la cobertura de la educación (Artículo 72° LGE).

Por otra parte, cada gobierno estatal tiene responsabilidad de crear el Consejo Estatal de Participación Social en la Educación, como órgano de consulta, orientación y apoyo (Artículo 71° de la LGE). Entre sus funciones más importantes consideramos las siguientes: contribuir a la formulación de contenidos estatales en los planes y programas de estudio, opinar en asuntos pedagógicos, conocer los resultados de las evaluaciones que efectúen las autoridades educativas, y colaborar en el mejoramiento de la calidad y la cobertura de la educación, los gobiernos municipales deberán promover la creación de los respectivos Consejos de Educación.

PRINCIPALES PROBLEMAS EN RELACIÓN CON EL FEDERALISMO EDUCATIVO.

La federalización implica independencia de los estados y municipios, pues éstos son parte de una estructura nacional, la Federación que les da cobertura y de la que, por tanto, dependen. En ese sentido, la SEP es la estructura nacional que unifica y cohesiona a todas las escuelas a lo largo y ancho del país. Por su parte, la autonomía consiste en tomar decisiones con objeto de normar la vida interna de una región (estado) y/o localidad (municipio). A través de la autonomía, estados y municipios buscan dar respuesta a situaciones propias, pero sin perder de vista la estructura nacional.

Federalismo y Financiamiento de la Educación.

En este sexenio (1988-1994) el gasto educativo ha logrado una recuperación, en relación a la caída de hasta un 60% en términos reales, que generó la crisis de los ochenta. Sin embargo, la recuperación es relativa si se considera que cálculos optimistas estiman que apenas estaremos acercándonos a los niveles que teníamos en 1982 cuando había cerca de 800 mil alumnos que ahora hay, tan sólo en los servicios federales.

El ANMEB y la Ley Nacional de Educación establecen un compromiso para los tres niveles de gobierno de elevar en terminos reales el gasto educativo, pero existe el riesgo de que no se den las condiciones económicas, financieras y/o las decisiones políticas de hacer efectivo ese compromiso y que sean justamente las entidades que acusan un menor desarrollo socio-económico quienes menos puedan sostenerlo. Existe el compromiso gubernamental de sostener el gasto pero también el riesgo de no hacerlo realidad, especialmente ahora que la economía no está creciendo en los ritmos esperados.

El financiamiento de la educación en cada estado expresa con claridad este conjunto de problemas. Por el contrario, en otros, especialmente donde permanecen claramente diferenciados el sistema federal y estatal, se mantienen dos organismos separados e independientes.

Federalismo y Equidad.

Uno de los riesgos que supone una política descentralizadora es la agudización de las desigualdades. En el esquema de la federalización, se atribuye a la SEP una función compensatoria que contrarreste los desequilibrios educativos. Sin embargo la educación es afectada por la dinámica económica, social, cultural y política de su entorno.

Por lo mismo resolver los desequilibrios sociales y regionales que están en la base de las desigualdades educativas rebasa las posibilidades del sector. En nuestro país, no es la primera vez que la SEP las asume. La atención a las llamadas "zonas críticas" del Programa de Primaria para Todos los Niños, es el antecedente más claro y relativamente reciente que nos muestra que, a pesar de esas políticas, las desigualdades educativas entre estados, regiones y grupos sociales persisten. Actualmente se realizan el Programa para Abatir el Rezago Educativo (PARE), iniciando en 1990 en los Estados de Hidalgo, Guerrero, Chiapas y Oaxaca con financiamiento directo del Banco Mundial.

Federalismo y Participación Social.

El federalismo se definió conjuntamente con una nueva participación social, al crear la figuración de los Consejos escolares, municipales, estatales y nacionales. Pese a ello existen estados y municipios que, a dos años de haberse puesto en marcha el Acuerdo para la Modernización Educativa y un año de haberse reformado la Constitución Mexicana y promulgado la Ley General de Educación, no han avanzado en la constitución de los Consejos. En algunos casos, el problema radica en dicha constitución implica redistribuir el poder regional y/o local entre los diferentes sujetos que participan en la educación :autoridades educativas, secciones y delegaciones sindicales, asociaciones de padres de familia, representantes de diferentes sectores de la sociedad civil, etc.. Las distintas estructuras de poder existentes podrán sentir amenazados sus intereses con la constitución de estos Consejos, a nivel estatal, municipal e inclusive de cada escuela. Por tanto, podría resultar más conveniente para ellos no crearlas. Pero ello conlleva el riesgo de no propiciar la participación ni los procesos democráticos de maestros, de alumnos y en general de la comunidad en los asuntos de la educación.

Si bien la LGE aclara quién va a dar forma a los nuevos Consejos, como se van a formar, que tipo de funciones van a desempeñar y para qué van a servir, no resuelve quién va a tomar las decisiones internas y abre la

posibilidad de confusión con los ámbitos de decisión de los Consejos Técnicos y de las asociaciones de padres de familia.

Uno de los argumentos esgrimidos para avanzar en la descentralización es lograr una mayor participación y con ello avanzar en nuestra cultura democrática.

Federalismo y Nuevos Contenidos Regionales

El federalismo educativo abre pequeños espacios curriculares que quedan a disposición de las decisiones estatales.

La centralización de planes y programas de estudio, tal y como se plantea con la federalización, ¿Es realmente una medida acertada, en terminos de los objetivos de la educación nacional?.

La descentralización supone una mayor apertura a la participación de las fuerzas sociales y un curriculum centralizado corta esa posibilidad. Por el otro, la educación nacional tiene objetivos planteados que constituyen las aspiraciones de los mexicanos como pueblo y que recogen nuestra historia y valores. Abrir en un ábanico infinito las posibilidades curriculares no garantiza que las propuestas se apeguen a esos valores. Un ejemplo si se dejara a ciertos grupos de poder elaborar las propuestas posiblemente, en entidades con fuerte población indígena podriamos tener propuestas racistas.

La propuesta del federalismo en materia curricular en nuestro país resulta pertinente en la medida en que mantiene centralizada una parte del curriculum, en función de lo nacional, pero el espacio curricular para las propuestas locales es mínimo y la aportación de contenidos regionales al curriculum nacional es demasiado limitado.

1.3.- CONCEPTUALIZACIÓN DE UN MODELO DE EXTENSIÓN SOCIOCOMUNITARIA.

La reflexión de esta extensa producción de programa en el área educativa cuya problemática de atención no se ubica básicamente en aspectos pedagógicos y didácticos, sino sus acciones van dirigidas al contorno y medio social del educando, nos perfila a delinear a continuación una serie de elementos esenciales que permitirá la conceptualización del término modelo de extensión sociocomunitaria:

- - Las acciones de extensión sociocomunitaria en el área educativa pugnan por una educación integral, por lo que su atención se centra en factores del entorno social que inciden en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- - En este sentido las acciones de extensión sociocomunitarias buscan responder a la problemática socioeconómica y cultural del educando por lo tanto incide en problemas de vivienda, salud, mejoramiento ambiental, desintegración familiar, alimentación, fomento económico y organización comunitaria.
- - Así un modelo de extensión sociocomunitaria visualiza la problemática emanada del proceso enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva global e integral, vinculando las dimensiones y relaciones de los problemas particulares, en este sentido tiende a un proceso educativo integral y social, más que a la resolución de los problemas aislados.
- - Lo que le da razón de ser a un modelo de extensión sociocomunitaria es la cooperación organizada y comprometida de un sector, una comunidad o bien un grupo. A través del fortalecimiento de estructuras de organización formal combinada (comunidad-centro escolar) que trasciende en la coordinación estrecha de instancias y organismos

existentes en la comunidad, cuyo propósito básico es la gestión social de requerimientos y recursos.

- - Las actividades de un modelo de extensión sociocomunitarias giran en torno a procesos de capacitación, asesoría social, educación y organización social, así como de gestión social lo que representa las funciones básicas del promotor o interventor social.
- - Siendo el eje de un modelo la extensión sociocomunitaria la participación organizada de un grupo y/o sector de la de los diversos actores que se encuentran involucrados directa e indirectamente en el proceso educativo, la metodología de intervención comunitaria, representa la base para la dirección de la intervención social.

Una vez que hemos determinado los componentes esenciales que caracterizan a un modelo de extensión sociocomunitaria, se hace necesario la caracterización de los diversos enfoques que se detectan en los modelos que se han implementado en México en el área educativa y que fueron descritos en el punto anterior de este capítulo.

Al realizar una revisión de los antecedentes de las experiencias en torno a modelos de extensión sociocomunitaria se detectan que las primeras acciones fueron desarrolladas en comunidades de tipo rural y posteriormente inciden con menor grado en el área urbana. Y es a través de estas experiencias que se pueden identificar los siguientes enfoques.

**1.- PARADIGMA
PROMOCIÓN SOCIAL CON
ENFOQUE ASISTENCIAL Y DE
DESARROLLO
COMUNAL**
FUNDAMENTACIÓN:

-Presenta una influencia de la concepción sociológica

**2.- PARADIGMA
ENFOQUE DE PROMOCIÓN
POPULAR.**
FUNDAMENTACIÓN:

-Parte de algunas ideas liberales y principios de justicia social y

norteamericana denominada estructural funcionalismo.

educación popular y democrática surgidos de la revolución.

-La comunidad es definida como un sistema autónomo e integrado que provee a cada uno de sus miembros los recursos necesarios para su vida en sociedad.

-Concibe a la sociedad en términos de clases sociales, que se relacionan con base a intereses opuestos que son determinados por el lugar que ocupan en la estructura económica y lo que percibe de la riqueza.

-Se enfatiza el concepto de desarrollo, concebido como un estado superior, como un Modelo a alcanzar.

-Encuentra su mayor expresión en los conceptos "Educación Popular y movimiento urbano Popular".

-Concibe que la problemática de una comunidad no se deriva esencialmente por el aspecto económico, sino que es un fenómeno integral en el que se incluyen problemas económicos, sociológicos, políticos, técnicos y psicológicos y es en estos factores extraeconómicos en donde se ubica el desarrollo de la comunidad.

-Busca fortalecer el proceso organizativo sociopolítico del pueblo oprimido, consolidando en proyecto de liberación.

-Así la educación popular representa un instrumento base para la capacitación política e ideológica que propicie la apertura de espacios en la toma de decisiones a los grupos populares, convirtiéndolos en gestores de su propio desarrollo.

-Por lo que tiende a modificar o modelar actitudes, hábitos y costumbres a través de procesos educativos.

A partir de estos enfoques, su objetivo se centra en:

1. PARADIGMA

PROMOCIÓN SOCIAL CON ENFOQUE ASISTENCIAL Y DE DESARROLLO COMUNAL OBJETIVO

- Elevar el nivel de vida de la comunidad implementando acciones de Promoción Social y asistencia social, utilizando como elemento esencial la participación y organización social.

-Proporcionar diversos servicios a la comunidad para lograr un desarrollo integral del individuo y de la familia, así como el de los marginados o rezagados a través de modificar y mejorar las circunstancias de orden biológico, cultural, económico y social incorporandolos a una vida digna.

2. PARADIGMA

ENFOQUE DE PROMOCIÓN POPULAR OBJETIVO

- Capacitar y asesorar a los sectores sociales populares a través del impulso de la participación y organización potenciando a los procesos autogestivos que permitan el desarrollo de una sociedad justa y democrática.

-Propiciar la gestión de requerimientos indispensables para una educación integral del educando que permita interiorizarlo con los problemas de su comunidad y con el sector social al que pertenece.

Como se puede observar se detectan explicaciones muy opuestas en cuanto a la problemática social del educando; existen aquellas que la resumen en la falta de condiciones socioeconómicas de algunos sectores lo que les impide alcanzar un proceso educativo integral, es decir se considera que la problemática del educando no es causada esencialmente por factores económicos, sino que en él se incluyen elementos, políticos, sociales, culturales, técnicos, etc. Por otra parte en un segundo enfoque

centralizan sus explicaciones en la explotación del hombre, en una sociedad de intereses antagónicos.

Por lo que para algunos enfoques se parte de la finalidad de solucionar la problemática social del educando a partir de modificar, actitudes, condiciones y costumbres, proporcionando apoyo económico y extraeconómicos teniendo como eje la participación comunitaria. Mientras que un segundo enfoque su fin radica en transformar las situaciones económicas, políticas y sociales que generan los profundos antagonismos de clase, por lo que las acciones de educación popular y de movilización social se convierten en elementos fundamentales para generar procesos de organización popular que democratizan los espacios de acción y fortalezcan a la sociedad, en su lucha por transformar no tan solo el sistema educativo sino las propias condiciones de insuficiencia social.

Con respecto a la propuesta de intervención se detecta como punto coincidente una matriz metodológica que se estructura por un proceso operativo integrado por las siguientes fases:

- - Investigación
- - Diagnóstico
- - Planeación
- - Ejecución
- - Evaluación

Este proceso está presente en las diversas experiencias de extensión sociocomunitaria en el área educativa y que tengan como eje la organización y participación social, independientemente de los diversos enfoques que pudiera utilizar el promotor o interventor social.

A partir de éstas características un modelo de extensión sociocomunitario se define como un conjunto de acciones que tienen como

objetivo promover la educación integral a través de responder a los factores externos de carácter social que inciden en el proceso de enseñanza-aprendizaje, cuyas estrategias se caracterizan por generar procesos de capacitación asesoría, organización y de gestión social como se muestran en los siguientes esquemas:

TIPO DE INTERVENCIÓN QUE EXIGE EL OBJETO DE TRABAJO SOCIAL.

INVESTIGACIÓN SOCIAL:

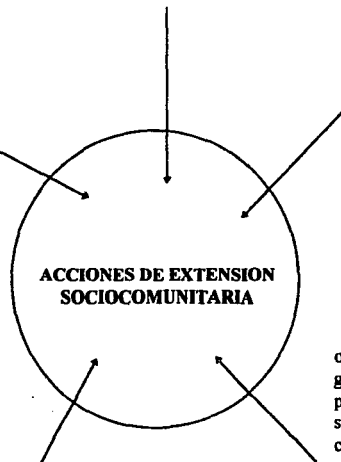
Proceso que permite obtener nuevos conocimientos en el campo de la realidad social o bien estudiar una situación para diagnosticar necesidades y problemas a efecto de aplicar los conocimientos con fines prácticos. (Conocimientos de la manifestación del objeto y su relación con el sujeto)

PROMOCIÓN SOCIAL:

Proceso que tiene como objetivo el desarrollo social por lo que busca responder a las desigualdades sociales desde una perspectiva global e integral a través de procesos de organización y movilización social... Ante un proyecto social.
(Organización a la población).

CAPACITACIÓN SOCIAL

Acción de enseñanza que permite habilitar a un individuo, grupo y comunidad. Es parte de una labor educativa que facilita la capacidad cognositiva y operativa.



GESTIÓN SOCIAL

Acciones de asesoría administración, coordinación en torno a los requerimientos recursos y los servicios institucionales. (Asesora, diligencias, tramites en torno a la relación requerimiento-recursos).

EDUCACIÓN SOCIAL

Procesos educativos ubicados en el orden de la acción social como objetivo generar una visión reflexiva, crítica y de participación comprometida en torno a situaciones y problemas de la vida cotidiana en un marco social, político, económico y cultural. Por lo que intenta modificar conductas y actitudes a través de procesos de sensibilización motivación y capacitación social.

Esto nos permite esquematizar de manera más clara el concepto de extensión sociocomunitaria, como se observa en el siguiente esquema:

EXTENSIÓN SOCIOCOMUNITARIA

ATIENDE NECESIDADES BÁSICAS

Incide en problemas de infraestructura y servicios públicos, educación, vivienda, salud, capacitación y asesoría, acciones culturales y recreativas, mejoramiento ambiental orientación juvenil, fomento económico, organización comunitaria y alimentación

LA METODOLOGÍA BASE SON ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA

Siendo el eje de los Modelos de Extensión sociocomunitaria la participación organizada y movilitación social, la metodología de intervención comunitaria representa la base para la dirección de la intervención

Conjunto de acciones que tienen como objetivo promover la educación integral a través de responder a los factores internos de tipo social que inciden en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Sus estrategias se caracterizan por generar procesos de capacitación, asesoría, organización y gestión social.

UTILIZA COMO ELEMENTO BÁSICO LA PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL

Lo que le da la razón de ser a la extensión sociocomunitaria en el área educativa, organizada y comprometida de un grupo, una comunidad, un sector y como un fin último una sociedad, con un proyecto propio de educación integral.

PERSPECTIVA GLOBAL E INTEGRAL

Visualiza la problemática social desde una perspectiva global e integral, vinculando las dimensiones y relaciones de los problemas particulares, en este sentido tiende a abordar la problemática educativa de manera conjunta más que a la resolución de los problemas aislados.

TIENE COMO OBJETIVO EL DESARROLLO SOCIAL

Promueve el desarrollo social por lo que busca responder a las necesidades básicas y esenciales del educando.

Considerando esta conceptualización sus objetivos son:

- - Responder a la problemática social del educando que incide en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- - Promover la educación integral a través de procesos de organización y participación social que permitan la elevación de las condiciones debido al educando.
- - Realizar acciones de gestión y requerimiento de servicios fundamentales para el desarrollo integral del educando.
- - Desarrollar acciones de capacitación, asesoría y educación social que den como resultado la organización comprometida de la comunidad y el centro escolar ante un proyecto de educación integral que atienda los requerimientos de carácter social del educando.
- - Implementar acciones de sensibilización y educación social que propicien la ubicación del educando y su comunidad en el contexto global, así como el reforzamiento de su identidad cultural y cotidiana propiciando la participación comprometida y responsable.

En conclusión la función social de un modelo de extensión sociocomunitaria se podría reunir en:

- - Atender la problemática social de educando que incide de manera contundente en su proceso de enseñanza-aprendizaje.
- - Implementar acciones de sensibilización y educación social que permitan la ubicación de los diversos sujetos sociales que participan de manera directa e indirecta en el proceso educativo del alumno en el contexto de la problemática social, reforzando su identidad cultural y cotidiana, que propicie la participación comprometida y responsable en un modelo de extensión comunitaria.

- - Promover la educación integral del educando, incorporando a los diversos sujetos sociales que se involucran directa e indirectamente en el proceso educativo, a través de procesos de organización social.
- - Realizar acciones de gestión y requerimientos de servicios fundamentales en el proceso de enseñanza-aprendizaje del educando.
- - Promover la conjunción de los servicios sociales a través de estrategias integrales que permitan atender la problemática del educando en sus diversas dimensiones y manifestaciones .

LA IMPORTANCIA DE UN MODELO DE EXTENSIÓN SOCICOMUNITARIA EN UN PROCESO DE EDUCACIÓN INTEGRAL

La trascendencia de un modelo de extensión sociocomunitaria en el área educativa se puede resumir en las siguientes afirmaciones:

1. - Como podemos observar en la revisión conceptual, las acciones de un modelo de extensión sociocomunitaria se ha caracterizado como un medio de la práctica social que atiende de manera integral y multidisciplinaria la problemática social del educando, dejando de lado las soluciones parciales. Tomando en cuenta que este tipo de problemática manifiesta una gran complejidad, además de que inciden factores tan diversos como: cultural, familiar y económico.
2. - Un modelo de extensión sociocomunitaria tiene como eje la participación y organización social, condición que asegura:
 - - Hacer participe a la población en la toma de decisiones en cuanto a los procesos educativos, incorporándola de manera activa y comprometida en las estrategias integrales de intervención.
 - La apertura de espacios que generen y consoliden la relación instancia educativa-población, en cuanto a la incorporación de esta última en procesos sólidos de organización social en pro de atender en todas sus dimensiones la problemática educativa.
 - - Conformación de estructuras democráticas de participación comunal y barrial.
3. - La Promoción Social centra su atención en los sectores populares que presentan pobreza extrema, lo que exige la utilización de una metodología y procedimiento que permita realmente la canalización efectiva y óptima de los recursos, a través de:

- - Aprovechamiento de las potencialidades sociales y culturales así como los recursos institucionales existentes en el área, comunidad o barrio.
 - - Establecer la coordinación estrecha entre instituciones eliminando la duplicidad de acciones y en consecuencia una pérdida excesiva de recursos.
4. - Considera el conocimiento de la cotidianidad como un elemento básico para la implementación de acciones de participación social, lo que da como resultado:
- - La eliminación de programas de escritorio, no elaborados a partir de las necesidades, demandas e intereses de la población.
 - - Promover acciones que respondan a la problemática social y a la vida común de los sectores populares.
5. - Existen profesionales preparados para desarrollar acciones de que exige un modelo de extensión sociocomunitaria (trabajadores sociales) cuyas potencialidades no han sido aprovechadas en toda su magnitud, por el desconocimiento o bien por la falta de espacios políticos como gremio.

Este conjunto de afirmaciones denotan que un modelo de extensión sociocomunitaria debe de ser considerado como una herramienta básica de las estrategias integrales en el ámbito educativo, atacando la problemática del educando en sus diversas manifestaciones.

CAPITULO II

II.-MODELO DE EXTENSIÓN SOCIOCOMUNITARIA (*)

Mtra. Silvia Galeana de la O.
Lic. José Luis Sainz Villanueva

JUSTIFICACIÓN:

El presente modelo surge como una alternativa que intenta abordar la problemática de tipo social que incide en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido es una propuesta novedosa que pugna por rescatar el verdadero concepto de una educación integral superando el reducido ámbito de centrar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las aulas y al otorgamiento de conocimiento, para poner atención en la problemática socioeconómica que presenta el educando.

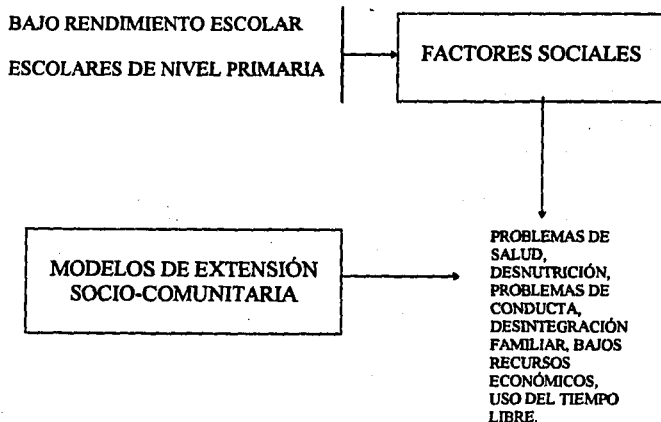
Así esta alternativa pretende establecer un vínculo con la vida de la comunidad, lo que permite comprender los problemas educativos de una manera real y acorde con la realidad de sembrar en el educando el sentimiento de cooperación y compromiso para con su comunidad o barrio, con el fin de que se conviertan en sujetos activos que pugnen por el desarrollo de su entorno físico y social.

(*) Este trabajo de tesis forma parte de un proyecto de investigación denominado "Valoración de Modelos de Promoción Social en Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales" que tiene como objetivo fundamental la metodología para el diseño de Modelos de Promoción Social a partir de un enfoque sistémico, teniendo como base el diseño de Modelos tipo y la implementación de los mismos en diversas instituciones del Distrito Federal.

Con la finalidad de poder conocer la trascendencia del modelo de extensión sociocomunitaria se requirió seleccionar para su aplicación centros escolares del Estado de México, por lo que se procedió a detectar los datos necesarios para determinar una muestra que se convertiría en nuestro universo de trabajo. Obteniéndose como resultado la selección de dos centros escolares de educación básica (una primaria y una secundaria). Esta determinación se obtuvo a partir de la aplicación de la fórmula para determinar el tamaño de muestra para estudios sencillos que establece Raúl Rojas Soriano en su libro "Guía para realizar investigaciones sociales"(18).

2.1. IDENTIFICACIÓN DE COMPONENTES

2.1.1 PROBLEMÁTICA QUE ABORDA EL MODELO



(18) Rojas Soriano Raúl "Guía para Realizar Investigaciones Sociales" México 1989 P.173-180

2.1.2. SUJETOS QUE SE INVOLUCRAN EN LA INTERVENCIÓN

- **Alumnos: Nivel Primario (6 a 12 años)**
- **Familia de Alumnos**
- **Institución eje:**

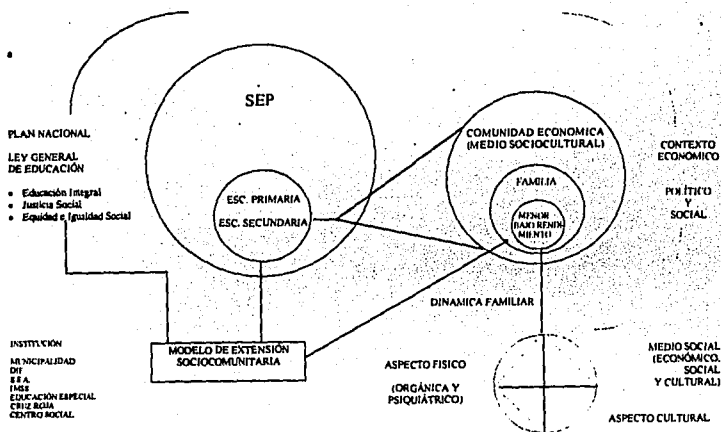
**Esc. Primaria “Francisco González Bocanegra”
Potrero la Laguna, Coacalco. Edo. de México
Clave Federal 1595776 Turno Matutino.
Calve Federal 1595960 Turno Vespertino.**

**Esc. Secundaria ofc. 0550 “Angel Ma. Garibay
Kintana”.
Potrero la Laguna, Coacalco. Nicolas; Morelos s/n.
Clave Federal 1594779**

2.1.3. INSTITUCIONES COMPLEMENTARIAS. (Edo. de México).

- **Instituto Mexicano del Seguro Social**
- **Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.**
- **Cruz Roja de Ecatepec.**
- **Municipalidad de Coacalco.**
- **Educación Especial de la SEP.**
- **Centro Social de Coacalco.**
- **Centro de salud del Municipio de Coacalco.**

2.1.4. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA RELACIÓN DE COMPONENTES.



2.2.- CARACTERIZACIÓN DE COMPONENTES (Programas)

2.2.1 PROBLEMÁTICA QUE ATIENDE:

El bajo rendimiento escolar entendido como la falta de aprovechamiento del alumno en su proceso de enseñanza-aprendizaje, que se manifiesta de diversas formas en las acciones que implica la relación existente entre lo que el alumno aprende y sus capacidades.

- a) Los profesores de los centros escolares (citados anteriormente) manifiestan que el bajo rendimiento de los 75 alumnos que conforman

nuestro universo, se refleja de manera continua a través de: bajas calificaciones, no cumplimiento de las tareas, y poca calidad de las mismas, escasa o nula participación del menor en clase, inasistencia e impuntualidad del alumno, inadecuadas relaciones y canales de comunicación con los compañeros y los profesores, conductas de indisciplina y descuido de su higiene personal. Dicha problemática se incrementa y reproduce si sumamos la falta de atención y apoyo por parte de los padres de familia en torno al proceso enseñanza aprendizaje de los menores.

Sin embargo el bajo rendimiento escolar no tan solo está ligado a aspectos pedagógicos, en el confluyen factores externos al proceso enseñanza aprendizaje, pero que sin embargo determinan las condiciones biopsicosociales del menor, esenciales para su aprendizaje. Basicamente nos estamos refiriendo a su nivel de vida, enmarcado en su ambiente familiar y comunitario, que muchas ocasiones representan las causas determinantes en el proceso educativo.

2.2.2 INSTANCIAS Y PROGRAMAS QUE PARTICIPAN

DIF: "ESCUELAS PARA PADRES".

OBJETIVO:

Proporcionar información útil y oportuna para la formación de los jóvenes.

ACCIONES:

Cierto es que no existen escuelas para ser padres, como tampoco hay recetas para ello. Lo que este programa pretende es ofrecer algunas pautas de

reflexión que colaboren a un mejor entendimiento sobre la difícil y definitiva transición de un joven hacia la edad adulta.

Se abren pues, estas nuevas puertas al conocimiento y como siempre, a sus sugerencias, con el propósito de fomentar el crecimiento mutuo entre padres e hijos adolescentes tales como:

- a) Conocer los elementos fundamentales para educar a un hijo, señalando la influencia que tienen los primeros años de vida en la adolescencia.
- b) Identificar los diferentes aspectos que existen en la relación padres e hijos.
- c) Hacer conciencia de la importancia que tienen los valores y afectos en las actitudes de cada persona.
- d) Reflexionar sobre las dificultades ante el cambio de actitud en la relación padres e hijos.

UBICACION DEL PROGRAMA EN LA PARTE OPERATIVA DEL MODELO.

Este programa apoyará el proyecto "Integración Familiar", que contempla el presente modelo. Tiene como finalidad fomentar la integración familiar como base fundamental y de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje. Su participación se caracterizará por entrevistas a padres de familia y menores que presentan bajo rendimiento escolar, así como grupos de discusión orientados por un ponente enviado por la Institución (DIF).

DIF. "DIA: DESARROLLO INTEGRAL DEL ADOLESCENTE".

OBJETIVO:

Este programa pretende estrechar los vínculos familiares y fortalecer la orientación a los jóvenes, pero surge la necesidad de incorporar a los padres de familia, en la responsabilidad de procurar un desarrollo armónico e independiente para sus hijos.

ACCIONES:

El sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México tiene confianza en que este tipo de acciones contribuyan a mejorar el desarrollo socio-educativo de los niños y adolescentes de la entidad y en general del país, a continuación se mencionaran algunas de ellas:

- a) Conocer información sobre el proceso de comunicación en el concepto de asertividad.
- b) Analizar los fenómenos afectivos y sus formas de expresión.
- c) Comprender las manipulaciones que se presentan en el proceso de comunicación.
- d) Conocer las bases anatómicas y fisiológicas relacionadas con la conducta sexual en el periodo de la adolescencia.
- e) Conocer los conceptos básicos de la sexualidad humana.
- f) Comprender los factores y situaciones que facilitan el embarazo en la adolescencia y sus consecuencias físicas y psicosociales.
- g) Los métodos anticonceptivos más recomendados para los adolescentes.

UBICACION DEL PROGRAMA EN LA PARTE OPERATIVA DEL MODELO.

Este programa apoyará el proyecto "Educación y Atención para la Salud", que contempla el presente modelo. Tiene como finalidad apoyar acciones de prevención y atención en torno a la salud de escolares con problemas de aprendizaje. Su participación se caracterizará por talleres de trabajo con padres de familia y adolescentes, jornadas, videos para evaluar el avance del grupo, conferencias y exposiciones.

DIF. "RACIONES ALIMENTARIAS".

OBJETIVO:

Coadyuvar en el mejoramiento de la alimentación de menores, ancianos y minusválidos a través del apoyo alimentario directo.

ACCIONES:

- a) Proporcionar el 30% de nutrientes que se requiere diariamente a menores del nivel primaria.
- b) Desarrollar acciones de sensibilización a la comunidad escolar (directivos, maestros, menores y padres de familia) para el adecuado uso del apoyo alimentario.

UBICACION DEL PROGRAMA EN LA PARTE OPERATIVA DEL MODELO.

Este programa apoyará el proyecto "Mejoramiento de Hábitos Alimenticios" que contempla el presente modelo, tiene como finalidad dar información y capacitación para el mejoramiento de patrones alimenticios. Su participación se caracterizará por seleccionar a la población que requiera este apoyo, posteriormente otorgará las raciones diariamente y vigilará su aprovechamiento en cuanto a rendimiento escolar.

SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA (S.S.A) "ATENCION PRIMARIA A LA SALUD"

OBJETIVO:

La atención primaria a la salud es la Asistencia Sanitaria esencial, basada en métodos y tecnología práctica, con fundamento científico, socialmente aceptada y con participación consciente y organizada de la comunidad.

PRINCIPALES ACCIONES

PREVENCION:

- a) Educación individual y familiar para el autocuidado de la salud.
- b) Orientación general sobre riesgos y daños en los padecimientos más frecuentes.
- c) Educación a la población sobre hábitos higiénicos y dietéticos en relación a la salud.

d) Acciones educativas para interiorizar la importancia de la corresponsabilidad en el cuidado de la salud individual, familiar y comunitaria.

APERTURA PROGRAMATICA

- - Vigilancia profesional del embarazo.
- - Planificación Familiar
- - Inmunización
- - Orientación sexual
- - Determinación del riesgo obstetricio.

REHABILITACION

- 1) La actividad más importante es la detección e identificación de casos.
- 2) Incluye la rehabilitación ocupacional, social y mental.
- 3) En la consulta médica y a través de la comunidad se diagnóstica la deficiencia, incapacidad e invalidez.

PARTICIPACION COMUNITARIA

- - Vincular actividades de salud con las organizaciones de la comunidad.
- - Establecer mecanismos de supervisión y evaluación.
- - Prestigiar la participación voluntaria para estímulo de la población.

UBICACION DEL PROGRAMA EN LA PARTE OPERATIVA DEL MODELO.

La Secretaría de Salubridad y Asistencia es una de las instituciones que más apertura tiene hacia la comunidad, su ubicación dentro del modelo fué en el proyecto "Educación y Atención para la Salud" en el que participó directamente con la comunidad y en el centro escolar, con pláticas, conferencias, campañas de vacunación y uno de los logros más importantes fué que tomó algunos casos de la comunidad, mismos que llevan un seguimiento actualmente.

CRUZ ROJA MEXICANA

OBJETIVO:

- Dar a conocer a los alumnos de nivel secundaria las "Acciones complementarias de Primeros Auxilios".

ACCIONES:

- a) Capacitar al alumno por medio de exposición y práctica acerca de: movilización y transporte del lesionado.
- b) Seis acciones para salvar una vida.

UBICACIÓN DEL PROGRAMA EN LA PARTE OPERATIVA DEL MODELO

Este programa apoyará el proyecto "Educación y Atención para la Salud", que contempla el presente Modelo, tiene como finalidad

implementar acciones de prevención y atención en torno a la salud de escolares. Su participación se caracterizará por exposiciones, conferencias, talleres de trabajo, difusión de material, prácticas de simulación de como salvar una vida.

"HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL, FAMILIAR Y COMUNITARIO" (IMSS).

OBJETIVO:

- Sensibilizar a los participantes sobre la importancia de los hábitos de higiene personal, familiar y comunitario.

ACCIONES:

- a) Realizar consulta con el equipo de salud donde se orientará de acuerdo a su problemática.
- b) Celebrar reuniones con los padres de familia de la importancia que tiene el participar directamente en todas las actividades.

UBICACIÓN DEL PROGRAMA EN LA PARTE OPERATIVA DEL MODELO.

Coadyuvó en el proyecto de "Mejoramiento de Hábitos Alimenticios" y "Educación y Atención para la Salud", su participación se caracterizó por conferencias, pláticas, exposiciones y periódico mural para sensibilizar a la población motivo de estudio.

MUNICIPIO DE COACALCO

CENTRO SOCIAL 1 Y 2 DE SAN RAFAEL COACALCO

OBJETIVO:

- Fomentar el mantenimiento y conservación de su medio ambiente, así como apoyar el ahorro del gasto familiar.

ACCIONES:

- a) Proporcionar apoyo a las comunidades que así lo requieran en cuanto a la limpieza de calles, recolección de basura y saneamiento.
- b) Dar atención y apoyo al gasto familiar a las comunidades cercanas a través de talleres de capacitación para el trabajo, a la par con actividades recreativas y culturales.

UBICACIÓN DEL PROGRAMA EN LA PARTE OPERATIVA DEL MODELO

Este programa apoyará el proyecto “Educación y Atención para la Salud”, siendo su finalidad incentivar la participación solidaria entre padres e hijos hacia la comunidad en que residen; así mismo fomentará el interés en las amas de casa por cuidar el gasto familiar, capacitándolas para coadyuvar en el mismo. Su participación será a través de talleres de preparación de alimentos a bajo costo, pláticas sobre hábitos de higiene de alimentos y material de difusión que apoyará dicha actividad.

Por otra parte el programa participará en jornadas de limpieza en calles y camellones, cuidado de áreas verdes por los colonos a través de diversas comisiones.

2.3.- FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL MODELO.

PERFIL SOCIOECONÓMICO DE LOS MENORES

DATOS GENERALES:

La población estudiada está compuesta por familias nucleares, presentando un número de integrantes por familia que fluctúa entre cinco y ocho personas. El estado civil que predomina es soltero (49%) esto indica que nuestra población es joven, al mismo tiempo refleja que las edades promedio que predominan en las comunidades es de el 70% entre 6 y 30 años.

La escolaridad que predomina es a nivel muy elemental ya que el 41% de la población no concluyó su proceso educativo a nivel primaria y secundaria.

ESTRUCTURA ECONÓMICA:

Existe un 33% que percibe un salario mínimo, un 29% alcanza dos salarios mínimos y un 22% más de tres, percibiendo sólo un 9% menos de un salario mínimo. La contribución en el 21% de la muestra, la madre de la familia se incorpora a las actividades productivas y en un 10% los hijos colaborando en el gasto familiar.

Los tipos de ocupación que predominan son: empleados, obreros y comerciantes mientras que existe un 65% de nuestra población que es económicamente inactiva por lo que en proporción con el porcentaje de las personas económicamente activas no es equitativo.

ALIMENTACIÓN:

En lo relativo el perfil alimenticio se caracteriza por un consumo de nutrientes deficientes en cuanto a que sólo el 52% de la población come carne, huevos y tortillas, sólo un 24% consume lácteos, cereales y pescado, un 14% verduras y legumbres. El 70% realiza tres comidas al día y un 25% dos veces. Es importante señalar que el 98% de las familias encuestadas no realizan actividades de autoproducción de alimentos.

SALUD:

Las encuestas realizadas informan que un 85% de la población acuden a consulta médica al I.M.S.S. y un 8% acude a las diferentes instituciones (D.I.F., S.S.A etc.) el 4% recibe atención medica del I.S.S.S.T.E. y el restante acude a PEMEX que es un 3%.

En cuanto a las enfermedades más frecuentes que se han dado en la población se pueden señalar las siguientes: 54% son respiratorias, el 15% gastrointestinales o parasitarias, el 8% son enfermedades que no estan contempladas en las variables del instrumento, el 4% son crónico degenerativas, el mayor porcentaje lo ocupan las enfermedades diarreicas con un 60% y el 19% de la población no presenta ninguna enfermedad.

VIVIENDA

TIPO DE CONSTRUCCIÓN:

El 100% de las personas entrevistadas refieren que el tipo de construcción de la vivienda es de ladrillo, cemento, concreto, loza, etc.

En cuanto a la distribución de números de cuartos por vivienda en cada familia, contemplando baño y cocina, el 100% cuenta con estos servicios.

Las personas que respondieron en la encuesta nos refiere que el 52% tienen tres recamaras, el 44% tiene dos y el 4% cuentan con una.

El 87% de la población cuenta con vivienda propia, el 8% paga renta y el 4% de dicha población habita en una vivienda prestada.

PROBLEMÁTICA SOCIAL:

La comunidad refiere, que la problemática que más les preocupa es en primer lugar la Drogadicción y la Contaminación con un 26%, en segundo lugar es la Vagancia entre los jóvenes con un 15% así como el alcoholismo con el 9%.

USO DEL TIEMPO LIBRE

Los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento a los habitantes de Potrero de la Laguna y San Rafael Coacalco ubicada al norte de la ciudad, arrojaron que estas personas ocupan su tiempo libre en realizar las siguientes actividades:

El 32% de la población se divierte con el radio y reuniones familiares; 31% es aficionado a la televisión, el 10% lee el periódico y revistas, y el 27% asisten a museos, parques, cine, teatro, juegos y otros.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

A partir de este perfil la problemática que intenta abordar el Modelo de Extensión SocioComunitaria se esquematiza de la siguiente manera:

PROPÓSITOS

PARTICIPACIÓN SOCIAL

- **ACRECENTAR LA INFLUENCIA DE LA ESCUELA Y REVALORAR SOCIALMENTE EL TRABAJO SOCIAL**
- **ORGANIZAR UNA INSTANCIA DE APOYO A LA LABOR DEL MAESTRO, EL EDUCANDO Y LA ESCUELA, EN LA QUE SE ENCUENTREN REPRESENTADOS LOS DIVERSOS ACTORES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR Y DE LA SOCIEDAD.**
- **PROPICIAR UNA VINCULACIÓN MÁS ESTRECHA ENTRE LA ESCUELA Y LA COMUNIDAD.**
- **FORTALECER LA CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIALES DESDE LA ESCUELA; ASÍ COMO LA PARTICIPACIÓN DE LA ESCUELA EN EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD.**
- **FOMENTAR UNA COMUNICACIÓN MÁS DIRECTA Y FLUIDA ENTRE EL ALUMNO, MAESTRO, PADRE DE FAMILIA Y ESCUELA, CON LA COMUNIDAD.**
- **FOMENTAR FORMAS DE APOYO HORIZONTAL ENTRE LAS FAMILIAS QUE COADYUVEN A REDUCIR LAS CONDICIONES SOCIALES ADVERSAS, QUE INFLUYEN EN LA EFICIENCIA TERMINAL DE LA EDUCACIÓN.**
- **ESTABLECER UNA RED DE INTERÉS, MOTIVACIÓN Y APOYO EN TORNO A LA ESCUELA.**
- **GENERAR CANALES Y MEDIOS DE INFORMACIÓN ACERCA DEL QUEHACER EDUCATIVO Y FOMENTAR EL INTERÉS Y EL CONOCIMIENTO DE LA SOCIEDAD DE LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA ESCOLAR.**
- **IMPULSAR LA GESTIÓN, COLABORACIÓN Y APOYO EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN EN SU CONJUNTO.**
- **FORTALECER EL COMPROMISO DE LA SOCIEDAD PARA CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO FÍSICO Y MATERIAL DE LA ESCUELA, SIN DEMÉRITO DE LA LABOR QUE EN ESTE ORDEN LE CORRESPONDE DESEMPEÑAR A LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS**

2.4. ORIENTACIÓN METODOLÓGICA DEL MODELO

ORIENTACIÓN METODOLÓGICA: ENFOQUE SISTEMICO.

La orientación metodológica en un modelo de intervención, refleja una determinada concepción de la realidad, una forma de explicar la problemática abordada así como la fundamentación de la intervención que se propone para incidir y modificar el problema mismo. Es decir estos aspectos están íntimamente vinculados, lo que da como resultado que cada modelo caracterice desde su muy particular enfoque el objeto de atención, determinando el nivel, la profundidad y el espacio de actuación de la intervención social.

El presente modelo se fundamenta en la teoría sistémica generalmente los conceptos fundamentales de ésta son adoptados de otras ciencias, siguiendo el objetivo de la propuesta de unificar la ciencia y el análisis científico. La identificación de sus conceptos fundamentales nos permitira tener un conocimiento de ésta propuesta teórica.

El concepto base y central de ésta teoría es el de sistema, entendido éste como un conjunto de elementos que se relacionan significativamente y que parecen interesantes para los fines de una investigación como una totalidad. Un sistema es la conjugación de elementos que conforman un objeto de estudio subjetivamente seleccionado pero que poseen una cohesión interna o isomorfismo.

El isomorfismo es otro aspecto de gran relevancia y es definido por los sistemas como una correspondencia de uno a uno entre objetivos (19). Los isomorfismos se sustentan en la premisa de que los diversos fenómenos tienen similitudes considerables, por lo que se pueden encontrar leyes que tengan una estructura áloga en los diferentes campos.

(19) Yauns, Aran R. *Sistemas de Ciencias Políticas*. FCE.No. 115, México, 1972 P. 38-39.

No menos importante es el concepto de sistemas interconectados, los que se refieren a efectos de escala y la asociación vertical o jerárquica de los sistemas. El caracterizar las relaciones de interconexión entre varios sistemas es determinante para analizar los sistemas en forma individual y en conjunto.

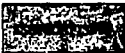
CONCEPTOS BÁSICOS DEL ENFOQUE SISTÉMICO



Conjunto de elementos que se interrelacionan significativamente y que se auto regula en función del potencial que le confiere sus relaciones internas y por las condiciones del entorno que lo rodean: se hace énfasis la construcción de un sistema en una operación que implica el conocimiento de los elementos que lo integran, con la finalidad de caracterizar y analizar las interrelaciones internas, la dinámica y la correspondencia con el contexto.



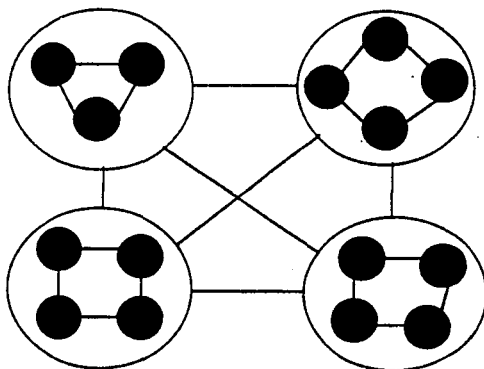
Referido a los efectos de escala y la asociación vertical o jerárquica de los sistemas. El caracterizar las relaciones de interconexión entre varios sistemas es determinante para analizar los sistemas individuales y los conjuntos de sistemas.



Se refiere a que los diversos elementos tienen similitudes considerables, por lo que se pueden encontrar leyes que integran estructura análoga en los diferentes sistemas.

Así el enfoque sistémico define a la realidad como una totalidad conformada por sistemas, cuyas estructuras se integran por elementos y componentes que se interrelacionan y se retroalimentan dando sentido y dinámica a los sistemas. Por lo que la percepción de la realidad no es solo una reflexión sobre las cosas reales, o simplemente un proceso de aproximación, al fenómeno estudiado, sino que considera que la relación conocedor-conocido, conlleva a tomar en cuenta factores de diversa naturaleza, como son: biológicos, psicológicos, sociales, económicos etc.

CONCEPCION DE LA REALIDAD



-ESTRUCTURADA POR
DIVERSOS SISTEMAS
QUE SE
INTERRELACIONAN Y SE
RETROALIMENTAN

-FACTORES DE TIPO
ECONÓMICO, POLÍTICO,
CULTURAL, SOCIAL,
PSICOLÓGICO QUE
DETERMINAN EL
COMPORTAMIENTO
INTERNO Y EXTERNO
DEL SISTEMA, ASÍ COMO
LA DINÁMICA DE LA
SOCIEDAD.

En esencia para este enfoque la sociedad “es una interacción compleja multifacética y fluida, de muy variables grados e intensidades de asociación y disociación” (20).

Así la estructura de un sistema es una representación temporaria y acomodaticia de acuerdo a la dinámica del propio desarrollo, es decir la sociedad y los fenómenos sociales que a ella acontecen son intrínsecamente elaboradores de su estructura y de sus cambios, ajustándose a las condiciones internas o externas. Por lo que resulta significativo resaltar que al estudiar o abordar la realidad desde esta perspectiva implica concentrarse en los actos y las interacciones de los elementos integrantes de un sistema en desarrollo, de modo que diversos grados de estructuración de estos surgen, persisten, se disuelven o cambian (21).

Partiendo de esta concepción la educación es considerada como un sistema en el que confluyen, determinan y retroalimentan su dinámica, factores tanto externos (económicos, políticos, sociales) así como internos (calidad educativa, infraestructura, líneas de política educativa), como se muestra en el siguiente esquema:



(20) Buckley, Walter. La Sociología y la Teoría Moderna de los Sistemas. Edt. Amorrortu. Buenos Aires, Argentina, 1982. P. 36.

(21) Idem. P. 37.

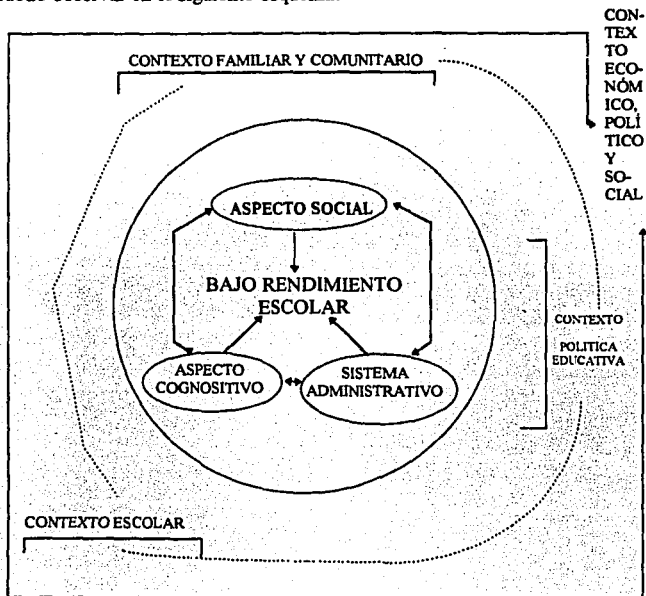
Si nos situamos en la problemática del sistema educativo (de concepción, su administración, su operación, etc.) descrita en los primeros temas del capítulo I de este trabajo; detectaremos que las interrelaciones y los procesos de retroalimentación entre los sistemas tanto internos como externos no son de mutua correspondencia, estrecha comunicación y apoyo. Es decir explícitamente arrojan una aparente relación pero implícitamente el sistema educativo tal parece ser esfera independiente y aislada de su ambiente externo. Si a esto se agrega que a su interior que la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, priva la idea de transmitir conocimiento para habilitar a los futuros hombres que dinamizaran las estructuras del sistema económico (el cual representa el fin último de los modelos de desarrollo mexicano) sin presentar una gran relevancia la vinculación y trascendencia en la dinámica tanto social y política del país. Planteamiento que se deriva de la carencia de estrategias integrales de desarrollo, aspecto que determina componentes internos del sistema educativo como son: calidad educativa, capacidad de la planta docente, infraestructura, etc..

Dicho ambiente (externo e interno) se refleja en uno de los problemas más profundos y latentes del proceso enseñanza-aprendizaje: el bajo rendimiento escolar. El cual se identifica como objeto de intervención del presente Modelo de extensión Sociocomunitaria, por lo que resulta significativo su conceptualización y explicación.

El problema de bajo rendimiento no debe ser reducido a la relación existente entre lo que el alumno aprende y sus capacidades, con esta afirmación se considera que en el aprendizaje no solo intervienen factores pedagógicos:

- a) La capacidad del escolar (aptitudes, experiencias, etc.)
- b) Los objetivos señalados en la materia, de acuerdo con la edad y el curso al que pertenece.

Sino que este debe ser explicado y abordado de una manera multidisciplinaria, puesto que en el concepto "capacidad del escolar" confluyen factores de diversa índole que lo van a determinar, como se puede observar en el siguiente esquema:



- Relaciones de una escasa retroalimentación y comunicación.
- ←→ Estrecha relación y retroalimentación (caracterizadas por determinación, condicionante, resultante, etc.
- Relación resultante.
- Componentes

La dinámica de los diversos componentes que confluyen en el rendimiento escolar traspasa los límites del aspecto cognoscitivo, pasando por el aspecto biopsicosocial del estudiante, matizados por el ambiente escolar y administrativo del sistema educativo.

Por lo que para atender el bajo rendimiento se requieren de estrategias y acciones integrales que atiendan las diversas dimensiones y manifestaciones (pedagógicas, sociales, administrativas etc.) que lo integran e influyen. El enfoque sistémico plantea como concepto y metodología que permite la intervención integral: El Modelo.

El concepto modelo es definido como "La representación abstracta que a través de la identificación y caracterización de los componentes de uno o varios sistemas, así como de sus asociaciones, interrelaciones y manifestaciones internas y externas, permite la determinación de una estructura lógica de actividades y procedimientos que tienen como objetivos la modificación, alteración de variables que están generando una determinada situación o relación en el sistema.(22).

El modelaje se genera a partir de movimientos intelectuales de carácter científico, que van a determinar sus características esenciales. En este sentido se combinan tres líneas de desarrollo:

- 1.- Las técnicas tradicionales de gestión de sistemas sociales
- 2.- La teoría de sistemas realimentados
- 3.- La simbología por computo

La primera implica una serie de decisiones que se pretende sean óptimamente racionales y consistentes por lo que se aplica, la institución, la experiencia y la formación de base, lo que permite elaborar modelos mentales, que han servido para la toma de decisiones.

(22) Galeana de la O, Silvia. Cuaderno Práctico No. 1 "La Promoción Social desde un Enfoque Sistémico" (Borrador) Producto de la Investigación: Valoración de Modelos de Promoción Social en Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales. E.N.T.S.- U.N.A.M. 1994.

En segundo lugar se establece la teoría de sistemas y a la cibernética, que genera el concepto de sistema dinámico (sumario abstracto de los datos de observación de un sistema real). Esta corriente suministra estructuras básicas y que pueden emplearse para caracterizar las formas de comportamientos dinámicos y las formas de comportamiento de una realidad.

Y por último el uso de computadoras, que permite calcular en poco tiempo las tendencias de un sistema, necesario para la selección o estructuración de un modelo.

Basándose en éstas aportaciones y en la opinión de expertos, se desarrollan e implementan modelos dinámicos.

ELEMENTOS DE UN SISTEMA

Se entiende por sistema dinámico o modelo dinámico “como un conjunto de partes operativamente interrelacionadas, es decir, en el que unas partes actúan sobre las otras y del que interesa considerar fundamentalmente su comportamiento global” (23) Ejemplo: sistema nervioso, sistema bancario, sistema político etc..

O bien; definido de manera más sencilla representa un conjunto de elementos interrelacionados. Si se observa la realidad descubriremos que la vida en sociedad está organizada por sistemas cuya característica que comparten es la complejidad, que no es otra cosa que el resultado de la multiplicidad y embrollo de la interacción del hombre en los sistemas. De ahí que el enfoque de sistema permita entender esta complejidad y modifique tendencias.

(23) Aracil, Javier. Introducción a la Dinámica de Sistemas. Ed. Alianza, Universidad Madrid

El modelo dinámico como metodología de cambio establece los siguientes aspectos:(24)

1. - Se define el problema e identifica el sistema y subsistemas componentes.
2. - Los estados, condiciones o conductas actuales del sistema se determinan mediante la observación.
3. - Se comparan las condiciones reales y esperadas de los sistemas, a fin de determinar el grado de desviación.
4. - Se hipotetizan las razones de esta desviación de acuerdo con los límites de los subsistemas componentes.
5. - Se sacan conclusiones de los hechos conocidos, mediante un proceso de educación y se desintegra el gran problema en subproblemas mediante un proceso de reducción.

Estos pasos que se acaban de mencionar se podrían combinar con la matriz metodológica de la intervención en la práctica institucional, rescatando el estudio de comunidad y la observación y participación directa del alumno en las acciones que desarrolla el profesional de trabajo social en la institución.

Logrando no tan solo la identificación de la forma de intervención, si no además planteando modelos hipotéticos.

Hasta aqui hemos mencionado alguna terminología propia del modelaje, por lo que pasaremos a definir los elementos o componentes

Entre los elementos determinantes en un sistema encontramos los siguientes:

(24) Van Gigch Hohn, P. Teoría General de Sistemas. Edt. Trillas. México, 1989. P.19

Limite del sistema.- Al considerarse el sistema dinámico como unidad, se asume que existen límites, se genera un comportamiento que en un principio no sólo pueden estar determinados por el medio. Lo que permite al sistema tener una autonomía en su dinámica.

Los límites deben establecerse de manera que incluyan en su interior aquellos componentes necesarios para generar los modos de comportamiento de interés.

Para ello es necesario definir previamente los componentes de un modelo que interactúan y generan un determinado comportamiento, lo que se convierte en el objeto de estudio. Sin embargo en el modelaje hay factores del medio que se deben de considerar, para no alterar la dinámica del sistema al que pertenecen.

El elemento y relaciones en los modelos.

Un modelo, como representación abstracta de un sistema real, está compuesto por:

- -Un conjunto de definiciones que permiten identificar los elementos que forman el modelo.
- -Un conjunto de relaciones que especifiquen la interacción entre los elementos que aparecen en el modelo.

Los distintos elementos o variables que intervienen en un modelo, se pueden clasificar en exógenos y endógenos. Los primeros sirvieron para describir aquellos efectos sobre el exterior del mismo. Y las variables endógenos sirven para caracterizar aquellos cuyo comportamiento está completamente determinado por la estructura del sistema sin posibilidad de modificación directa del exterior. Para una mayor claridad de ésta identificación de variables en el modelo se utilizan los diagramas causales.

2.5. OBJETIVOS DEL MODELO

OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar acciones de Promoción Social que permitan responder a la problemática social que incide en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los menores de 6 a 15 años de edad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. - Fortalecer una organización formal combinada (comunidad-centro escolar) que genere la participación y cooperación en la atención de la problemática social que presentan las comunidades donde provienen los menores de la escuela.
2. - Establecer verdaderos canales de coordinación con las diversas instituciones de la zona con la finalidad de obtener respaldo y recursos así como una atención de la problemática social integral.
3. - Implementar proyectos de beneficio social que permita atender la problemática socioeconómica de los menores que presentan dificultades en el proceso de enseñanza aprendizaje.

ESTRATEGIAS

1.- Diagnóstico socioeconómico y cultural de las comunidades seleccionadas:

- a) Detectar, caracterizar y jerarquizar la problemática social.
- b) Rescatar la vida cotidiana y estructuras de organización social.

c) Detectar las potencialidades y recursos de las instituciones existentes en el área.

2. - La coordinación estrecha de las instituciones participantes.

3. - Diseño y coordinación de acciones que incluyan la participación social como un elemento esencial del Modelo de Extensión Socio-comunitaria.

2.6 PROYECTOS DEL MODELO

PROYECTO DE ORGANIZACION E INTEGRACION COMUNITARIA

OBJETIVO GENERAL

Establecer una organización formal combinada (comunidad-centro escolar) que genere un efecto multiplicador de cooperación, solidaridad y compromiso en las diversas comunidades consideradas en el modelo.

ACCIONES:	TECNICAS	INSTRUMENTOS	RESPONSABILIDAD
1.- Entrevista con autoridades del centro para la organización del comité de extensión sociocomunitaria.	Entrevista Psicocomunidad	Rotafolio Diario de campo Oficios	Director del Centro Educativo Primaria. Director del Centro Educativo Secundaria.
2- Reunión con mesa directiva y autoridades del centro educativo para el establecimiento del comité	Mesa redonda	Crónicas de grupo	Centro Educativo Primaria. Centro Educativo Secundaria.
3- Reunión del comité y padres de familia de menores que serán incluidos en el modelo para presentación de acciones.	Selección de grupo.	Encuesta Diagnóstico	Trabajadores Sociales Comité Centro Educativo Primaria. Centro Educativo Secundaria.

MEJORAMIENTO DE HABITOS ALIMENTICIOS

OBJETIVO GENERAL

Implementaciones de información y capacitación para el mejoramiento de patrones alimenticios.

ACCIONES:	TECNICAS	INSTRUMENTOS	PROCEDIMIENTO
1- Serie de folleto sobre "Habitos de higiene de los alimentos.	Expositiva	Tripticos Folletos	El IMSS, ayudó a poner periódicos murales con la colaboración de alumnos asimismo, repartió folletos en las pláticas. y realizó conferencias - (Cuidado del agua, alimentos) etc.
2- Pláticas sobre "Hábitos de higiene de alimentos.	Expositiva	Rotafolio Acetatos Folletos	El IMSS impartió pláticas sobre "Limpieza y desinfección del agua", como lavar las legumbres.
3- Talleres de preparación de alimentos a bajo costo.	Demostrativa	Cocina Utencilios Verduras Rotafolios	Las señoras se trasladaron al Centro Social para tomar estos talleres, asimismo cooperaron en el ahorro del gasto familiar.
4- Establecimiento de desayunador en la escuela primaria.			No se realizó por falta de espacio y presupuesto.
5- Implementación de programa de apoyo alimentaria. Raciones alimenticias	Selección de Grupo.	Censo Encuesta	Se llevó a cabo un censo para conocer quienes eran los niños que no desayunaban o no contaban con recursos para alimentarse adecuadamente.

EDUCACION Y ATENCION PARA LA SALUD

OBJETIVO GENERAL

Implementar acciones de prevención y atención en torno a la salud de escolares con problemas de aprendizaje.

ACCIONES	TECNICA	INSTRUMENTO	PROCEDIMIENTO
1- Capacitación sobre "Prevención de enfermedades respiratorias, gastrointestinales y crónicas".	Conferencia Grupo de Sensibilización	Acetatos Diapositivas Folletos Diario de Campo Rotafolio	El IMSS organizó una campaña de vacunación, qué y donde comer, así mismo la S.S.A secundó al IMSS en este programa
2- Serie de periódicos murales sobre "La importancia de la salud en el proceso de enseñanza - aprendizaje".	Exposición Sensibilidad de la población.	Trípticos Folletos	La S.S.A promovió la campaña "Como protegerse en invierno", al igual no ingerir alimentos contaminados.
3- Difusión de material informativo en torno a los hábitos de higiene personal, familiar y comunitario.	Exposición Conferencia	Trípticos	El IMSS llevó a cabo información acerca de los malos hábitos de higiene personal, se contó con el apoyo de las autoridades de la escuela para la mejor presentación y uniformación de los alumnos.
4- Jornadas de higiene comunitario.	Talleres de Trabajo.	Fotos Rotafolio	El municipio de Coacalco apoyó esta jornada de higiene comunitaria, misma que se organizó por lotes para poder limpiar las calles, camellones y así crear un ambiente mas sano.
5- Seguimiento de visitas médicas de escolares con problemas de enseñanza - aprendizaje.	Selección de Grupo.	Encuesta	La S.S.A. se encargó de tomar los casos que no contaban con ningún apoyo institucional que les dieran servicios de medicina general y odontología
6- Curso sobre educación sexual (escuela - secundaria).	Talleres de Trabajo. Jornadas	Rotafolios	El DIF impartió el curso en sesiones de 2 hrs sem. con alumnos y padres.

INTEGRACION FAMILIAR

OBJETIVO GENERAL

Fomentar la integración familiar como base fundamental y de apoyo al proceso de enseñanza - aprendizaje.

ACCIONES	TECNICAS	INSTRUMENTOS	PROCEDIMIENTO
1- Detección de problemática familiar.	Dialogo Entrevista Encuesta	Diario de campo Indicadores de la entrevista informales. Diagnóstico	Los maestros cooperaron para detectar los casos que requerían atención especial.
2- Estudio de Casos	Entrevista	Fichas de registro Catarsis	Trabajo Social se dedicó a atender la problemática social de cada alumno de bajo rendimiento escolar.
3- Canalizaciones	Dialogo Entrevista	Directorio de Instituciones. Estudio de caso	El departamento de educación especial se dedicó a atender estos casos.
4- Escuela para Padres (Curso sobre integración familiar) y sobre acciones de apoyo de los padres al proceso de enseñanza - aprendizaje.	Grupos psicoanalíticamente orientados. Promoción de ideas. Discusión en grupos pequeños.	Carteles Volantes Acetatos	El DIF se encargó de asesorar a los padres, en cuanto a la disciplina de sus hijos, el afecto, la comunicación etc. todo con la finalidad de elevar su rendimiento escolar.

COORDINACION INSTITUCIONAL

OBJETIVO GENERAL

Establecer coordinación con las diversas instituciones de la zona con la finalidad de unificar acciones de educación y atención de la salud dirigida al estudiante de secundaria.

ACCIONES	TECNICAS	INSTRUMENTOS	PROCEDIMIENTO
1- Entrevista con autoridades del DIF, S.S.A, IMSS, Centro Social.	Diálogo Entrevista Sensibilidad	Cronograma Programas de Trabajo. Proyectos específicos.	Formulación de programas de trabajo.
2- Reunión con representantes de Instituciones, Comité de extensión Sociocomunitaria, y autoridades del centro escolar para determinar niveles de participación y estrategias de acción.	Jornadas Mesa redonda Confrontación Investigación de campo. Comunicación y Difusión.	Carteles Material impreso Volantes	Acopio de información existente sobre el objeto de estudio. Reuniones de trabajo generales. Selección Institucional.
3- Reuniones y entrevistas de Coordinación específicas .	Jornadas Entrevistas Coordinación	Directorio de Instituciones. Material impreso. Programas y Proyectos. Crónica Grupal.	Formulación de proyectos o acciones conjuntas. Coordinación de proyectos y enlaces.

CAPITULO III

III.- RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL MODELO

Con la finalidad de ser ordenados y claros en la exposición de la operación del Modelo, la descripción se realizará tomando en consideración las siguientes etapas:

- Condiciones básicas para la aplicación.
- Ejecución de proyectos y Acciones.
- Evaluación del Modelo.

3.1 CONDICIONES BÁSICAS PARA LA APLICACIÓN DEL MODELO.

Con el objeto de que el Modelo partiera de una base sólida, en su operación y considerando que entre sus estrategias esenciales consideraba por una parte, el rescate y fomento de estructuras de organización social y por otra parte, obtener una red institucional estrechamente coordinada que permitiera la conjunción de esfuerzos con el fin de que la intervención estuviera respaldada por acciones integrales que dieran pauta para abordar las diversas dimensiones de carácter social vinculadas al problema de bajo rendimiento. Se procedió a realizar y aplicar entrevistas con cada una de las de las autoridades del área para exponerles los objetivos del modelo de extensión sociocomunitaria, su intencionalidad y sus estrategias. Entre las instituciones consideradas podemos mencionar: IMSS, S.S.A., CENTRO SOCIAL 1 y 2 DE SAN RAFAEL COACALCO, DIF, CRUZ ROJA MEXICANA DE ECATEPEC, MUNICIPIO DE COACALCO, DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DEL EDO. DE MÉXICO.

Una vez que fueron informadas e invitadas para participar, se organizó una reunión con representantes de las instituciones en donde se definió, su nivel y tipo de participación, así como en la determinación de acciones y proyectos donde se ubicaría su intervención

En forma paralela a la acción anterior se convocó a una reunión con los padres de familia de los menores que presentaban problemas de bajo rendimiento escolar, (mismos que se detectaron a través de entrevistas con los profesores) en cada una de las instancias (Primaria 48 padres de familia y Secundaria 24 padres de Familia) cuyo objeto fue buscar un apoyo de tipo social a través de establecer una estructura de formación formal que generará la participación social comprometida y responsable de la población en el proceso de aplicación del modelo, en dicha reunión se formó el comité de extensión sociocomunitaria que presentaría como funciones básicas:

- Participar y apoyar la coordinación con estructuras de organización existentes en la comunidad.
- Colaborar en los procesos de gestión de servicios y requerimientos.
- Participar y apoyar los procesos de coordinación institucional.
- Generar un efecto multiplicador de cooperación, solidaridad y compromiso en las diversas comunidades (zonas de influencia de centros escolares).

Posteriormente se tuvo una segunda reunión con las instituciones que se pretendía una alianza tripartita; y el comité de extensión sociocomunitario con la finalidad de afinar la coordinación y algunos requerimientos de acciones y de esta manera ir consolidando la alianza tripartita como una estrategia básica del modelo:

COMUNIDAD + INSTITUCIÓN + ESCUELA

Al finalizar dicha reunión se dio cita para la siguiente en donde se evaluarían algunos resultados de los programas puestos en marcha.

3.2 EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y ACCIONES

Cabe resaltar que en esta etapa el equipo responsable de la aplicación del modelo (Trabajo Social), determinó establecer un orden para la ejecución de proyectos y acciones, sin embargo se partía de dos reglas de operación:

- El orden establecido para la aplicación de proyectos y acciones puede reelaborarse, de acuerdo a la dinámica, comportamiento y ejecución de la situación problema así como de los sujetos e instancias particulares.
- Algunos proyectos y acciones exigen su aplicación en forma paralela.

Partiendo de estos criterios se dió inicio con el programa para Padres (DIF) en donde se daba orientación a los padres de familia sobre como conocer más a sus hijos, mediante un programa de "Integración Familiar", siendo uno de los principales objetivos elevar el rendimiento escolar de sus hijos a través de conocer también el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El DIF implementó un programa llamado "Día, Desarrollo Integral del Adolescente", este programa tiene como objetivo principal dar una verdadera orientación acerca de su sexualidad, su desarrollo físico, los cambios que tendrán y como canalizarlos hacia algo positivo, al mismo tiempo se les dió a los padres de familia ya que estos no saben que decir, como decirlo, en que momento orientarlos, incluso que palabras o material utilizar para lograr mejores resultados en sus hijos; se les enseñó que deben empezar a formar a sus hijos pequeños para que en el momento que ellos lleguen a la adolescencia ya estén más preparados, este programa tuvo aceptación de los asistentes ya que lo expresaban en las

sesiones de "Escuela para Padres" porque si no tenían hijos en la etapa de la adolescencia podían informarse acerca de este tema; se tenían dinámicas de grupo cada sesión y esto podía reflejarse en el aumento de interés de los mismos.

Cuando se llevó a cabo el estudio socioeconómico en nuestra comunidad, encontramos una alimentación deficiente, no llevan una dieta equilibrada, el 48% de la población come tortilla, huevo y carne, por lo que se vió la necesidad de implementar un programa de "Mejoramiento de Hábitos Alimenticios" el cual tenía como objetivo general informar y capacitar a la comunidad acerca de los patrones alimenticios.

Por parte del IMSS, institución que atiende en su mayoría a la población estudiada ofreció dar una serie de pláticas sobre "Hábitos de higiene de alimentos" en donde las amas de casa aprendieron como lavar cada alimento además de recibir al mismo tiempo de las nutriologas un "Taller de preparación de alimentos a bajo costo", ya que por lo regular muchas amas de casa no conocían el alto grado de nutrición que tienen las verduras e incluso la cáscara de muchas de ellas, y cómo aprovechar los alimentos de temporada para tener una dieta variada y rica en proteínas y nutrientes para un desarrollo físico lo mas completo que se pueda, también está institución obsequió un menú de 3 semanas para que se inicie la aplicación de lo aprendido.

Aunado a este programa la S.S.A cooperó con una plática acerca del adecuado uso del agua, ya que se detectó un alto grado de problemas gastrointestinales en la comunidad, identificándose que las amas de casa compran agua de botellón y no la hierven por lo que este problema agudizaba esta problemática, pero se dieron a la tarea de investigar de donde provenía el agua de botellón y se descubrieron varias tomas clandestinas de aguas no potables, por lo que se trató de sensibilizar a la población a no consumir este tipo de agua.

Algunas señoras manifestaron su inquietud por aprender a preparar alimentos nutritivos pero con un bajo costo y fueron los Centros Sociales de San Rafael, quienes se encargaron de impartir talleres sobre "Preparación de Alimentos a Bajo Costo", dentro de este programa se contempló el poder establecer un desayunoador en la Escuela primaria, para así colaborar y ayudar a los niños que llegan sin desayunar o comer (turno vespertino) a las clases, lo cual repercute en su rendimiento escolar.

Al iniciar este proyecto la institución tenía intenciones de apoyarlo pero las autoridades de la escuela expusieron sus motivos por los que no se podía poner en marcha el proyecto, una de las razones fue la falta de espacio, ya que la escuela está trabajando en su máxima capacidad, y no se contaba con recursos disponibles para construir un espacio dedicado a éste fin.

Sin embargo se buscó otra opción para cubrir esta necesidad y se encontró, el dar raciones alimentarias a los niños diariamente y está funcionando perfectamente recibiendo 2000 raciones cada dos meses aproximadamente.

En el programa "Educación y atención para la Salud", se tuvo apoyo de la Clínica más cercana del IMSS, el Depto. de Medicina Preventiva mencionaba "Más vale prevenir que lamentar" este programa es un pilar en cuanto a elevar el nivel del educando porque si no hay salud física y mental no hay aprendizaje, esa capacitación se les dió a los niños a través de teatro guiñol, de periódicos murales en el centro escolar y también a los padres de familia que participaron directamente en las pláticas y conferencias que se dieron acerca de esto, una de las que resultó más interesante para ellos fue la de higiene en órganos sexuales femeninos y masculinos, así como la de higiene personal y familiar, poniendo énfasis en que "El reflejo de los padres son los hijos".

Otro de los aspectos importantes que se trataron fue la higiene en su comunidad, como cuidarla y organizarse para mantener limpias las calles, para esto se organizó una serie de jornadas de higiene comunitaria, en donde pudimos contar con el apoyo del municipio, quien estuvo de acuerdo en cooperar para proporcionar un mejor nivel de vida a los habitantes, el comité organizó esta campaña de limpieza en donde hubo un acuerdo entre los mismos vecinos y así se dió una amplia participación, por parte del municipio se practicó la limpieza de los camellones y enviándose vehículos recolectores de basura, esto se está llevando a cabo cada 15 días.

Como se había comentado anteriormente, no todas las familias contaban con servicio médico por parte del empleo de sus maridos ya que algunos son subempleados y no cuentan con ese tipo de apoyo, sin embargo, el municipio mantiene los centros sociales 1, 2, en donde existe servicio de medicina general y dentista a bajo precio. Realizándose una campaña de detección de caries a los menores tomando en cuenta que esta produce en sus momentos más avanzados problemas cardiacos y de digestión etc.

Por otra parte se detectaron problemas de anemia y se canalizaron a estos centros para poder dar seguimiento a esta problemática y frenar este tipo de obstáculo que estaba impidiendo el mejor rendimiento de los alumnos.

Por su parte la Cruz Roja Mexicana de Ecatepec, dió a conocer un programa interesante, en el que habla de qué hacer en caso de un desastre y seis acciones para salvar una vida, este curso lo tomaron los niños de 5° y 6° año, ya que ellos son los que podrían actuar en estos casos, se tenía contemplado de principio darlo a los maestros porque ellos son más que nada los responsables directos de los niños, pero las autoridades de la escuela se negaron debido al número de horas que tenían que tomar para practicar y llevar a cabo este objetivo previsto.

Se ha tratado de llevar a cabo una Educación Integral y en el presente trabajo no podía faltar un programa de "Integración Familiar" ya que la familia es la base para toda sociedad. Trabajo Social comenzó apoyar a los alumnos que presentaban alguna alteración en su proceso enseñanza-aprendizaje y para esto nos auxiliamos de los profesores, quienes conforme a la convivencia con sus alumnos se dan cuenta de que les sucede, como viven; algunos llegan golpeados, tristes, agresivos etc.; y también al evaluar las materias se dan cuenta de que su aprendizaje no es acorde al nivel y ritmo de los demás. Entonces se tuvo una reunión con los profesores en donde se acordó en que ellos enviarían una lista a Trabajo Social de los alumnos que presentaban alteraciones en dicho proceso.

Al principio eran bastantes los casos que se tenían para atender y se dedicaban 3 días a las entrevistas individuales para detectar y estudiar cada caso, así se fueron seleccionando y canalizando al departamento de Educación Especial, según la gravedad de cada problema:

Escuela de sordera y lenguaje, lento aprendizaje, leve retraso etc. Posteriormente se iban cerrando los casos conforme se canalizaban y/o mejoraban sus rendimiento escolar.

Todas estas actividades fueron apoyadas a su vez por los centros sociales de San Rafael 1 y 2 ya que algunos casos eran de niños hiperactivos y se les orientó para efectuar alguna actividad extraescolar para conducir su energía hacia algo productivo.

Además del trabajo con los niños, también se realizaron entrevistas en forma individual a los padres de infantes con problemas de bajo rendimiento, quienes a su vez asisten a las terapias de grupo, que sirven de retroalimentación para ellos, los demás padres expresan sus experiencias y esto serviría para que otros resolvieran sus propios problemas ya sea escolares (de sus hijos) o conyugales.

Así es como podemos decir que el Modelo de Extensión Sociocomunitaria en el Área Educativa, tuvo gran impacto en las comunidades: Potrero la Laguna y San Rafael Coacalco, ubicadas al norte de la ciudad, y en los centros escolares “Esc. Primaria Francisco González Bocanegra y Escuela Sec. Oficial 550, Ángel María Garibay Kintana”, en donde pudimos ver el mejoramiento de muchos jovencitos que causaban problemas al profesor o simplemente no respondían a las expectativas de inicio de cursos, pero que ahora ya se han incorporado a las clases normales y lograron elevar su rendimiento escolar.

En algunas ocasiones con tan sólo una poca de atención por parte de sus padres y en otras ocasiones algunos otros lograron establecerse en una escuela de Educación Especial, en donde debieron haber iniciado su educación secular pero que por ignorancia o negligencia de los mismos padres, los niños sufrían dando su mejor esfuerzo pero sin lograr lo que sus padres y maestros exigían de ellos.

Trabajo social aprendió mucho de ellos y pudimos darnos cuenta que si todos ponemos un granito de arena, estamos logrando a contribuir en proporcionar a los demás y para nosotros mismos una mejor sociedad porque muchas ocasiones solo criticamos y juzgamos la forma de vida de los demás pero no decimos “qué hago” o “en que colaboré yo para que esto sea mejor cada día”.

Hubo muchas satisfacciones, aunque fue muy duro y arduo el trabajo valía la pena, porque se dejó algo y se sabe que las autoridades se han dado cuenta de la falta que hace un trabajador social en la institución escolar.

3.3 EVALUACIÓN DEL MODELO

Para la evaluación del impacto del modelo se elaboró un instrumento que permitiera describir las modificaciones en torno al rendimiento escolar de

los menores contemplados para el modelo* (72 menores de primaria y secundaria). Considerando que el profesor es quien tiene un contacto directo con el alumno en el proceso de enseñanza- aprendizaje, además de que se posee los conocimientos y la metodología para incidir el rendimiento escolar se procedió a ser considerado el sujeto al cual se aplicaría dicho instrumento.

Para poder obtener datos que realmente arrojaran un avance del alumno en su proceso de enseñanza-aprendizaje; el instrumento contempló categorías e indicadores en donde se reflejan su aprovechamiento; en este sentido las categorías que contempló el instrumento fueron:

- Acciones y actitudes que se reflejan en el aprovechamiento escolar.
- Apoyo familiar a las actividades extraescolares y escolares.
- Acciones y estrategias del modelo de extensión sociocomunitaria.

Cabe mencionar que desde que se decidió realizar este trabajo, se estaba consciente que algunas variables no podrían ser medidas en su plenitud por el factor tiempo(1año), (alimentación, desintegración familiar, etc) sin embargo la finalidad de la evaluación consistía en valorar la incidencia de la atención en factores sociales a través de un conjunto de estrategias que el modelo establecía de manera integral. Obteniéndose los siguientes datos:

1.- ACCIONES Y ACTITUDES QUE SE REFLEJAN EN EL APROVECHAMIENTO ESCOLAR.

De esta categoría desprendemos que la calificación obtenida por los menores ha mejorado en un 59.7% parcialmente y un 26.4% de ellos elevó completamente sus calificaciones a partir de la aplicación del Modelo Extensión Sociocomunitaria”.

* Ver el anexo I. Relativos a instrumentos utilizados.

Si sus calificaciones han aumentado, también el cumplimiento de sus tareas se ha incrementado considerablemente en un 34.7% totalmente, y 58.3 parcialmente, además de que la calidad de las mismas aumentó de manera considerable (26.4% totalmente y 58.3% parcialmente). La participación de los alumnos que tenían un bajo rendimiento escolar, se dice que es significativa para la medición de su avance, por lo que resulta positivo observar su incremento en 23.6% totalmente y en un 59.7% parcialmente.

Con respecto a la asistencia y puntualidad, se reflejó que el 50% de estos alumnos lograron cumplir y aumentar con estos aspectos. No menos importante es el mejoramiento de las relaciones con los compañeros de clase (37.5%) y la comunicación con sus profesores (43.1%).

Uno de los programas que más impacto tuvo en el modelo fue "Educación y Atención para la Salud" en donde el alumno fue informado acerca de los hábitos de higiene personal y no sólo eso sino que también su material escolar observó cambios positivos en un 58.3% parcialmente y el 27.8% superó totalmente ese descuido que venían presentando y que de alguna forma repercutía en su rendimiento escolar.

Cuando se inició la "Escuela para Padres" pudimos darnos cuenta que los niños presentan inquietudes no sólo por que sí, sino que siempre existe un motivo, la disciplina ha sido uno de los problemas en un niño que quiere llamar la atención ya sea de sus padres, maestros, o compañeros etc., pero cuando se comienza a dar la atención debida su conducta y disciplina se elevan positivamente (31.9%).

2) APOYO FAMILIAR A LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y ESCOLARES

En la misma "Escuela para padres" se les explicaba la importancia que tienen ellos en la vida y desarrollo de sus hijos, de cómo estimularlos y apoyarlos, aunque algunos padres de familia trabajan y representa doble

esfuerzo para ellos el llegar y revisar tareas escolares, es por eso que se les sensibilizó y respondieron en un 40.3% de incremento en la participación de éstos en actividades escolares y extraescolares, lo que se refleja en un apoyo al cumplimiento de su material escolar (44.4%), dando un poco de su parte y elevando en un 51.4% su asistencia a juntas y reuniones que se llevaron a cabo, esto implica la asistencia a las conferencias y pláticas, al igual su interés fue muy destacado en cuanto a la firma de boletas en un 68.1%

Por otra parte cuando se inició la detección de la problemática familiar se encontraron varios casos que requerían una canalización a Educación Especial ya sea definitiva o temporalmente para contribuir al buen aprendizaje de los alumnos, la mayoría de los padres estuvieron de acuerdo en está decisión que se tomó y el 44.4% de ellos respondió positivamente a colaborar, actualmente algunos alumnos (15 casos) ya no se encuentran asistiendo a esa escuela por que están acudiendo a una escuela de Educación Especial en donde se están desarrollando mejor y los padres están contentos porque lo importante es elevar el rendimiento escolar de sus hijos.

3) ACCIONES Y ESTRATEGIAS DEL MODELO

La hipótesis principal del guión de tesis menciona: La atención de la problemática social a través del Modelo de Extensión sociocomunitaria, logrará un mayor rendimiento escolar en los niños de 6 a 15 años de edad.

Al evaluar el Modelo de Extensión sociocomunitaria a través del instrumento se reflejan datos interesantes porque la atención de está problemática teniendo como eje la participación social a través de una estructura de organización (Comité de extensión sociocomunitaria) se ha beneficiado en un 56.9% en forma parcial y 36.1% totalmente, aspecto que se ve reforzado con la opinión de las autoridades y padres de familia.

Con respecto a la contribución del modelo en la detección de la problemática 54.2% manifestó que las acciones del modelo lograron dicho fin, mientras un 36.1% exteriorizó que de manera parcial, lo que se complementa con la capacidad del modelo de canalizar oportunamente a los menores que requerían de atención especial (45.8% total y 45.8% parcial), todo esto con el apoyo de las diversas instituciones que quisieron colaborar y aportaron algo para el desarrollo de los mismos niños y familias. Aunque aquí hay que resaltar el reforzamiento del compromiso institucional, a través de programas integrales con apoyo oficial en el sistema educativo.

El interés y la participación de los alumnos y padres de familia se vió incrementada con respecto a la atención de la problemática (47.2% acción que se vió reforzada por el material didáctico de sensibilización y motivación (47.2% total y 44.4% parcial) Para finalizar los profesores consideraron un 42.7% que las acciones y estrategias del modelo contribuyeron a la atención de la problemática social del alumno de bajo rendimiento escolar.

4) VALORACIÓN DE HIPÓTESIS

Principal

La atención de la problemática social a través del modelo de extensión sociocomunitaria, logrará un mayor rendimiento escolar en los niños de 6 a 15 años de edad.

En cuanto a ésta hipótesis la valoración del modelo arrojó una medición que fluctúa entre total y parcial. Por lo que consideramos que la hipótesis se cubrió. Si tomamos en cuenta que el factor tiempo resultó determinante en la operacionalización debido que algunos profesores argumentaban la necesidad de continuar con el modelo porque algunos casos requerían de mayor atención y seguimiento.

Secundaria

La coordinación inter-institucional que realizan programas de promoción social genera un mayor impacto en la población motivo de estudio.

Esta afirmación fue fundamental en la experiencia, debido a que el modelo presentaba como estrategia fundamental para atender la problemática de bajo rendimiento, un programa integral basado en la coordinación inter-institucional, aspecto que fue una condición básica para la operación del modelo.

CONCLUSIONES

La política nacional educativa se presenta como una esfera independiente y aislada tanto de las directrices de un modelo de desarrollo como de la realidad y de las demandas de la población dejando de lado sus objetivos de equidad e igualdad social.

En el bajo rendimiento influyen factores socioeconómicos y socioculturales por lo que para su atención se requieren de estrategias integrales que tomen en cuenta el proceso de enseñanza a aprendizaje en relación con el ambiente familiar y comunitario con el menor.

Los principios educativos que han surgido de los diversos movimientos revolucionarios en nuestro país, dan sustento a la implementación de modelos de extensión sociocomunitaria en la educación del nivel básico.

El concepto de educación integral se ha reducido al otorgamiento y reconocimiento en las aulas dejando de lado la tensión de factores externos de tipo social que repercuten en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Existen experiencias en la historia de la educación en México que han operado modelos de extensión sociocomunitarios y que su trascendencia han sido significativos pero sin embargo la falta de apoyo económico y político así como la carencia de procesos y seguimiento de evaluación no han permitido su evaluación y continuidad.

Con la finalidad de atender la dinámica socioeconómica y cultural del menor de manera integral se hace necesaria la coordinación institucional estrecha de las diversas instancias que permitan eliminar la duplicidad de acciones y una pérdida excesiva de recursos lo que redundara en tener un mayor impacto de la problemática socioeconómica de los menores.

Las instancias educativas del nivel medio básico debido a la acentuada y profunda problemática educativa vinculada a factores sociales deben considerar el establecimiento de programas de extensión sociocomunitaria que permitan la atención integral del menor en el proceso de enseñanza.

Instrumentar con mayor solidez los diagnósticos escolares por parte de los profesores con la finalidad de identificar con mayor claridad la relaciones causales y los problemas de atención prioritaria.

El elemento Participación Social de todos los grupos que componen la comunidad educativa debe de ser fortalecidos y precisado con el objeto de elevar la calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje y de esta manera pugnar por una educación integral.

CONCLUSIONES CON RESPECTO AL MODELO

Las estrategias implementadas en el modelo permiten abordar o atender la problemática social de los educandos con problemas de bajo rendimiento escolar.

En un Modelo de Extensión Sociocomunitaria, la participación social se presenta como estrategia básica, condición que asegura la incorporación de manera activa y comprometida de la población y la Institución Escolar en un objetivo común.

El Diagnóstico Socioeconómico de un modelo de Extensión Sociocomunitaria se presenta como instrumento base que permite detectar, caracterizar y jerarquizar la problemática rescatando la cotidianidad, identificando las potencialidades, recursos de la comunidad y la estructura de la organización social.

Con respecto a la Coordinación Institucional, ésta debe realizarse de una manera más formal que genere el interés y compromiso de las Instituciones participantes.

Considerando las características socioeconómicas de los menores el modelo pudo confirmar la relación estrecha entre el proceso Enseñanza-Aprendizaje y ambiente sociocultural, mostrando una clara relación recíproca.

La afirmación anterior nos lleva a concluir que en las escuelas primarias es necesario que exista un profesional como lo es el trabajador social que cubra las necesidades manifestadas por los educandos. Con respecto al nivel secundaria, a pesar de que existe un trabajador social, es necesaria una redefinición de sus acciones para que estas sean dirigidas a la detección y atención de la problemática que presenta dicha población.

SUGERENCIAS

Consolidar o formalizar la coordinación institucional, en donde se responsabilice y establezca a las mismas para lograr mejores resultados.

Se hace fundamental la existencia de un Trabajador Social dentro de la Institución Escolar.

El enfoque sistémico que respalda al Modelo de Extensión Sociocomunitaria se ajusta al tipo de dimensión que presenta la problemática de bajo rendimiento escolar y no solo aborda ésta, sino la relaciona con la problemática social.

TESIS SIN PAGINACION

COMPLETA LA INFORMACION

ANEXOS

ALIMENTACION

11. QUE ALIMENTOS CONSUME A LA SEMANA

- 1. LACTEOS
- 2. VERDURAS Y LEGUMBRES
- 3. CARNES
- 4. CEREALES
- 5. PESCADO
- 6. HUEVOS
- 7. SOPA
- 8. TORTILLA
- 9. GOLOSINAS

12. CUANTAS COMIDAS REALIZAN AL DIA?

- 1. UNA
- 2. DOS
- 3. TRES

13. QUE TIPO DE COMBUSTIBLE UTILIZA PARA COCINAR.

- 1. GAS
- 2. PETROLEO
- 3. ENERGIA ELECTRICA
- 4. LEÑA O CARBON
- 5. OTROS

14. QUE BEBIDAS CONSUME DIARIAMENTE

- 1. AGUA NATURAL
- 2. AGUA PREPARADA
- 3. REFRESCOS
- 4. CERVEZA O PULQUE
- 5. OTROS

15. TIPO DE AUTOPRODUCCION DE ALIMENTOS.

- 1. CRIA DE ANIMALES
- 2. HORTALIZAS
- 3. ARBOLES FRUTALES
- 4. OTROS
- 5. NINGUNO

16. INGRESOS Y EGRESOS

CONTRIBUYEN AL GASTO FAMILIAR

- 1. PADRE \$_____
- 2. MADRE \$_____
- 3. HIJOS \$_____
- 4. OTROS \$_____

TOTAL \$_____

17. EGRESO FAMILIAR

- RENTA O PREDIAL _____
- ALIMENTACION _____
- LUZ _____
- TELEFONO _____
- VERTIDO _____
- TRANSPORTE _____
- ESPARCIMIENTO _____
- AGUA _____
- GAS _____
- AHORRO _____
- OTROS _____

TOTAL \$_____

18. DEL TOTAL, ESPECIFIQUE A QUE CASO CORRESPONDE.

- 1. MENOS DE UN SALARIO MINIMO
- 2. SALARIO MINIMO
- 3. (2) SALARIOS MINIMOS
- 4. (3) SALARIOS MINIMOS
- 5. (4) SALARIOS MINIMOS
- 6. (5) SALARIOS MINIMOS
- 7. (6) SALARIOS MINIMOS O MAS

19. QUE ENFERMEDADES SE PRESENTAN CON FRECUENCIA.

- 1. RESPIRATORIAS
- 2. GASTRO INTESTINALES O PARASITARIAS
- 3. CRONICO DEGENERATIVAS
- 4. OTRAS
- 5. NINGUNA

20 ES DERECHO HABIENTE

- 1. I.M.S.S
- 2. I.S.S.S.T.E
- 3. PEMEX
- 4. OTROS

MORBILIDAD POR DIARREAS

21. DURANTE EL AÑO, ALGUNO (S) MIEMBRO (S) DE LA FAMILIA PRESENTO DIARREAS

SI NO

22. SI LA RESPUESTA ES SI, ANOTE LOS DATOS

- 1. REMEDIOS CASEROS
- 2. SOBRES HIDRATANTES
- 3. SE RECETO SOLO
- 4. MEDICO PARTICULAR
- 5. S.S.A
- 6. I.M.R.S

FALLA DE ORIGEN

23. EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS HA RECIBIDO UD. ORIENTACION SOBRE:

1. MANEJO DE DIARREAS
 2. MANEJO DE ALIMENTOS
 3. MANEJO DE AGUA
 4. USO SOBRE HIDRATANTES
 5. MEDIDAS HIGIENICAS

24. SI LA RESPUESTA ES SI DE QUEM RECIBIO LA ORIENTACION

1. PERSONAL DE SALUD
 2. MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACION
 3. OTROS ESPECIFIQUE
-
-

25. IDENTIFICACION DE GRUPOS DE RIESGO:

1. EMBARAZADAS
 2. T.B. PULMONAR
 3. DIABETICOS
 4. TOCEDORES CRONICOS
 5. HIPERTENSOS

26. SE ENCUENTRA EN CONTROL MEDICO

1 () SI 2 () NO

27. DONDE REALIZA SU CONTROL MEDICO

1. S.S.A
 2. I.M.S.S
 3. I.S.S.S.T.F
 4. PARTICULAR
 5. OTROS

CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA

28. NUMEROS DE CUARTOS

1. UN CUARTO
 2. DOS CUARTOS
 3. TRES CUARTOS
 4. CUATRO CUARTOS
 5. CINCO CUARTOS
 6. SEIS CUARTOS O MAS

29. NUMERO DE CUARTOS PARA DORMIR

1. UN CUARTO
 2. DOS
 3. TRES CUARTOS
 4. CUATRO CUARTOS
 5. CINCO CUARTOS

30. CUENTA CON COCINA

1 () SI 2 () NO

31. TIENE BAÑO EN SU CASA

1 () SI 2 () NO

CONSTRUCCION

32. PAREDES

1. TABIQUE
 2. MADERA
 3. DESECHOS
 4. LAMINA
 5. CARTON
 6. OTROS

33. PISO

1. CEMENTO
 2. TIERRA
 3. LOZETA
 4. MOZAICO
 5. MADERA
 6. OTROS

34. LAJZA

1. LAMINA DE ASBESTO
 2. LAMINA DE CARTON
 3. LAMINA GALVANIZADA
 4. TEJA
 5. DESECHO
 6. OTROS

35. TIENE PERROS

1 () SI 2 () NO

38. ESTAN VACUADOS

1 () SI 2 () NO

FALLA DE ORIGEN

ORGANIZACION SOCIAL

39. PARTICIPA CON ALGUN PARTIDO POLITICO.

1 () SI 2 () NO

40. EXISTE ALGUNA ORGANIZACION O REPRESENTANTES DE UD. PARA SOLUCIONAR PROBLEMAS DE LA COMUNIDAD

1 () SI 2 () NO 3 () NO SABE

41. A QUE PERSONAS U ORGANIZACIONES ACUDE PARA LA SOLUCION DE SUS PROBLEMAS COMUNITARIOS

() 1. JUNTA DE VECINOS

() 2. IGLESIA

() 3. DELEGACION

() 4. ASOCIACIONES POLITICAS

() 5. ASOCIACIONES INDEPENDIENTES

() 6. OTROS

42. PARTICIPAN EN ACTIVIDADES PARA BENEFICIO

1 () SI

2 () NO

3 () NO SABE

43. SI LA RESPUESTA ES SI COMO

() 1. CON TRABAJO

() 2. CON DINERO

() 3. CON ASISTENCIA

() 4. OTROS

44. SI LA RESPUESTA ES NO POR QUE

() 1. FALTA DE TIEMPO

() 2. EXCESO DE TRABAJO

() 3. EDAD AVANZADA

() 4. NO LE INTERESA

() 5. NO LO INVITAN

() 6. OTROS

45. SU NIVEL DE PARTICIPACION ES

() 1. PLANTEANDO INICIATIVAS

() 2. INTERVIENIENDO

() 3. OTRAS

USO DEL TIEMPO

46. QUE HACE EN SU TIEMPO LIBRE

() 1. RADIO

() 2. TELEVISION

() 3. MUSEOS

() 4. PERIODICO

() 5. REVISTAS

() 6. PARQUES

() 7. CINE

() 8. TEATRO

() 9. REUNIONES FAMILIARES

() 10. JUEGOS DE SALON

() 11. OTROS

47. QUE PROBLEMAS SOCIALES EXISTEN EN LA COMUNIDAD

() 1. MENDICIDAD

() 2. INVALIDEZ

() 3. DROGADICCION

() 4. ALCOHOLISMO

() 5. VAGANCIA

() 6. DELINCUENCIA

() 7. CONTAMINACION

() 8. DESINTEGRACION FAMILIAR

() 9. DESINTEGRACION SOCIAL

() 10. PROBLEMAS DE VIVIENDA

() 11. PROBLEMAS DE SALUD

() 12. PROBLEMAS DE EDUCACION

() 13. DESEMPLEO

() 14. PROSTITUCION

() 15. PANDILLERISMO

() 16. PROBLEMAS CONVIVENCIA

() 17. OTROS

48. RELIGION

() 1. CATOLICA

() 2. PROTESTANTE

() 3. OTRA

49. SI LOS PADRES TRABAJAN, LOS NIÑOS QUEDAN

() 1. SOLOS

() 2. VECINO

() 3. FAMILIAR

() 4. ESCUELA

() 5. GUARDERIA

() 6. OTROS

50. QUE PROBLEMAS EXISTEN EN SU FAMILIA

51. EN QUE ACTIVIDADES LE GUSTARIA PARTICIPAR PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS DE SU FAMILIA Y/O COMUNIDAD

52. SU VIVIENDA ES

- | | |
|--------------------------------------|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> 1. RENTANDA | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> 2. PROPIA | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> 3. PRESTADA | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> 4. OTROS | <input type="checkbox"/> |

**INSTRUMENTO PARA VALORAR LAS MODIFICACIONES EN EL
RENDIMIENTO ESCOLAR A PARTIR DE LA APLICACIÓN DEL
MODELO DE EXTENSIÓN SOCIOCOMUNITARIA.**

Introducción: Considerando que el profesor es quien cuenta con los conocimientos y elementos para medir el rendimiento escolar de sus alumnos, el presente instrumento tiene como objetivo valorar la incidencia que ha experimentado el modelo de extensión sociocomunitaria implementado en su escuela para atender la problemática social que repercute en el aprendizaje del estudiante que presenta bajo rendimiento. Con el fin de obtener veracidad en los resultados, le solicitamos su cooperación objetiva en sus respuestas, lo que dará pauta a la retroalimentación de las estrategias y acciones de dicho modelo.

Nombre del
alumno: _____

ACCIONES Y ACTITUDES QUE SE REFLEJAN EN EL APROVECHAMIENTO ESCOLAR:

1.- La calificación obtenida por los menores ha mejorado.

Total () Parcial () Nula ()

2.- El cumplimiento de las tareas ha aumentado.

Total () Parcial () Nula ()

3.- La calidad de las tareas se ha modificado positivamente.

Total () Parcial () Nula ()

4.- Ha aumentado la participación del menor en la clase.

Total () Parcial () Nula ()

5.- El alumno presentó mayor porcentaje de asistencia y puntualidad.

Total () Parcial () Nula ()

6.- Ha mejorado la relación del alumno con sus compañeros de clase.

Total () Parcial () Nula ()

7.- Se ha modificado positivamente la relación del alumno con el profesor.

Total () Parcial () Nula ()

8.- Se ha observado cambio positivo en la comunicación del alumno con el profesor.

Total () Parcial () Nula ()

9. -Se han dado cambios notables en cuanto a la presentación e Higiene personal del alumno.

Total () Parcial () Nula ()

10.- Se han detectado cambios positivos significativos en la conservación y presentación de su material escolar.

Total () Parcial () Nula ()

11.- Se ha presentado un cambio positivo en el aspecto de conducta y disciplina en el alumno.

Total () Parcial () Nula ()

APOYO FAMILIAR A LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y ESCOLARES

Se ha observado un incremento en la participación de los padres de familia en actividades escolares y extraescolares, tales como :

12.- Revisión y apoyo en las tareas escolares.

si () no () a veces ()

13.- Apoyo en el cumplimiento del material escolar que se le solicita.

si () no () a veces ()

14.- Asistencia a juntas y reuniones.

si () no () a veces ()

15.- Asistencia y firma de boletas.

si () no () a veces ()

16.-Atención a las recomendaciones hechas por la escuela en cuanto a tratamientos especializados requeridos por el alumno.

si () no () a veces ()

17.-Cumplimiento de las indicaciones y recomendaciones del profesor en torno a la puntualidad y presentación personal del alumno.

si () no () a veces ()

ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE MODELO

- 18.- La atención de la problemática social de los menores se ha beneficiado a partir de la conformación del comité de extensión sociocomunitaria.
Total () Parcial () Nula ()
- 19.-El modelo ha contribuido a La detección de la problemática social que presentan los alumnos de bajo rendimiento escolar.
Total () Parcial () Nula ()
- 20.- El modelo de extensión sociocomunitaria a permitido la canalización oportuna de los menores de bajo rendimiento, que requieren atención especializada.
Total () Parcial () Nula ()
- 21.La coordinación con los servicios sociales del área ha mejorado la atención de la problemática especializada que requieren los menores de bajo rendimiento escolar.
Total () Parcial () Nula ()
- 22.El material didáctico de sensibilización y motivación implementado en las acciones del modelo de extensión sociocomunitaria, contribuyó a despertar el interés y la participación de los menores y padres de familia en la atención de la problemática social de los alumno de bajo rendimiento.
Total () Parcial () Nula ()
- 23.Las acciones y estrategias implementadas a través del modelo de extensión sociocomunitaria a contribuido a despertar el interés y la participación de los padres de familia en la atención de la problemática social de los alumnos de bajo rendimiento.
Total () Parcial () Nula ()
- 24.Las acciones y estrategias implementadas a través del modelo de extensión sociocomunitaria han contribuido en la atención de la problemática social de los alumnos de bajo rendimiento.
Total () Parcial () Nula ()

REPRESENTACION GRAFICA DE LOS DATOS

PAGINACION VARIA

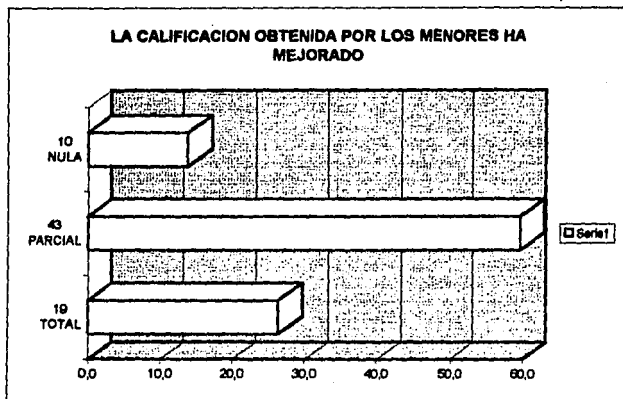
COMPLETA LA INFORMACION

ACCIONES Y ACTITUDES QUE SE REFLEJAN EN EL APROVECHAMIENTO ESCOLAR

LA CALIFICACION OBTENIDA POR LOS MENORES HA MEJORADO

1

OPCION	f	%
TOTAL	19	26,4
PARCIAL	43	59,7
NULA	10	13,9
SUMA	72	100

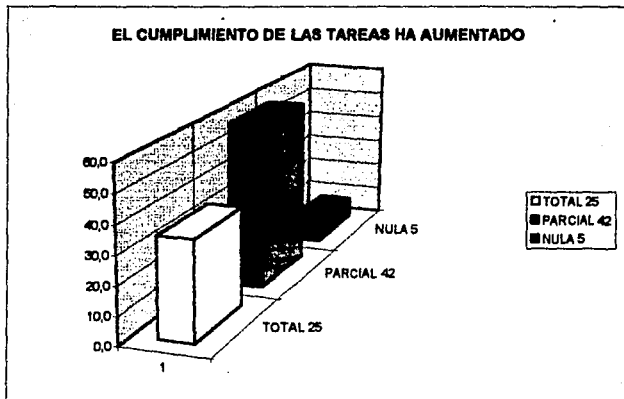


Gráfica: 1
FUENTE: INVESTIGACION DE CAMPO
MODELO DE EXTENSION SOCIOCOMUNITARIA
EN EL AREA EDUCATIVA.
APLICACION FEB. 98.
TOTAL DE CASOS 72 MENORES.

EL CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS HA AUMENTADO

2

OPCION	f	%
TOTAL	25	34,7
PARCIAL	42	58,3
NULA	5	6,9
SUMA	72	100



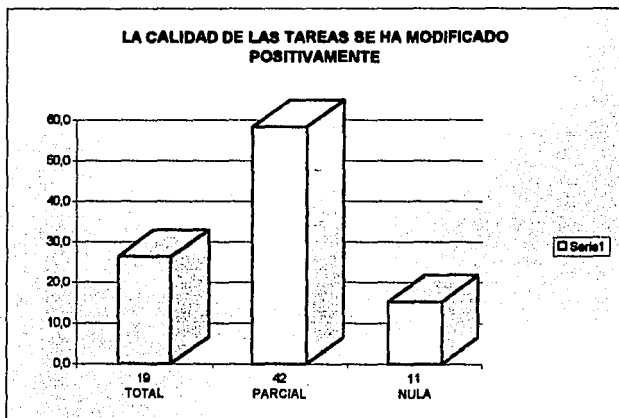
Gráfica: 2

FUENTE: INVESTIGACION DE CAMPO
MODELO DE EXTENSION SOCIOCOMUNITARIA
EN EL AREA EDUCATIVA.
APLICACION FEB. 85.
TOTAL DE CASOS 72 MENORES.

LA CALIDAD DE LAS TAREAS SE HA MODIFICADO POSITIVAMENTE

3

OPCION	f	%
TOTAL	19	28.4
PARCIAL	42	58.3
NULA	11	15.3
SUMA	72	100



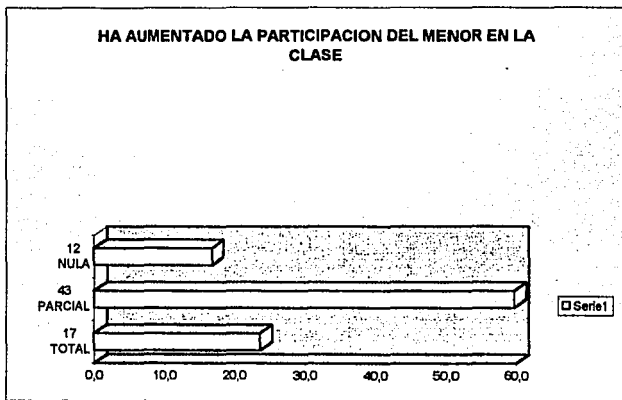
Gráfica : 3

FUENTE: INVESTIGACION DE CAMPO
MODELO DE EXTENSION SOCIOCOMUNITARIA
EN EL AREA EDUCATIVA.
APLICACION FEB. 96.
TOTAL DE CASOS 72 MENORES.

HA AUMENTADO LA PARTICIPACION DEL MENOR EN LA CLASE

4

OPCION	f	%
TOTAL	17	23,6
PARCIAL	43	59,7
NULA	12	16,7
SUMA	72	100



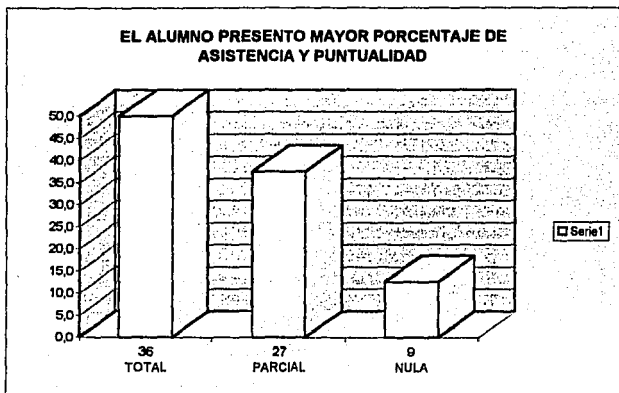
Gráfica: 4

FUENTE: INVESTIGACION DE CAMPO
MODELO DE EXTENSION SOCIOCOMUNITARIA
EN EL AREA EDUCATIVA.
APLICACION FEB. 95.
TOTAL DE CASOS 72 MENORES.

EL ALUMNO PRESENTO MAYOR PORCENTAJE DE ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD

5

OPCION	f	%
TOTAL	36	50,0
PARCIAL	27	37,5
NULA	9	12,5
SUMA	72	100



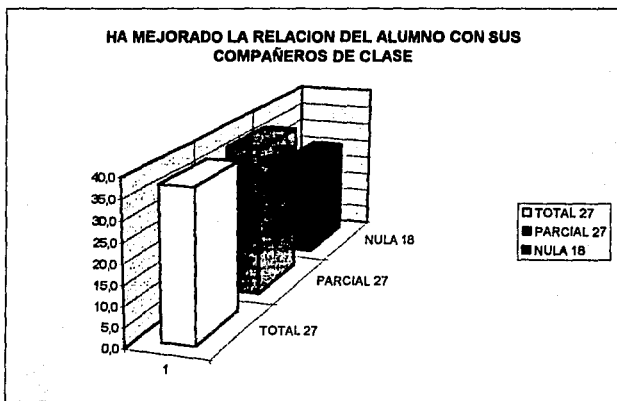
Gráfica : 5

FUENTE: INVESTIGACION DE CAMPO
MODELO DE EXTENSION SOCIOCOMUNITARIA
EN EL AREA EDUCATIVA.
APLICACION FEB. 98.
TOTAL DE CASOS 72 MENORES.

HA MEJORADO LA RELACION DEL ALUMNO CON SUS COMPAÑEROS DE CLASE

6

OPCION	f	%
TOTAL	27	37,5
PARCIAL	27	37,5
NULA	18	25,0
SUMA	72	100



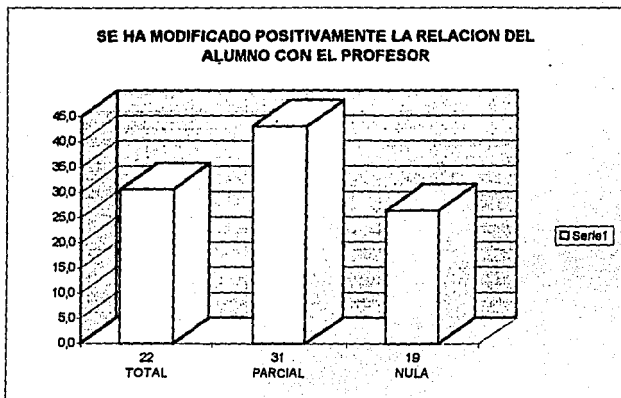
Gráfica : 6

FUENTE: INVESTIGACION DE CAMPO
MODELO DE EXTENSION SOCIOCOMUNITARIA
EN EL AREA EDUCATIVA.
APLICACION FEB. 95.
TOTAL DE CASOS 72 MENORES.

SE HA MODIFICADO POSITIVAMENTE LA RELACION DEL ALUMNO CON EL PROFESOR.

7

OPCION	f	%
TOTAL	22	30,8
PARCIAL	31	43,1
NULA	19	26,4
SUMA	72	100



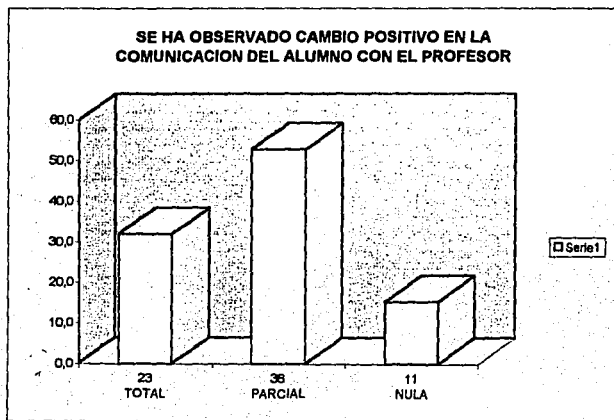
Gráfica : 7

**FUENTE: INVESTIGACION DE CAMPO
MODELO DE EXTENSION SOCIOCOMUNITARIA
EN EL AREA EDUCATIVA.
APLICACION FEB. 95.
TOTAL DE CASOS 72 MENORES.**

SE HA OBSERVADO CAMBIOS POSITIVOS EN LA COMUNICACION DEL ALUMNO CON EL PROFESOR.

8

OPCION	f	%
TOTAL	23	31,9
PARCIAL	38	52,8
NULA	11	15,3
SUMA	72	100



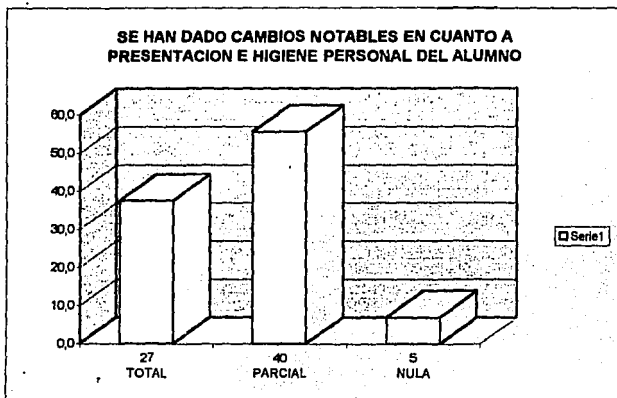
Gráfica : 8

**FUENTE: INVESTIGACION DE CAMPO
MODELO DE EXTENSION SOCIOCOMUNITARIA
EN EL AREA EDUCATIVA.
APLICACION FEB. 95.
TOTAL DE CASOS 72 MENORES.**

SE HAN DADO CAMBIOS NOTABLES EN CUANTO A LA PRESENTACION E HIGIENE PERSONAL DEL ALUMNO.

9

OPCION	f	%
TOTAL	27	37,5
PARCIAL	40	55,6
NULA	5	6,9
SUMA	72	100



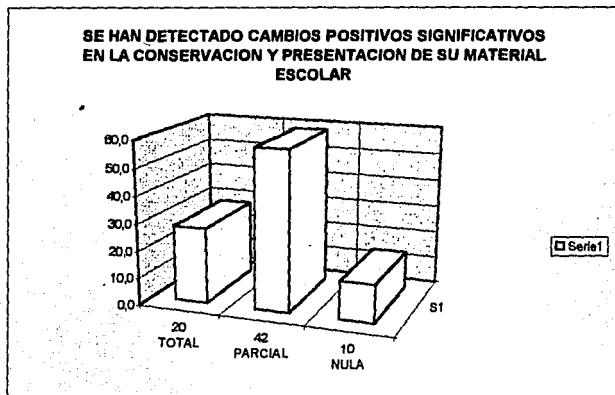
Gráfica : 9

**FUENTE: INVESTIGACION DE CAMPO
MODELO DE EXTENSION SOCIOCOMUNITARIA
EN EL AREA EDUCATIVA.
APLICACION FEB. 85.
TOTAL DE CASOS 72 MENORES.**

SE HAN DETECTADO CAMBIOS POSITIVOS SIGNIFICATIVOS EN LA CONSERVACION Y PRESENTACION DE SU MATERIAL ESCOLAR.

10

OPCION	f	%
TOTAL	20	27,8
PARCIAL	42	58,3
NULA	10	13,9
SUMA	72	100



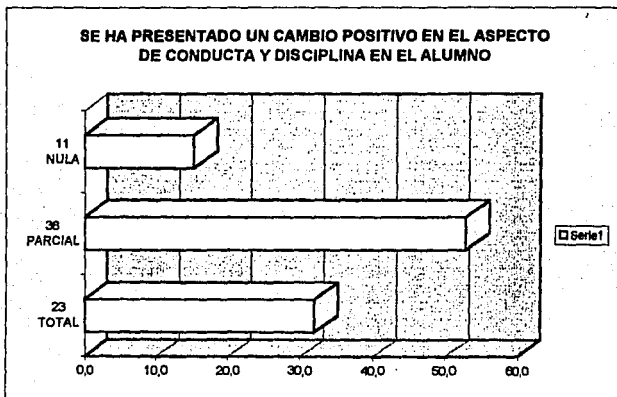
Gráfica : 10

**FUENTE: INVESTIGACION DE CAMPO
 MODELO DE EXTENSION SOCIOCOMUNITARIA
 EN EL AREA EDUCATIVA.
 APLICACION FEB. 95.
 TOTAL DE CASOS 72 MENORES.**

SE HA PRESENTADO UN CAMBIO POSITIVO EN EL ASPECTO DE CONDUCTA Y DISCIPLINA EN EL ALUMNO.

11

OPCIÓN	f	%
TOTAL	23	31,9
PARCIAL	38	52,8
NULA	11	15,3
SUMA	72	100



Gráfica : 11

FUENTE: INVESTIGACION DE CAMPO
MODELO DE EXTENSION SOCIOCOMUNITARIA
EN EL AREA EDUCATIVA.
APLICACION FEB. 85.
TOTAL DE CASOS 72 MENORES.

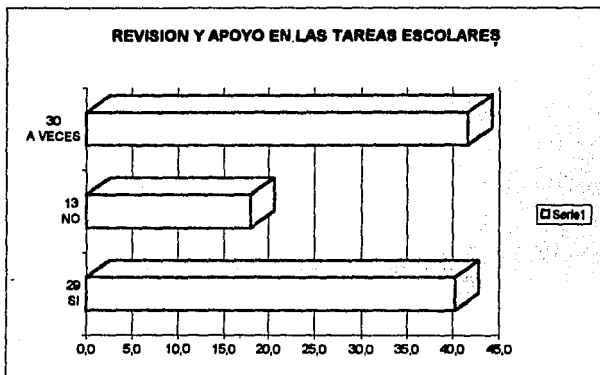
APOYO FAMILIAR A LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y ESCOLARES

SE HA OBSERVADO UN INCREMENTO EN LA PARTICIPACION DE LOS PADRES
DE FAMILIA EN ACTIVIDADES ESCOLARES Y EXTRAESCOLARES, TALES COMO:

REVISION Y APOYO EN LAS TAREAS ESCOLARES

12

OPCIÓN	f	%
SI	29	40,3
NO	13	18,1
A VECES	30	41,7
SUMA	72	100

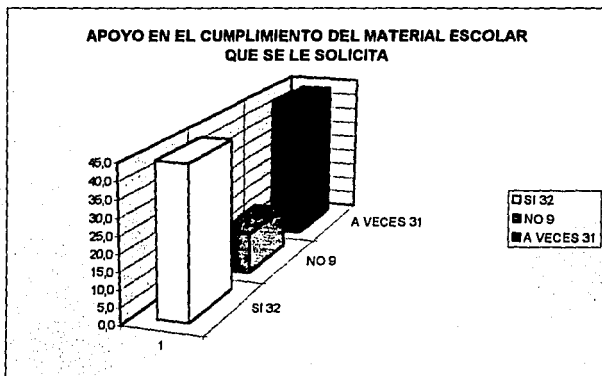


FUENTE: INV. DE CAMPO
MODELO DE EXTENSION SOCIOCOMUNITARIA
EN EL AREA EDUCATIVA
APLICACION FEBRERO 95
TOTAL DE CASOS 72 MENORES
Gráfica : 12

APOYO EN EL CUMPLIMIENTO DEL MATERIAL ESCOLAR QUE SE LE SOLICITA.

13

OPCION	f	%
SI	32	44,4
NO	9	12,5
A VECES	31	43,1
SUMA	72	100

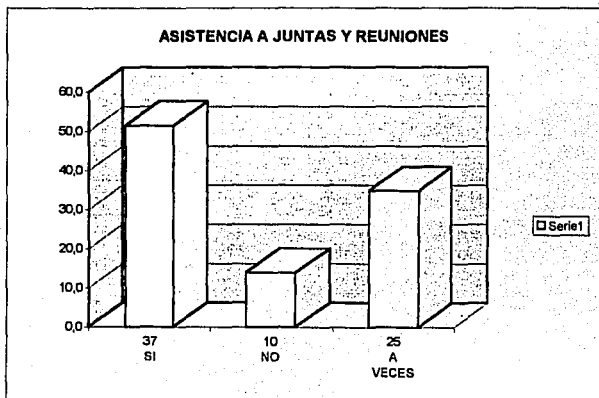


FUENTE: INV. DE CAMPO
MODELO DE EXTENSION SOCIOCOMUNITARIA
EN EL AREA EDUCATIVA
APLICACION FEBRERO 98
TOTAL DE CASOS 72 MENORES
Gráfica : 13

ASISTENCIA A JUNTAS Y REUNIONES

14

OPCION	f	%
SI	37	51,4
NO	10	13,9
A VECES	25	34,7
SUMA	72	100

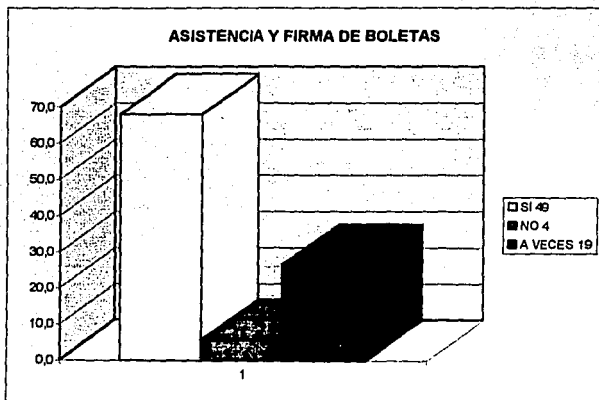


FUENTE: INV. DE CAMPO
MODELO DE EXTENSION SOCIOCOMUNITARIA
EN EL AREA EDUCATIVA
APLICACION FEBRERO 95
TOTAL DE CASOS 72 MENORES
Gráfica : 14

ASISTENCIA Y FIRMA DE BOLETAS

15

OPCION	f	%
SI	49	68,1
NO	4	5,8
A VECES	19	26,4
SUMA	72	100

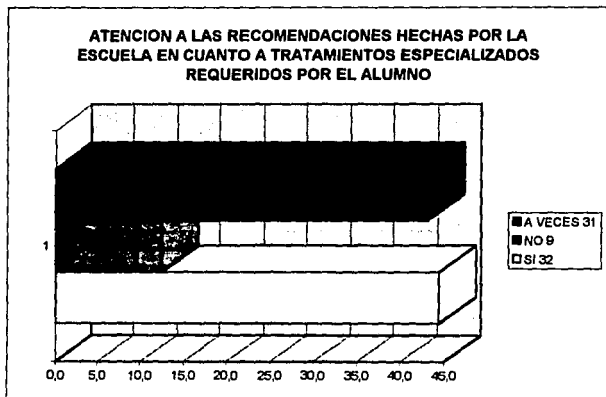


FUENTE: INV. DE CAMPO
MODELO DE EXTENSION SOCIOCOMUNITARIA
EN EL AREA EDUCATIVA
APLICACION FEBRERO 95
TOTAL DE CASOS 72 MENORES
Gráfica : 15

ATENCION A LAS RECOMENDACIONES HECHAS POR LA ESCUELA EN CUANTO A TRATAMIENTOS ESPECIALIZADOS REQUERIDOS POR EL ALUMNO.

16

OPCION	f	%
SI	32	44,4
NO	9	12,5
A VECES	31	43,1
SUMA	72	100

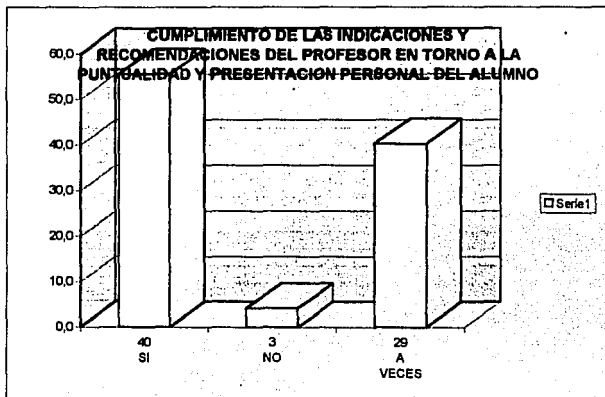


FUENTE: INV. DE CAMPO
 MODELO DE EXTENSION SOCIOCOMUNITARIA
 EN EL AREA EDUCATIVA
 APLICACION FEBRERO 85
 TOTAL DE CASOS 72 MENORES
 Gráfica : 16

CUMPLIMIENTO DE LAS INDICACIONES Y RECOMENDACIONES DEL PROFESOR EN TORNO A LA PUNTUALIDAD Y PRESENTACION PERSONAL DEL ALUMNO.

17

OPCION	f	%
SI	40	55,6
NO	3	4,2
A VECES	29	40,3
SUMA	72	100



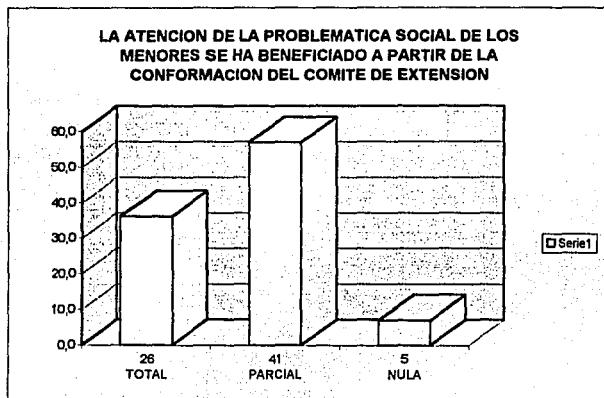
FUENTE: INV. DE CAMPO
 MODELO DE EXTENSION SOCIOCOMUNITARIA
 EN EL AREA EDUCATIVA
 APLICACION FEBRERO 96
 TOTAL DE CASOS 72 MENORES
 Gráfica : 17

ACCIONES Y ESTRATEGIAS DEL MODELO

LA ATENCION DE LA PROBLEMÁTICA SOCIAL DE LOS MENORES SE HA BENEFICIADO A PARTIR DE LA CONFORMACION DEL COMITE DE EXTENSION SOCIOCOMUNITARIA.

18

OPCION	f	%
TOTAL	26	36,1
PARCIAL	41	56,9
NULA	5	6,9
TOTAL	72	100

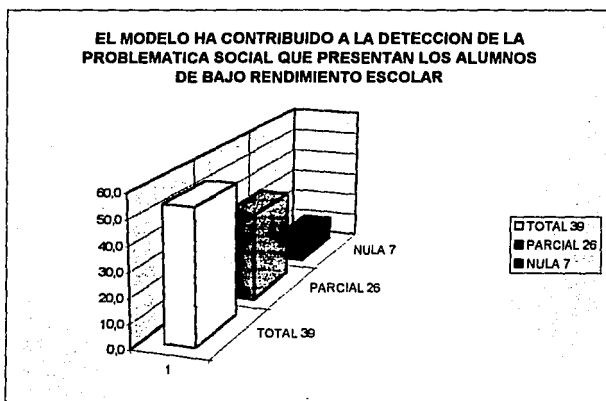


FUENTE: INV. DE CAMPO
MODELO DE EXTENSION SOCIOCOMUNITARIA
EN EL AREA EDUCATIVA
APLICACION FEBRERO 95
TOTAL DE CASOS 72 MENORES
Gráfica : 18

EL MODELO HA CONTRIBUIDO A LA DETECCION DE LA PROBLEMÁTICA SOCIAL QUE PRESENTAN LOS ALUMNOS DE BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR.

19

OPCION	f	%
TOTAL	39	54,2
PARCIAL	26	36,1
NULA	7	9,7
TOTAL	72	100

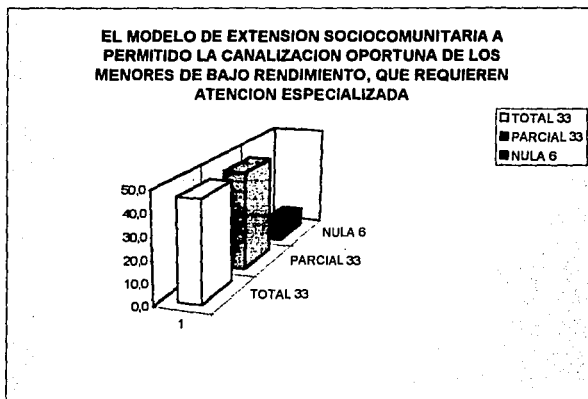


FUENTE: INV. DE CAMPO
MODELO DE EXTENSION SOCIOCOMUNITARIA
EN EL ÁREA EDUCATIVA
APLICACION FEBRERO 95
TOTAL DE CASOS 72 MENORES
Gráfica : 19

EL MODELO DE EXTENSION SOCIOCOMUNITARIA A PERMITIDO LA CANALIZACION OPORTUNA DE LOS MENORES DE BAJO RENDIMIENTO, QUE REQUIEREN ATENCION ESPECIALIZADA.

20

OPCION	f	%
TOTAL	33	45,8
PARCIAL	33	45,8
NULA	6	8,3
SUMA	72	100

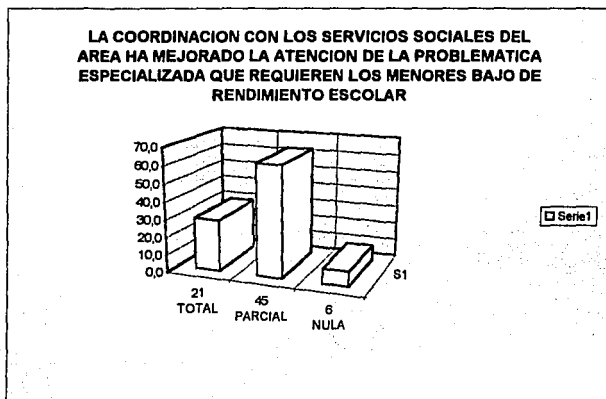


FUENTE: INV. DE CAMPO
 MODELO DE EXTENSION SOCIOCOMUNITARIA
 EN EL AREA EDUCATIVA
 APLICACION FEBRERO 95
 TOTAL DE CASOS 72 MENORES
 Gráfica : 20

LA COORDINACION CON LOS SERVICIOS SOCIALES DEL AREA HA MEJORADO LA ATENCION DE LA PROBLEMATICA ESPECIALIZADA QUE REQUIEREN LOS MENORES DE BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR

21

OPCION	f	%
TOTAL	21	29,2
PARCIAL	45	62,5
NULA	6	8,3
SUMA	72	100

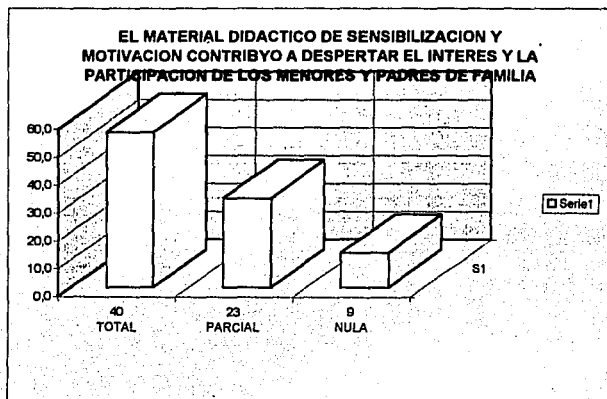


FUENTE: INV. DE CAMPO
 MODELO DE EXTENSION SOCIOCOMUNITARIA
 EN EL AREA EDUCATIVA
 APLICACION FEBRERO 95
 TOTAL DE CASOS 72 MENORES
 Gráfica : 21

EL MATERIAL DIDACTICO DE SENSIBILIZACION Y MOTIVACION IMPLEMENTADO EN LAS ACCIONES DEL MODELO DE EXTENSION SOCIOCOMUNITARIA, CONTRIBUYO A DESPERTAR EL INTERES Y LA PARTICIPACION DE LOS MENORES Y PADRES DE FAMILIA EN LA ATENCION DE LA PROBLEMÁTICA SOCIAL DE LOS ALUMNOS DE BAJO RENDIMIENTO.

22

OPCIÓN	f	%
TOTAL	40	55,6
PARCIAL	23	31,9
NULA	9	12,5
SUMA	72	100

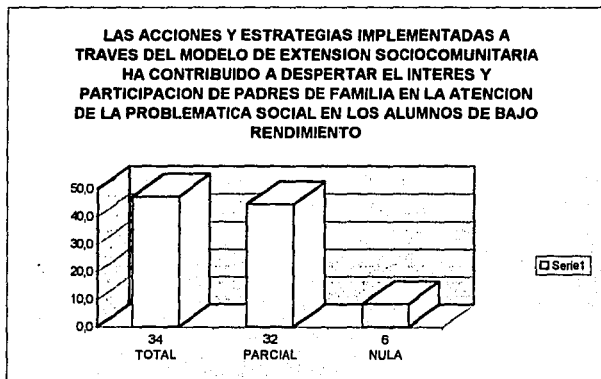


FUENTE: INV. DE CAMPO
 MODELO DE EXTENSION SOCIOCOMUNITARIA
 EN EL AREA EDUCATIVA
 APLICACION FEBRERO 95
 TOTAL DE CASOS 72 MENORES
 Gráfica : 22

LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS A TRAVES DEL MODELO DE EXTENSION SOCIOCOMUNITARIA, HA CONTRIBUIDO A DESPERTAR EL INTERES Y LA PARTICIPACION DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA ATENCION DE LA PROBLEMÁTICA SOCIAL DE LOS ALUMNOS DE BAJO RENDIMIENTO.

23

OPCIÓN	f	%
TOTAL	34	47,2
PARCIAL	32	44,4
NULA	6	8,3
SUMA	72	100

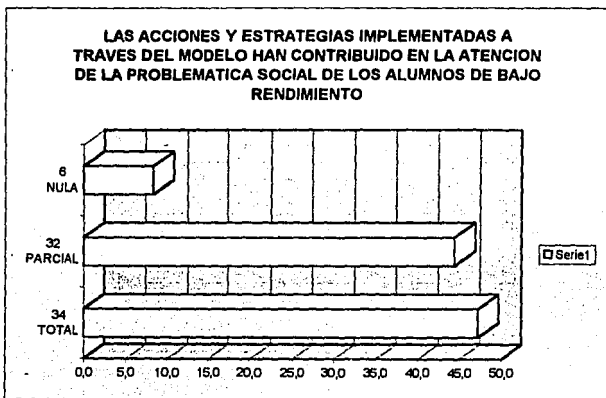


FUENTE: INV. DE CAMPO
 MODELO DE EXTENSION SOCIOCOMUNITARIA
 EN EL AREA EDUCATIVA
 APLICACION FEBRERO 95
 TOTAL DE CASOS 72 MENORES
 Gráfica : 23

LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS A TRAVES DEL MODELO DE EXTENSION SOCIOCOMUNITARIA HAN CONTRIBUIDO EN LA ATENCION DE LA PROBLEMÁTICA SOCIAL DE LOS ALUMNOS DE BAJO RENDIMIENTO.

24

OPCIÓN	f	%
TOTAL	34	47,2
PARCIAL	32	44,4
NULA	6	8,3
SUMA	72	100



FUENTE: INV. DE CAMPO
 MODELO DE EXTENSION SOCIOCOMUNITARIA
 EN EL AREA EDUCATIVA
 APLICACION FEBRERO 95
 TOTAL DE CASOS 72 MENORES
 Gráfica : 24

TESIS SIN PAGINACION

COMPLETA LA INFORMACION

DATOS DE LA UNIDAD

NUMERO DE LA UNIDAD: I

REQUISITOS: SESION DE PRESENTACION

NOMBRE DE LA UNIDAD: LA PAREJA

DURACION: 4 SESIONES

OBJETIVOS DE LA UNIDAD: CONOCER LOS ELEMENTOS FUNDAMENTALES PARA EDUCAR A UN NIÑO. SEÑALANDO LA INFLUENCIA QUE TIENEN LOS PRIMEROS AÑOS DE VIDA EN LA ADOLESCENCIA.

TEMA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES DE C.A.				SECUENCIA DE ACTIVIDADES
		T.A	M.A	T.O	A.C	
SESION 1 1.1 La pareja, elementos necesarios para educar a un hijo.	Conocer los elementos fundamentales para educar a un hijo.	LDI EXP PVA	GIS PIZ	MUN	REC	Lluvia de Ideas. Exposición. Técnica grupal. Preguntas y respuestas. Asignación de la actividad para realizar en casa.
SESION 2 1.2 La pareja con hijos	Reconocer que el ambiente de la pareja tiene consecuencias en los hijos.	LDI EXP PVA	GIS PIZ	TRJ		Evaluación de la actividad para realizar en casa. Lluvia de Ideas. Exposición. Técnica grupal. Preguntas y respuestas.
SESION 3 y 4 1.3 La importancia de los primeros años en la vida del niño y su influencia en la etapa adolescente.	Comprender la importancia de los primeros años en el niño y su influencia en la adolescencia.	LDI EXP PVA	GIS PIZ	TRA	AUTO	PRIMERA SESION: Lluvia de Ideas. Técnica grupal. Exposición. Preguntas y respuestas. SEGUNDA SESION: Exposición Preguntas y respuestas. Asignación de la actividad para realizar en casa.

DATOS DE LA UNIDAD

NUMERO DE LA UNIDAD: II

REQUISITOS: UNIDAD I

NOMBRE DE LA UNIDAD: LA ADOLESCENCIA

DURACION: 3 SESIONES

OBJETIVOS DE LA UNIDAD: ENTENDER LOS DIFERENTES PROCESOS QUE EXPERIMENTA EL ADOLESCENTE, ASI COMO COMPRENDER LAS IMPLICACIONES QUE TRAE CONSIGO EL CAMBIO DE ESTOS EN LA VIDA DE LOS PADRES.

TEMA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES DE LA				SECUENCIA DE ACTIVIDADES
		T.E	M.A	T.O	R.C	
SESION 5 2.1 Definición de pubertad y adolescencia. 2.2 Cambios físicos.	Conocer el concepto de pubertad y adolescencia. Entender los procesos físicos que experimenta el adolescente.	LDI EXP	GIS PIZ	 CCS	 	Evaluación de la actividad para realizar en casa. Lluvia de ideas. Exposición. Lluvia de ideas. Exposición. Técnica grupal.
SESION 6 y 7 2.3 Cambios psicológicos.	Analizar el desarrollo psíquico del adolescente e identificar las consecuencias que implican en los padres.	EXP PYR	GIS	CI VEN	LAM	PRIMERA SESION: Exposición. Sensibilización. Técnica grupal. Preguntas y respuestas. SEGUNDA SESION: Exposición. Técnica grupal. Preguntas y respuestas. Asignación de la actividad para realizar en casa.

DATOS DE LA UNIDAD

NUMERO DE LA UNIDAD: III		REQUISITOS: UNIDAD II				
NOMBRE DE LA UNIDAD: ASPECTOS DE RELACION ENTRE PADRES E HIJOS.			DURACION: 7 SESIONES			
OBJETIVOS DE LA UNIDAD: IDENTIFICAR LOS DIFERENTES ASPECTOS QUE EXISTEN EN LA RELACION PADRES E HIJOS.						
TEMA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES DE LA				SECUENCIA DE ACTIVIDADES
		T.A	M.A	T.O	A.C	
SESION 8 3.1 La Autoridad.	Diferenciar el empleo de la autoridad en las diferentes edades del hijo.	D.D EXP PVA	PIZ GIS			Discusión dirigida. Exposición. Preguntas y respuestas.
SESION 9 y 10 3.2 Respeto y límites.	Comprender la importancia del establecimiento de límites claros.	LDI EXP PVA	PIZ GIS	CUB		PRIMERA SESION: Lluvia de Ideas. Exposición. Preguntas y respuestas. SEGUNDA SESION: Exposición. Técnica grupal. Preguntas y respuestas.
SESION 11 y 12 3.3 La importancia del ejemplo.	Reconocer la importancia de la educación de los hijos a través del ejemplo.	D.D EXP PVA	PIZ GIS PAP LAP	CLA	SAB	PRIMERA SESION: Discusión dirigida. Exposición. Preguntas y respuestas. SEGUNDA SESION: Exposición. Técnica grupal. Preguntas y respuestas. Asignación de la actividad para realizar en casa.
SESION 13 y 14 3.4 La comunicación.	Identificar los factores que facilitan y obstaculizan la comunicación.	D.D EXP PVA	GIS PIZ	SOC	CAR	PRIMERA SESION: Evaluación de la actividad para realizar en casa. Discusión dirigida. Exposición. Preguntas y respuestas. SEGUNDA SESION: Técnica grupal. Preguntas y respuestas. Asignación de la actividad para realizar en casa.

DATOS DE LA UNIDAD

NUMERO DE LA UNIDAD: IV

REQUISITOS: UNIDAD III

NOMBRE DE LA UNIDAD: LOS VALORES Y LOS AFECTOS

DURACION: 6 SESIONES

OBJETIVOS DE LA UNIDAD: HACER CONCIENCIA DE LA IMPORTANCIA QUE TIENEN LOS VALORES Y AFECTOS EN LAS ACTITUDES DE CADA PERSONA.

TEMA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES DE C.A.				SECUENCIA DE ACTIVIDADES
		T.E	M.A	T.G	A.C	
SESION 15 y 16 4.1 ¿Qué son los valores?	Conocer la importancia que tienen los valores con respecto a las actitudes.	EXP	PIZ GIS	EDV	ODV	PRIMERA SESION: Evaluación de la actividad en casa. Discusión dirigida. Exposición. Técnica grupal. Preguntas y respuestas.
SESION 17 y 18 4.2 La adquisición y transmisión de los valores.	Explicar la adquisición y transmisión de valores.	EXP LDI	GIS PIZ	COL		SEGUNDA SESION: Lluvia de Ideas. Exposición. Preguntas y respuestas.
SESION 19 y 20 4.3 Cuando no se tienen los mismos valores.	Conocer la importancia de respetar la diferencia de valores.	EXP D.D	GIS PIZ	HIST	ENTRE	PRIMERA SESION: Discusión dirigida. Exposición. Preguntas y respuestas. SEGUNDA SESION: Discusión dirigida. Exposición Técnica grupal. Actividad para realizar en casa.

DATOS DE LA UNIDAD

NUMERO DE LA UNIDAD: V

REQUISITOS: UNIDAD IV

NOMBRE DE LA UNIDAD: LA POSIBILIDAD DE CAMBIO

DURACION: 2 SESIONES

OBJETIVOS DE LA UNIDAD: REFLEXIONAR SOBRE LAS DIFICULTADES ANTE EL CAMBIO DE ACTITUD EN LA RELACION PADRES E HIJOS.

TEMA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES DE C.A.				SECUENCIA DE ACTIVIDADES
		T.E	M.A	T.G	A.C	
SESION 21 y 22 5.1 El cambio.	Reflexionar acerca de la importancia de buscar alternativas para cambiar positivamente las relaciones con los hijos adolescentes.	D.D EXP LDI PYA	PIZ GIS PAP LAP	MAN	MEN	PRIMERA SESION: Evaluación de la actividad para realizar en casa. Discusión dirigida. Exposición. SEGUNDA SESION: Lluvia de ideas. Exposición. Técnica grupal. Preguntas y respuestas. Actividad para realizar en casa.

**CATALOGO DE CLAVES
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE**

CLAVE	TEC. ENSEÑANZA	CLAVE	MATERIAL DE APOYO	CLAVE	TECNICAS GRUPALES	CLAVE	ACT. PARA PADRES
EXP	Exposición	PIZ	Pizarrón	MUND	Los mundos	REC	Recuerdos
LDI	Lluvias de Ideas	GIS	Gis	TAL	De tal palo, tal astilla	AUTO	Autoevaluación
COR	Corrillos	PLA	Plastilina	TRA	Trabajo en corrillos	LAM	La aceptación mutua
DD	Discusión dirigida	HOJ	Hojas tamaño carta	CCS	Cuanto conozco de mi hijo	SAB	Sabemos escuchar
PYR	Preguntas y respuestas	ROT	Hojas de rotafolio	CCI	Conozco sus cambios Internos	CAR	Carta a mi hijo
				VEN	La ventana	ORD	Ordenando los valores
				SOC	Sociodrama	MEN	Mensajes positivos
				CLA	La clave de la asertividad	ENTRE	Entrevista acerca de mi persona.
				CUB	Los cubos		
				MDF	Mensaje de familia		
				EDV	Elección de valores		
				ISL	Islas		
				COL	La columna de la sinceridad		
				YOY	Yo y mi familia		
				HC	Historias cotidianas		
				MAN	Manos a la obra		
					TECNICAS ADICIONALES		
				DSM	Descripción de segunda mano		
				DCS	Discusión con soporte		
				PHI	Phillips 66		
				IMA	Imagen		
				AYJ	¿Cómo ayudar?		
				ISL	Islas		
				YOY	Yo y mi familia		

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
ESCUELA PARA PADRES
PRESENTACION

LA distribución etaria de la población en nuestro país presenta una mayoritaria proporción de personas menores de 30 años. De éstos el rango de 10 a 19 constituye un grupo especialmente importante por su magnitud. Las necesidades laborales, educativas y culturales que presenta son vastas y constituye un reto de especial importancia pues se requiere ofrecer alternativas que permitan estimular el desarrollo físico, intelectual y emocional con miras a un adecuado proceso de integración social del individuo.

Así a iniciativa de la señora Cecilia Ocelli de Salinas, hacia el mes de Marzo de 1989 se pone en marcha un proyecto encaminado a estimular el desarrollo integral del adolescente. Esta iniciativa constituye todo un hito en el contexto socioeducativo pues por vez primera se busca dar respuesta a uno de los aspectos que impactan el desarrollo productivo de los adolescentes; su sexualidad.

Con base en los lineamientos propuestos por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, el DIF Estado de México (DIFEM) fue invitado a participar en la aplicación del Programa Desarrollo Integral del adolescente. A partir de ello, el DIFEM, inicia un estudio para detectar las necesidades informativas y formativas que presentaban los estudiantes de secundaria en cuanto a los siguientes temas :

- Qué es la adolescencia ?
- Educación Sexual
- SIDA
- Farmacodependencia
- Familia
- Situación Legal del adolescente
- Superación personal

Dicho estudio fue operado a través de la aplicación de un cuestionario asistido por computadora, en el que una muestra de 4469 estudiantes de secundaria, distribuidos en 19 municipios de la entidad, dieron respuesta a las interrogantes plan-

teadas en dos instrumentos diagnósticos denominados " Sabías qué...? y "Conceptos básicos".

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México tiene confianza en que este tipo de acciones contribuyan a mejorar el desarrollo socioeducativo de los adolescentes de la entidad en general del país. Las experiencias que se obtengan en el trabajo áulico serán de especial trascendencia para el propio DIFEM pero sobre todo para los estudiantes adolescentes.

DATOS DE LA UNIDAD

NUMERO DE LA UNIDAD : I	REQUISITOS :
NOMBRE DE LA UNIDAD : COMUNICACION Y ASERTIVIDAD	DURACION : 3 horas
OBJETIVOS DE LA UNIDAD :	
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer información sobre el proceso de comunicación y el concepto asertividad. - Experienciar la comunicación asertiva. - Comprender las manipulaciones que se presentan en el proceso de comunicación. 	

T E M A	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES DE E-A				SECUENCIA DE ACTIVIDADES
		T.F.	M.A.	T.G.	A.A.	
<p align="center">SESION I</p> <p>1) La comunicación en la familia</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar el proceso de la comunicación y sus componentes 	EXP	GIS	RHI	PART	Exposición Proyección "Saxofon" Preguntas y respuestas
<p>1.1 Tres reglas básicas para mejorar la comunicación</p>		INT LDI	PIZ	MD	PART	
	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las diferentes dinámicas de comunicación familiar - Proponer estrategias para mejorar la comunicación en la familia 	INT DD	ANEX SPA	MDR	PART LEC	
<p align="center">SESION II</p> <p>2) Asertividad</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Identificar el concepto y principios de la asertividad - Practicar y ejercitar formas de comunicación asertiva - Responder a situaciones de manera asertiva 	EXP	MDV	CDA	PART LECT

DATOS DE LA UNIDAD

NUMERO DE LA UNIDAD : II	REQUISITOS : UNIDAD I
NOMBRE DE LA UNIDAD : LOS AFECTOS	DURACION : 3 horas
OBJETIVOS DE LA UNIDAD : - Analizar los fenómenos afectivos y sus formas de expresión - Desarrollar habilidades para la identificación y comprensión de los afectos de si mismos y de los demás - Aprender a identificar las manipulaciones afectivas	

T E M A	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES DE E-A				SECUENCIA DE ACTIVIDADES
		T.E.	M.A.	T.G.	A.A.	
SESION III 1) Afectos y adolescencia	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar el origen y manifestación de los propios afectos - Explicar el papel de la historia familiar en la manifestación de los afectos - Adquirir elementos para la identificación y diferenciación de los afectos 	INT EXP	GIS PIZ	JDA CMV	RESP RESP	Sensibilización Exposición Ejercicio Asignación de actividades en casa
2) Evolución afectiva SESION IV 3) Manipulación de los afectos	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer diferentes situaciones en que se manipulan los afectos - Aplicar técnicas para responder a situaciones de manipulación - Detectar y prever la manipulación de los afectos 	INT DD	SPA ANEX	CHE	LECT PART	Evaluación de actividad en casa Exposición Ejercicio Preguntas y respuestas Asignación de actividad en casa
SESION V 4) Cuadro de impulsos integrados	<ul style="list-style-type: none"> - Ejercitar la identificación y diferenciación de los afectos - Formar habilidades básicas para el manejo de los propios 	EXP INT DD	SPA		PART LECT	Video: "Como cuates" Exploración de sentimientos y actit. Discusión dirigida Exposición

DATOS DE LA UNIDAD

NUMERO DE LA UNIDAD : III	REQUISITOS : UNIDAD II
NOMBRE DE LA UNIDAD : NUESTRO CUERPO	DURACION : 3 horas
OBJETIVOS DE LA UNIDAD : - Conocer las bases anatómicas y fisiológicas relacionadas con la conducta sexual en el periodo de la adolescencia.	

T E M A	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES DE E-A				SECUENCIA DE ACTIVIDADES
		T.E.	M.A.	T.G.	A.A.	
SESION VI 1) Cambios físicos durante la adolescencia	- Identificar los cambios físicos que se presentan en la adolescencia	EXP	GIS PIZ LAM		PART	Video : "la paloma azul" (opcional) Preguntas y respuestas Asignación de actividad en casa
SESION VII 2) Organos sexuales 2.1 Organos sexuales masculinos 2.1.1 Eyaculación	- Identificar los órganos sexuales masculinos y su función - Explicar el papel de la eyaculación	INT	ANEX	LEP	PART	Evaluación de actividad en casa Sondeo de sentimientos y actit. Video: "de niño a hombre" Corrillos Preguntas y respuestas
SESION VIII 3) Organos sexuales femeninos 3.1 Ciclo menstrual	- Identificar los órganos sexuales femeninos y su función - Explicar el proceso del ciclo menstrual	EXP INT	LAM SPA		LECT	Video: "de niña a mujer" Exposición Preguntas y respuestas Asignación de actividad en casa

DATOS DE LA UNIDAD

NUMERO DE LA UNIDAD : IV

REQUISITOS : UNIDAD III

NOMBRE DE LA UNIDAD: MANIFESTACIONES DE LA SEXUALIDAD Y ENFERMEDADES DE TRANSMISION SEXUAL

DURACION : 4 horas

OBJETIVOS DE LA UNIDAD : - Conocer los conceptos básicos del acto sexual humano
 - Analizar las manifestaciones de la conducta sexual
 - Conocer las Enfermedades de Transmisión Sexual y cómo evitarlas

T E M A	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES DE E-A				SECUENCIA DE ACTIVIDADES
		T.E.	M.A.	T.G.	A.A.	
SESION IX 1) Definición de las preferencias sexuales	- Distinguir los diferentes tipos de actos sexuales humanos - Explicar las diferentes razones del adolescente para tener relaciones sexuales coitales	EXP INT	PIZ GIS		PART	Evaluación de actividad en casa Exposición con exploración de sentimientos y actitudes Exposición Preguntas y respuestas
SESION X 2) Manifestaciones de la sexualidad	- Comparar las diferentes alternativas para el ejercicio de la sexualidad - Explicar la función individual y social de las manifestaciones de la sexualidad	INT DD DD	ANEX	LAB	PART PART	
SESION XI 3) Respuesta sexual humana	- Describir las etapas de la respuesta sexual humana	EXP	PIZ GIS VCR			
SESION XII 4) Las enfermedades de transmisión sexual 4.1 Definición	- Mencionar el concepto de ETS	LDI EXP PLE INT	PIZ GIS CTRI ANEX	BAL TRI VAM	PM RESP PART	

DATOS DE LA UNIDAD

NUMERO DE LA UNIDAD : IV (continuación)

REQUISITOS : UNIDAD III

NOMBRE DE LA UNIDAD: MANIFESTACIONES DE LA SEXUALIDAD Y ENFERMEDADES DE TRANSMISION SEXUAL

DURACION : 4 horas

OBJETIVOS DE LA UNIDAD : - Conocer los conceptos básicos del acto sexual humano
 - Analizar las manifestaciones de la conducta sexual
 - Conocer las Enfermedades de Transmisión Sexual y cómo evitarlas

T E M A	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES DE E-A				SECUENCIA DE ACTIVIDADES
		T.E.	M.A.	T.G.	A.A.	
4.2 Enfermedades más comunes SESION XIII	- Diferenciar las ETS más comunes	DD DEM				
5) Medidas básicas de higiene sexual	- Identificar las medidas básicas de higiene sexual				PART	Asignación de actividad en casa Video: "con las manos en los bolsillos"
6) Autoexamen de órganos sexuales	- Practicar un autoexamen de órganos sexuales.					

DATOS DE LA UNIDAD

NUMERO DE LA UNIDAD : V	REQUISITOS : UNIDAD IV
--------------------------------	-------------------------------

NOMBRE DE LA UNIDAD : FACTORES PRECIPITANTES DEL EMBARAZO EN LA ADOLESCENTE	DURACION : 3 horas
--	---------------------------

OBJETIVOS DE LA UNIDAD : - Comprender los factores y situaciones facilitadores del embarazo en la adolescencia y sus consecuencias físicas y psicosociales
--

T E M A	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES DE E-A				SECUENCIA DE ACTIVIDADES
		T.E.	M.A.	T.G.	A.A.	
SESION XIV 1) Introducción 2) Consecuencias del embarazo en la adolescencia 2.1 Físicas 2.2 Psicosociales 2.3 Económico-culturales SESION XV 2.4 Las mejores decisiones 2.5 Hacia un modelo racional en la toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los factores y situaciones que facilitan el embarazo en la adolescencia - Con base en casos hipotéticos, describir sus posibles efectos físicos, psicosociales económicos y culturales 	LDI DD	ANEX MARC	SBT	RESP	Evaluación de la actividad en casa Lluvia de Ideas Exposición
		INT	ANEX	PAM	RESP	Preguntas y respuestas
	<ul style="list-style-type: none"> - Concientizar el proceso de la toma de decisiones - Reconocer la importancia de decidir por sí mismo - Valorar positivamente las propias decisiones - Expresar las consecuencias de las propias decisiones - Explicar las obligaciones y 		LDP SPA	ELN	PART LECT PART	Interrogatorio Exposición Preguntas y respuestas Ejercicio
			ANEX		LECT PART	Asignación de actividad en casa Video: "el último tren"

DATOS DE LA UNIDAD

NUMERO DE LA UNIDAD : VII	REQUISITOS : UNIDAD VI
NOMBRE DE LA UNIDAD : EN BUSCA DE LA PAREJA	DURACION : 3 horas
OBJETIVOS DE LA UNIDAD : - Analizar los factores que influyen en la elección de la pareja	

T E M A	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES DE E-A				SECUENCIA DE ACTIVIDADES
		T.E.	M.A.	T.G.	A.A.	
SESION XVIII 1) Elementos básicos en la pareja	<ul style="list-style-type: none"> - Señalar las diferencias entre enamoramiento y amor - Explicar los aspectos a considerar en la elección de la pareja 	INT EXP	GIS PIZ	EDLV	PART LECT	Exposición Preguntas y respuestas Asignación de actividad en casa

DATOS DE LA UNIDAD

NUMERO DE LA UNIDAD : VIII

REQUISITOS : UNIDAD VII

NOMBRE DE LA UNIDAD :
METAS, TOMA DE DECISIONES Y ESPECTATIVAS

DURACION : 4 horas

OBJETIVOS DE LA UNIDAD : - Identificar los elementos del planteamiento y logro de metas. - Analizar el derecho y responsabilidad de la toma de decisiones. - Ejercitar la toma de decisiones en aproximación a un modelo dado.
- Analizar la importancia del desarrollo multidisciplinario para evitar la frustración.

T E M A	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES DE E-A				SECUENCIA DE ACTIVIDADES
		T.E.	M.A.	T.G.	A.A.	
<p align="center">SESION XIX</p> <p>1) Meta</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las propias metas - Practicar el establecimiento de metas - Aprender la forma de lograr metas 	EXP	PIZ GIS	RDV	ECM PART	Evaluación de actividad en casa Exposición Ejercicio Asignación de actividad en casa
<p align="center">SESION XX</p> <p>2) El logro de metas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Concientizar el proceso de la toma de decisiones - Reconocer la importancia de decidir por sí mismo 	INT EXP	PIZ GIS	RDV PDR	ADT PART	Evaluación de actividad en casa Sensibilización Ejercicio Exposición Ejercicio

DATOS DE LA UNIDAD

NUMERO DE LA UNIDAD : VI	REQUISITOS : UNIDAD V
NOMBRE DE LA UNIDAD : METODOS ANTICONCEPTIVOS	DURACION : 2 horas
OBJETIVOS DE LA UNIDAD : Conocer: - Los métodos anticonceptivos más recomendables para los adolescentes - El uso correcto del condón y del óvulo vaginal	

TEMA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES DE E-A				SECUENCIA DE ACTIVIDADES
		T.E.	M.A.	T.G.	A.A.	
SESION XVI 1) Introducción 2) Métodos anticonceptivos más adecuados para los adolescentes 2.1 Condón 2.2 Espermaticidas	- Explicar por qué el condón y el óvulo son métodos anticonceptivos recomendables para los adolescentes - Describir el uso adecuado del condón y el óvulo vaginal	EXP INT	ANEX	PAS PAP	BUS RESP	Exposición Ejercicio Preguntas y respuestas Asignación de actividad en casa Video: "la esperanza no es un método"
SESION XVII 3) Otros métodos 3.1 Naturales 3.2 Químicos y locales 3.3 Definitivos	- Identificar las ventajas y desventajas de los diferentes métodos anticonceptivos - Explicar métodos diferentes al uso del condón y al óvulo	LDI EXP	SPA		LECT	Evaluación de actividad en casa Lluvia de ideas Exposición Preguntas y respuestas Asignación de actividad en casa

CÁLOGO DE CLAVES
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

CLAVE	TEC. DE ENSEÑANZA	CLAVE	MATERIAL DE APOYO	CLAVE	TECNICAS GRUPALES	CLAVE	ACT. DEL ALUMNO
EXP	Exposición	PIZ	Pizarrón	ELN	El navio	CPN	Carta a mi padre/ madre.
LDI	Lluvia de ideas	GIZ	Gis	MD	Men. distorsionado.	PTF	Prueba tu firmeza.
COR	Corrillos	VCR	Videocasetera	CDA	La clave de la aser- tividad.	REE	Resolver esquema
DD	Discusión dirigida	ESQ	Esquema	LEP	Lenguaje popular.	CPE	Comentario por es- crito
PLE	Plenaria	CUAD	Cuadro	LAB	La balanza.	PEM	Periódico mural
INT	Interrogatorio	LAM	Lámina	VAM	Visita al medico.	AOS	Autoexamen de ór- ganos sexuales
		CON	Condón	TRI	Trivia.	CUH	Cuidando un huevo
		PAS	Pastillas	SBT	Se busca un trabajo como padre/madre.	EAE	Entrevista a una adolescente emba- razada
		OVU	Ovulos vaginales	PAM	Paternidad/Materni- dad ¿ahora o des- pues?	SOC	Sociodrama
		ESP	Espermaticidas	PAP	Paso a pasito en el uso del condón y el óvulo.	VAF	Visita a farmacias
				EDV	Espejo de la verdad	MDV	Matriz de valores
				CHE	Chantaje emocional.	ODV	Ordenamiento de valores
				MDF	Mensaje de familia.	DUR	Dulces recuerdos
				EDV	Elección de valores	EAP	Entrevista conmigo
				FDA	Fuego de amor.	ADT	Análisis de una decisión por tomar
				ACB	Amor con barreras.		
				JDA	Juego de la autoes- tima		
				CMV	Como te ven te tra- tan		
				CVMT			
				RDV	La rutina de mi vi- da		
				PDR	Pronóstico de re- sultados		
				DDR	La decisión de Rosa		



**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.
SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE OPERACION EDUCATIVA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION PRIMARIA.**

ESC. PRIM "FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA".

CLAVE C.T. 15EPR0029X
CLAVE FED. 1505778.
CLAVE C.T. 15EPR3084G.
CLAVE FED. 1505980

**ASUNTO: SOLICITUD DE PERMANENCIA
DENTRO DE LA INSTITUCION.**

POTRERO LA LAGUNA II, COACALCO MEX. A 31 DE MARZO DE 1995.

**DEPTO. DE TESIS
DE LA ESC.NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL.
U.N.A.M.**

P R E S E N T E:

El que suscribe Profr. JAVIER M. MARTINEZ CRUZ, -
Director de la Escuela Primaria " FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA " -
ubicada en Potrero la Laguna II, Coacalco Méx.

Por medio de la presente se solicita a Ud. la con
tinuación del Modelo de Extensión SocioComunitaria en el área Edu
cativa, que esté a cargo de las Trabajadoras Sociales: MEDINA ---
GONZALEZ ADITTY Y ROMERO ROMERO ARACELI, siéndo ésta a petición -
de la misma problemática que presentan los menores de bajo rendi
miento escolar.

Sin más por el momento, queda de usted como su --
atento y seguro servidor, esperando que sirva para los fines que
convengan.



PROF. JAVIER M. MARTINEZ CRUZ
DIRECTOR ESCOLAR

DIRECCION GENERAL
DE OPERACION
EDUCATIVA

PROFR. JAVIER M. MARTINEZ CRUZ.

DIRECCION GENERAL
DE OPERACION
EDUCATIVA



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
 SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL
 DIRECCION GENERAL DE OPERACION EDUCATIVA
 DEPARTAMENTO DE EDUCACION PRIMARIA

ESC. PRIM "FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA".

CLAVE C.T. 15EPR3029X
 CLAVE FED. 1595776.
 CLAVE C.T. 15EPR3084Q.
 CLAVE FED. 1595960

ASUNTO: INFORME DE TRABAJO.

POTRERO LA LAGUNA II, COACALCO MEX. A 12 DE ENERO DE 1995.

DEPARTAMENTO DE TESIS
 DE LA ESC. NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL.
 U.N.A.M.

P R E S E N T E:

El que suscribe PROFR. JAVIER M. MARTINEZ CRUZ, -
 Director de la Esc. Primaria " FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA " turno
 vespertino, ubicada en Potrero la Laguna II, Coacalco Méx.

Por medio de la presente se informa a Ud. que la
 C. ADITHY MEDINA GONZALEZ ha estado colaborando en esta escuela, en
 apoyo a los problemas presentados de bajo rendimiento escolar, pro-
 blemas de conducta, desintegración familiar, problemas económicos,
 etc. desde septiembre de 1994 a la fecha, asistiendo dos o tres días
 a la semana.

Sin más por el momento quedo de Ud. como su aten-
 to y seguro servidor, esperando sirva para los fines que convengan.

ATENTAMENTE
 DIRECTOR ESCOLAR

PROFR. JAVIER M. MARTINEZ CRUZ.

c.c.p. Archivo escolar.

000302002407

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- Aguirre Beltran Gonzalo.
"La Cultura Popular y la Educación Extraescolar en el América Indígena."
Edt. México
México 1973.

- 2.- Álvarez Constantino Jesús.
"La Educación de la Comunidad".
Secretaria de Educación Publica.
México, 1963.

- 3.- Aracil, Javier
"Introducción a la Dinámica de Sistemas".
Edit. Aguilar, España, 1983.

- 4.- Arizpe Schlosser, Lourdes
"Desarrollo y Educación para las Mujeres en América Latina y el Caribe."
Edit. UNAM, 1990

- 5.- Barbosa Heldt, Antonio
"Cien años de la Educación en México".
Edit. PAX, México, 1985
P. 317

- 6.- Barreiro, Julio
"Educación Popular y Proceso de Concientización".
Edit. Siglo XXI, 1980.

- 7.- Beck y Joan.
"Cómo Estimular la Inteligencia en el Niño".
Edit. Psique.

- 8.- Bernal Alonso
"Errores en la Crianza de los Niños"
Edit El Caballito.

9.- Bettelheim, Bruno
"Educación y Vida Moderna"
Edit. Barcelona crítica, 1982.

10.- Betti, G.
"Escuela, Educación y Pedagogía en Gramsci"
Edit. Barcelona Martínez Roca, 1990

11.- Broyer Gerd.
"Por que Mienten los Niños"
Edit Padeia.

12.- Castles, Stephen
"La Educación del Futuro"
Edit. Nueva Imagen.
México 1982.
P. 227.

13.- Clene, Víctor V.
"Convierta a su Hijo en un Triunfador"
Edit. Say Rolls.

14.- Colección pequeñas joyas.
"Entretenga a su Niño"
Edit Novaro

15.- Conger, John.
"Adolescencia Generación Presionada"
Edit. Harper e Row Latinoamericana

16.- Consejo Nacional de población.
"La Educación de la Sexualidad Humana"
(4 tomos) CONAPO

17.- Convocatoria del Presidente Salinas a la Modernización Educativa en Programa para la Modernización Educativa (1989-1994).

Secretaría de Educación Pública.

PP 6-7.

18.- Correa, Esperanza

"Escuela y Participación Comunitaria"

Edit. Buenos Aires, 1982

19.- Curtois Gaston.

"El arte de Educar a los Niños Hoy"

Edit. Sociedad de Educación Atenas.

20.- Davitz, Lois y Joel.

"Su Hijo Adolescente"

Edit. Norma.

21.- Desarrollo Psicológico

Edit. Prentice-Hall.

México, 1988

22.- Di Filippo, Armando

"Desarrollo y Desigualdad Social en América Latina"

Edit. F.C.E. México, 1981.

23.- Díaz González Iturbe, Alfredo

"Pestalozzi y las Bases de la Educación Moderna (Antología)."

Edit. El Caballito, SEP Cultura, México, 1985

Pgs. 457

24.- Dottrens Robert

Educación Integral. "Enseñanza Individualizada".

Libros el Caballito (53 libros S.E.P.)

25.- Eire, Linda y Richard.

"Cómo Enseñar Alegría a los Niños"

Edit. Norma

26.- Estrada Inda Lauro.

"El ciclo vital de la familia"

Edit Posada.

27.- Eyne, Linda y Richard.

"Cómo Enseñar a los Niños a ser Responsables".

Edit. Say Rolls

28.- Faber, Adele. Mazlish, Elaine.

"Cómo hablar para que los niños escuchen y cómo escuchar para que los niños hablen."

Edit. Edivisión

29.- Ferrini Rios Maria Rita

"Hacia una Educación Personalizada".

Edit. Edicol.

México 1979.

P. 165.

30.- Filer Roger.

"Metodos Programados y Audiovisuales en Escuelas Primarias"

31.- Gago, Huguet Antonio

"Modelos de Sistematización en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje."

Edit. Trillas, México, 1982

32.- Garner, Alan.

"Di que No en las Drogas"

Edit. Grijalbo.

33.- Guevara Niebla Antonio.

Antología "Educación Socialista en México" (1934-1945)

Edit. SEP

34.- Gutierrez Pérez Francisco.

"Una Propuesta Educativa Latinoamericana".

35.- "Juegos en familia"

Edit. Say Rolls

36.- Keating Kathleen.
"Abrázame".
Edit. Javier Vergara.

37.- Kiley Dan.
"Padres en Problemas"
Edit Selector.

38.- Larroque, Luis
"Comunidades Autónomas"
Edit. Madrid, 1983

39.- Laurenc de Filho.
"Introducción al Estudio de la Nueva Escuela".

40.- Lehman Edna
"Como Responder a tu Hijo".
Edit Pax México.

41.- Lennett.
"Di que no".
Edit Grigalbo.

42.- Leñero Otero, Luis
"Desarrollo social: La Participación del pueblo en el Desarrollo"
Edit. Instituto Mexicano de Estudios Sociales

43.- Maddick, Henry
"Comunidad y Desarrollo".
Edit. Buenos Aires Troquel

44.- Marin Ibañez Ricardo.
"Principios de la Educación Contemporanea."

45.- Memoria del Seminario de Análisis sobre la Política Educativa Nacional.
"¿Hacia dónde va la Educación Pública?"

Edit. Fundación para la cultura del maestro mexicano, Sep- Dic, 1993.

Tomo I pag. 189

tomo II pag. 317

46.- Milada Bazan Sep.

Antología "Debate pedagógico durante el porfiriato"

Edit. El caballito.

Mexico 1985.

47.- Muñoz Izquierdo.

"Economía Política y Educacional".

48.-. Nagera Perez Humberto.

"Educación y desarrollo emocional del niño".

Edit La prensa Medica Mexicana.

49.- Narciso Bassols.

"Obras Fondo de Cultura Economica".

50.- Neill, A.S.

"Padres problema y los problemas de los padres".

Edit. Mexicanos Unidos

51.- Pescador, J.P.

"ANBEM: una Visión Integral, en el Cotidiano. Modernización Educativa."

UAM, México. Nov.-Dic, 1992

52.- Poder Ejecutivo Federal

Programa para la Modernización Educativa (1989-1994).

México, 1989

Pags. 258

53.- Programa para la Modernización Educativa 1989-1994.
Secretaría de Educación Pública.
México 1994.

54.- Programa Nacional de Alfabetización (Propuesta).
Secretaría de Educación Pública
Abril de 1981.

55.- Quarti, Cornelia.
"El Gran Libro de los Padres".
(3 tomos) edit. Grijalbo

56.- Ramirez Rafael.
"Escuela Rural Cultural".

57.- Richter, Claudia.
"Yo, tu Hija"
Edit. Atlántida

58.- Robertiello, Richard C.
"Abrazalos Estrechamente, y Después...Dejalos ir"
Edit. Diana

59.- Robles Martha
"Educación y Sociedad de la Historia de México"
Edit Siglo XXI.
México 1986.

60.- Satir Virginia.
"En Contacto Intimo"
Edit. Concepto.

61.- Satir Virginia.
"Relaciones Humanas en el Nucleo Familiar".
Edit. Pax México.

62.- Secretaria de Programación y Presupuesto.
Plan Nacional de Desarrollo (1989-1994)
Primera Edición 1989.

63.- SNTE
2° Documento de Trabajo para su Discusión
Edit. SEP-SNTE, México, 1994.

64.- SNTE
3° Documentos de Trabajo para su Discusión
La nueva gestión de los planteles escolares un sentido distinto de la administración de la Educación Pública.
Edit. SEP-SNTE, México, 1994
Pgs. 25

65.- SNTE
5° Documento de Trabajo para su Discusión
Edit. SEP-SNTE, México, 1994.
Pgs. 29

66.- Solana Fernando.
"Historia de la Educación Pública en México".
Edt. Fondo de Cultura Económica.
México 1982.

67.- Solana Fernando.
"Tan Lejos como Llega la Educación".
Edit. Fondo de Cultura Económica.
México 1964.

68.- Tanck Estrada Dorothy.
"La Educación Ilustrada"

69.- Tarnopol, Lester.
"Dificultades para el Aprendizaje".
Edit. La Prensa Médica Mexicana.

70.- Turecki, Stanley y Tonner Leslie.
"El Niño Dificil".
Edit. Norma

71.- Velazco Fernández, Rafael.
"El Niño Hiperquenético "
Edit. Trillas

72.- Velazco Fernández, Rafael.
"Esa Enfermedad Llamada Alcoholismo"
Edit. trillas

73.- W.kill Patrick.
"Nuevo Programa Escolar"